

LA ACADEMIA GENERAL MILITAR (1927-1931). SU HISTORIA

por

FERNANDO MARTÍNEZ DE BAÑOS CARRILLO

*Licenciado en Geografía e Historia
Ex-Profesor de la Academia General Militar*

*Allí, en fin, la cortesía,
El buen trato, la verdad,
La fineza, la lealtad,
El honor, la bizarría,
El crédito, la opinión.
La constancia, la paciencia,
La humildad y la obediencia,
Fama, honor y vida, son
Caudal de pobres soldados;
Que, en mala o buena fortuna,
La milicia no es más que una
Religión de hombres honrados*

CALDERÓN DE LA BARCA

... "hice lo que me enseñaron en la Academia General Militar de Zaragoza"...

*(palabras del Excmo. Sr. Capitán General Don Manuel Gutiérrez Mellado
(caballero cadete, Sargento galonista de la 2ª época de la AGM) en relación con su
actuación en los sucesos acaecidos en el Congreso de los Diputados de Madrid el 23
de febrero de 1981).*

INTRODUCCIÓN

El objeto que he perseguido al realizar este trabajo ha sido el rescatar del olvido una de las etapas más importantes de la historia de la Academia General Militar del Ejército de Tierra situada en la ciudad

de Zaragoza. Academia que es, según mi modesta opinión, el Centro más importante de enseñanza militar del mencionado Ejército de Tierra ya que de aquí salen los que son los conductores del Ejército, y que, dependiendo de si se hace de una forma adecuada o no, así será el reflejo que las Fuerzas Armadas proyecten en la sociedad.

Por razones obvias, el Ejército ha tenido un gran peso específico en el transcurrir de la vida de la Nación española. En aquellos años 20 y cuando la política española, y por ende la vida diaria, estaba siendo convulsionada por diferentes causas, causas que a lo largo del texto se descubren, es cuando renace la Academia como lugar de entendimiento y aprendizaje de los futuros oficiales del Ejército.

En esos escasos tres años que se mantuvo abierta ocurrieron muchas cosas, bastantes de ellas graves, que no impidieron que la vida se desarrollase con toda normalidad en el interior de la Academia. Su Director, el General Franco, tuvo serios problemas con su hermano Ramón; en el 29 se disolvió por cuarta vez la Artillería; cayó Primo de Rivera; se sucedieron los Gobiernos; hubo sublevaciones como la «Sanjuanada»; vino la II República y a causa de ella se produjo la salida de S.M. el Rey Don Alfonso XIII de España, se cambió la Bandera y al final se disolvió la Academia.

Creo firmemente que aquellas cenizas sirvieron como abono para que unos pocos años más tarde se produjese su tercera apertura. Apertura que llega hasta nuestros días.

Me he limitado a escribir y contar lo que pasó según los numerosos textos que he consultado. Aun sabiendo que la mayoría de ellos, sobre todo los medios de prensa escrita, fueron realizados durante esos años o en años posteriores, pudiendo ser en alguna ocasión algo tendenciosa.

No he querido hacer ningún juicio de valor ya que es mi deseo que sea el lector el que juzgue si el General Franco lo hizo bien o mal, si el señor Azaña tenía motivos suficientes para cerrar la Academia, etc. Y no es mi intención el polemizar sobre el pensamiento filosófico de los que la reabrieron y dirigieron en ese tiempo.

Espero que resulte una lectura amena y agradable, y que sirva, al menos, para que los Caballeros Cadetes de las distintas promociones que se vayan sucediendo a lo largo de los años, conozcan cómo vivían sus compañeros de las promociones de los años 1928, 1929 y 1930.

ENCUADRAMIENTO HISTÓRICO

*“Es, no ya un organismo modelo, sino el Centro, en su género,
más moderno del mundo en técnica y pedagogía militar”.*

*(Palabras pronunciadas por André Maginot,
Ministro de Guerra Francés, en la visita que realizó
a la Academia General Militar de Zaragoza
en el mes de octubre del año 1930)*

Durante los tres primeros decenios del siglo XX el Ejército español sufrió una serie de vicisitudes y acontecimientos que forjaron su impronta en los años venideros. El desastre colonial en el año 1898¹, conocido como el desastre del 98, con la pérdida de Cuba, Filipinas y otras islas hizo mucho daño al buen nombre del Ejército. Siempre se le tachó, de ineficiente pero cabría buscar alguna causa más² por la que no pudieron vencer al Ejército Norteamericano en las colinas de San Juan, o en las aguas del Pacífico o del Atlántico. Sea como fuere, lo cierto es que de aquel evento surgió un Ejército con una cabeza casi tan grande como el cuerpo ya que había 500 Generales y 24.000 Oficiales para casi 80.000 soldados (en la guerra de Cuba llegó a haber cerca de 300.000 hombres movilizados).

Las operaciones en el Norte de África, Marruecos, era una sangría continua difícil de atajar. A la guerra de 1886 siguió el reparto del territorio mediante la conferencia de Algeciras en 1906 por la que España debía controlar el difícil y áspero territorio del Rif y la Yebala con las tribus contrarias al Sultanato y a España. Fue en 1921 cuando se consumó el gran “desastre de Annual” y monte “Arruit” donde murieron y se pudrieron al sol cerca de 14.000 soldados españoles. El desembarco de “Alhucemas” el 8 de septiembre de 1925 y la política abandonista del dictador Primo de Rivera, no hicieron más que camuflar la realidad de la situación que a pesar de la gran calidad humana de la mayoría de los oficiales y soldados españoles, fallaba constantemente la organización, la disciplina, la técnica, la logística, etc.

¹ Por el Tratado de París del 10 de diciembre de 1898, España renunció a sus derechos sobre la isla de Cuba y los Estados Unidos se anexionaron Puerto Rico, Filipinas y la isla de Guam en el archipiélago de las Marianas.

² El General Don Emilio Mola escribió: “... *En Cuba se puso de manifiesto nuestra incapacidad militar sobre todo en el aspecto de mantenimiento: Sanidad, Intendencia (se tenía que vivir sobre los recursos del país), se suspendieron los pagos de los haberes...*”.

Los políticos acusaban a los militares por su incapacidad y éstos a su vez, acusaban a aquéllos su falta de atención.

La Ley de Jurisdicciones³, las Juntas de Defensa, el golpe de Estado del General Primo de Rivera con su directorio militar seguido del civil antes de dimitir en enero de 1930, el problema de los "Artilleros" al hilo de la ley de ascensos, la "Sanjuanada" del 24 de junio de 1926, la sublevación del 12 de diciembre de 1930 en Jaca (Huesca) de los Capitanes Fermín Galán y Ángel García Hernández, la proclamación de la II República en abril de 1931 con la salida de S.M. el Rey Don Alfonso XIII de España, con el cambio de la bandera bicolor por la tricolor, con las drásticas reformas del Ejército conocidas como la "Ley de Azaña", etc, son los últimos jalones que fueron marcando el sentir de muchos militares y que es el escenario donde se fraguó y se desarrolló la Academia General Militar. Todos estos acontecimientos sirvieron como "aderezo" en la formación integral del Caballero Cadete, del futuro Oficial del Ejército de Tierra.

La Academia General Militar se reabrió en Zaragoza con el afán de unir las Armas y Cuerpos en un mismo espíritu. Vivió de lleno los últimos acontecimientos: la caída de Primo de Rivera, la llegada de la Segunda República, la salida del Rey de España y su propia disolución por aquélla. Durante todos ellos continuó la Academia con su programa de enseñanza e instrucción, sabían muy bien lo que tenían que hacer y su General Director supo inculcar a sus alumnos, los Caballeros Cadetes, unos valores morales y espirituales precisos además de hacer unos muy buenos soldados.

La búsqueda de los valores de la unidad, amistad y compañerismo entre todos los oficiales de las Armas y Cuerpos del Ejército ha sido una constante a lo largo de su historia para que con ellos surgiese la más perfecta armonía en la dirección y ejecución del elemento armado de la Nación española.

No han sido pocos los intentos y ensayos a lo largo de los siglos de disponer de una Escuela, Colegio o Academia donde desde los más tempranos años de la juventud se pudiese formar a los futuros oficiales del Ejército⁴.

³ Fue creada el 23 de marzo de 1906 y derogada por la II República el 19 de abril de 1931.

⁴ Un ejemplo de ello puede ser la Compañía de los "Cien Donceles", creada en 1340 al servicio inmediato del Rey Alfonso XI.

Dando una breve pincelada a la historia nos encontramos que los primeros intentos de creación de un centro de enseñanza general militar⁵ se celebraron en la Universidad de Toledo, que, al igual que las de Salamanca y Santiago, y respondiendo al grito de “Independencia” dado en Madrid el 2 de mayo de 1808 organizó un Batallón de 600 plazas con el nombre de “Batallón de Honor de Voluntarios de la Real Universidad de Toledo”, compuesto por cuatro Compañías de 150 hombres, con su comandante, sargento mayor, ayudantes, capitanes, dos subtenientes por Compañía, dos tenientes, un sargento primero, tres segundos, seis cabos primeros, otros seis segundos, y para todo el Batallón, ocho tambores; prestando tan buenos servicios que la Junta Central, por R.O. de 16 de octubre de 1809 y a propuesta del Teniente Coronel de Artillería D. Mariano Gil de Bernabé⁶, aprobaba el “Primer Reglamento que debía

⁵ La formación de los hombres de armas ha sido una constante en todos los ejércitos del mundo y en todos los tiempos. En España han sido muchos los centros que se formaron desde antaño pero ha sido a partir de la Edad Moderna, con la creación de ejércitos permanentes, cuando estos centros de enseñanza toman un carácter estable. Simplemente vamos a nombrar las diferentes instituciones docentes que tuvieron distinta fortuna.

La Compañía de los Donceles durante el reinado de Alfonso XI, primera mitad del siglo XIV; la Academia de Artillería de Milán en 1543; la Escuela de Artillería de Burgos en 1559; la Escuela Militar de Artillería de Sevilla en 1591, dirigida por Julián Firrufino; la Escuela General de Batalla en Bruselas (1675-1713) dirigida por Don Sebastián Fernández de Medrano (Alferez Medrano); durante el siglo XVII y en conexión con la obra de notables tratadistas y maestros artilleros (Diego de Alava, Cristóbal Lechuga, etc.) surgen numerosas Escuelas de Artillería en Barcelona, Pamplona, La Coruña y Cartagena; tras la guerra de Sucesión la creación en cada Regimiento de una academia a cargo de un Capitán, llamado Maestro de Cadetes, al que se le encomendaba la instrucción de los llamados Cadetes de Cuerpo (hijos de nobles o de militares que acudían a los Regimientos a formarse para incorporarse más adelante como oficiales); Centros para las armas generales: *Infantería*: las Reales y Militares Academias de Matemáticas de Badajoz (1712), de Pamplona (1719), de Orán (1732), de Ceuta (1742), de El Puerto de Santa María (1774) y de Ávila, esta última también para Caballería y que solamente duró dos años (1774-76); *Caballería*: la Escuela de Equitación de Zaragoza (1770), la Real Academia de Caballería y Picadero de Ocaña (1775) y la de Ávila ya citada; *Artillería*: desde 1711 en las Academias de Matemáticas de Barcelona y Cádiz hasta 1746 que es cuando el Conde de Gazola funda el Colegio de Artillería de Segovia, de gran prestigio de tal forma que todas las promociones de Artillería se numeran a partir de ese año; *Ingenieros*: hasta 1711 estuvo unido a la Artillería independizándose a partir de ese año. Seis oficiales se forman a partir de la Academia de Matemáticas de Barcelona... (extracto sacado de un profundo estudio realizado por el Comandante de Artillería, licenciado en Geografía e Historia, Don Julián García Sánchez, sobre la enseñanza militar en España, en el marco del primer encuentro de Academias Militares Hispanoamericanas).

⁶ Del nombre de este primer Director del Colegio o Academia Militar se apellidaron *Gilitos* cuantos Oficiales salieron de aquel centro de enseñanza.

observar la Academia Militar”, compuesta de individuos del batallón de la Real Universidad de Toledo. La primera Academia se estableció en Sevilla en el Convento de San Antonio el 14 de diciembre de 1809, estudiándose aritmética, geometría, trigonometría, fortificación, nociones de artillería, dibujo militar, ordenanzas, contabilidad, manejo de armas, maniobras de infantería y caballería y táctica general.

La amenaza que suponía para Sevilla la cercanía de las tropas francesas en el año de 1810 hizo trasladar la Academia a Cádiz y fundar la Academia de San Carlos el día 4 de abril, fusionándose en ella la de Sevilla y la de Subtenientes y Cadetes de cuerpo, así como el colegio de Artillería, dándose aquí la enseñanza a los oficiales de las tres armas: Caballería, Artillería e Infantería.

El primer profesorado de la Academia, llamada desde 1812 Escuela Militar, fue un conjunto variopinto de clérigos, jefes, paisanos y aun soldados. El Observatorio de San Fernando dio algún profesor de matemáticas; un vocal de la Junta Central explicaba la Historia Sagrada y profana; la educación primaria de los alumnos de menor edad estaba encomendada a un fraile; la esgrima al soldado Santiago Martignac y el inglés al alumno Don Juan Vela del Olmo.

Después de muchas vicisitudes y de pasar por la ciudad de Granada en 1820 fue disuelta por orden de la Regencia el 27 de septiembre de 1823.

Al año siguiente, en 1824, se creaba una Junta presidida por el General D. Francisco Javier Venegas para organizar adecuadamente un “Colegio General Militar”, que fue inaugurado en el Real Alcázar de Segovia el 1 de junio del año 1825 y en cuyo decreto de creación se decía “*que tenía por objeto dar la más perfecta uniformidad de instrucción en la carrera de las Armas*”. El plan de estudios era de cinco años y contaba con ciento cincuenta Cadetes como primeros alumnos. Fue nombrado Director el mencionado General Venegas y como Subdirector el Coronel D. José María Mackenna⁷.

La finalización de esta etapa se producirá cuando el General carlista Zaratiegui en el transcurso de la Primera Guerra Carlista (1833-1840) entró en la ciudad de Segovia y disolvió el centro el día 4 del mes

⁷ Fue Sargento Mayor del Teniente Coronel D. Mariano Gil de Bernabé y posteriormente Director del Colegio en Granada cuando se disolvió.

de agosto de 1937. Fue trasladado a Madrid donde llegó el día 13 alojándose provisionalmente en el convento que fue de Dominicos en Atocha con el nombre de “Colegio General de todas las Armas”. Este nombre permaneció hasta 1844 que fue cambiado por el General don Serafín María de Soto, Conde de Clonard⁸ nuevamente por el de “Colegio General Militar”. Posteriormente y por R.O. de 20 de agosto de 1846 fue trasladado a Toledo en el mes de septiembre de 1846 alojándose previamente en el Hospital de San Juan y en el Cuartel de San Lázaro, hasta que arreglados los edificios de Santa Cruz y de Santiago, se trasladaron a ellos los cadetes y dependencias. Por R.O. del 5 de noviembre de 1850 fue disuelto ya que se decidió que hubiese una Academia por cada Arma.

A partir de esta disolución la formación de Oficiales se realizaba nuevamente en los Cuerpos, en los colegios particulares de las Armas y de otras muchas formas. Fue en 1882 cuando se dio el primer paso decisivo en la creación de la Academia General Militar.

1ª ÉPOCA (1882-1893)

Siendo Rey Don Alfonso XII y ministro de la Guerra el General Martínez Campos, se creó la Academia General Militar mediante un real decreto el 20 de febrero de 1882. Se eligió para su ubicación el insigne solar de la Academia de Infantería, el Alcázar de Toledo, donde ingresó la 1ª promoción en el año 1883.

El espíritu de su creación obedeció a la necesidad de unir en uno solo, el origen de todas las procedencias de los oficiales del Ejército, de unir todas las tradiciones de las distintas Armas y Cuerpos.

El Real Decreto de creación de la Academia General Militar fue el siguiente:

Artículo 1º. Se crea una Academia General Militar para todas las armas e Institutos del Ejército, bajo la base de la actual Academia de Infantería.

⁸ Al parecer era el único que era capaz de hacer funcionar el Colegio hasta su total consolidación. Su nombramiento como ministro aceleró el cierre del Colegio.

- Artículo 2º. El profesorado de la Academia General se compondrá de jefes y oficiales de todas las Armas del Ejército, cuyo número, mientras el de los alumnos no pase de los 400, no podrá exceder del de dos de Estado Mayor, cuatro de Ingenieros, seis de Artillería y seis de Caballería; los demás serán del arma de Infantería.
- Artículo 3º. Una vez planteada la Academia General, se organizarán como Academias de aplicación las de Caballería, Administración Militar, Estado Mayor, Artillería e Ingenieros, para los oficiales de la General que pasen a hacer sus estudios en dichos cuerpos.
- Artículo 4º. Ínterin la Academia General no de número suficiente de alumnos a las especiales, éstas seguirán admitiendo libremente a concurso a jóvenes de todas las procedencias, como en la actualidad.
- Artículo 5º. Cuando la Academia General pueda empezar a dar su contingente a los Institutos del Ejército se pedirá anualmente a los directores generales el número que conceptúan necesario para los suyos respectivos.
- Artículo 6º. Con objeto de no causar perjuicio a los jóvenes que en la actualidad se preparan para el concurso del corriente año en las Academias militares, no empezará a funcionar la Academia General hasta el concurso de 1883, que se verificará con arreglo a los programas que se detallarán en el corriente año.
- Artículo 7º. La Dirección General de Instrucción militar se ocupará desde luego de la redacción de los programas de ingreso en la General, así como de los cursos interiores de ella; igualmente informará sobre la manera de ingresar en las Academias especiales y duración de sus años de estudios.
- Artículo 8º. Por el Ministerio de Guerra se dictarán las disposiciones correspondientes para la ejecución del presente decreto.

Dado en Palacio a 20 de febrero de 1882.- *Alfonso*.- El ministro de la Guerra, *Arsenio Martínez Campos*.

Tuvo tres Directores: El primero fue D. JOSÉ GALVIS Y ABELLA que nació en el año 1841 y ya, al salir en 1860 de la Escuela de Estado Mayor se distinguió en los hechos que acaecieron en los años de 1866, 1868 y 1869, tanto en la Península como en Cuba. Ascendió a Brigadier en el año 1876 a los 35 años de edad, y tuvo el honor de dirigir la Academia entre 1882 y 1887 cuando era General de División. Fue su deseo el robustecer el alma de los jóvenes alumnos, de forta-

lecer su cuerpo, de empujarles por el lado de la vida amplia y generosa del estudio de la ciencia sin exclusivismos, con ensanches por el lado del Arte Militar, de los idiomas y de los deportes bélicos y sociales. Murió siendo Teniente General cuando tenía cerca de cincuenta años.

Le sustituyó D. PEDRO MELLA Y MONTENEGRO entre los años 1887 y 1891. Brilló con luz propia en todas las campañas donde actuó pero fue en la guerra grande de Cuba, que la hizo por completo, donde por el campo de operaciones de Camagüey y bajo las órdenes de los Generales Cassola, Armiñán y Bascones donde mejor lució. Siendo Jefe de Estado Mayor del último, marchó desde Puerto-Príncipe en socorro de la brigada acorralada por la masa de insurrectos en las Guásimas de Machado y actuó en la Sacra, Naranjo, Mojacabase y la Nasaja. Ya en la Península desempeñó el cargo de Gobernador Militar de Santoña. Su paso como General Director de la Academia coincidió con las reformas del General Cassola y cuando la dejó ocupó los cargos de Gobernador Militar de Gerona, en la Fiscalía del Supremo, el mando de la 2ª División del 2º Cuerpo de Ejército en Melilla en 1893 y la Comandancia General de Camagüey. En el mes de marzo de 1896 tuvo que regresar a la Península enfermo de gravedad donde murió al poco tiempo, después de una operación de tráquea y cuando iba ser recompensado con el segundo entorchado.

D. MANUEL DE LA CERDA Y GÓMEZ DE PEDROSOS fue el tercer y último Director de la Academia entre los años 1891 y 1893.

Otra figura digna de resaltar fue el Coronel D. FEDERICO VÁZQUEZ LANDA que ejerció la jefatura de estudios desde la creación de la Academia hasta su disolución. Insigne militar y forjado en mil batallas fue el "alma" de la General. Nació en Barcelona el año 1842 e ingresó en el Colegio de Infantería en 1857 con el número de filiación 1.293. En 1859 ascendió a Subteniente de Infantería y fue destinado al 2º batallón del Regimiento de Zaragoza con el que participó en la campaña de Marruecos. Como consecuencia de su arrojo singular en las acciones de fuerte Martín, Tetuán, Sierra Bermeja y Wad-Ras alcanzó el grado de Teniente.

Con esta graduación de Teniente de Infantería ingresó como alumno de Ingenieros, terminando sus estudios en 1866. Participó en las batallas entre 1868 y 1875 con tal mérito que fue nombrado hijo adoptivo de Aranda de Duero a la vez que le honraban con una espada de honor.

Antes de ser nombrado Jefe de Estudios de la General dio clase en la Academia de Ingenieros de Guadalajara durante siete años de Estereotomía y Arquitectura. Murió el 29 de junio de 1896 dejando un grato recuerdo de rectitud, de abnegación, de saber y de gran espíritu.

En sus escasos diez años de existencia muchos acontecimientos la marcaron, siendo, entre otras cosas, las más importantes “las prácticas en el campamento de Mazajala y en el campamento de los Aljares”. En aquél, S.M. el Rey Don Alfonso XII, intentó sorprender a los cadetes en la madrugada del 28 de mayo de 1885; iba al frente de dos Compañías del Regimiento de Infantería de San Fernando cuando y después de silenciar un puesto telegráfico de la estación de Algodor, cercana al campamento, intentó acceder a él, siendo rechazado por los centinelas primero y por todos los cadetes después. El Rey al despedirse de su General Director dijo: *“Con jóvenes alumnos educados de esta manera, todo es posible; y el Ejército, que tiene su vista puesta en la General, esperaba de ella todo lo que ahora ve”*.- “La entrega de Bandera que bordó S.M. la Reina regente María Cristina el 17 de julio de 1886.- “El terrible incendio del 8 de enero de 1887”, que dejó reducido el Alcázar a los muros laterales y la galería de columnas, donde los Cadetes demostraron su heroísmo al desalojar de uno de los torreones toda la pólvora y municiones que se encontraban almacenados. Los Cadetes pasaron al Palacio de Santa Cruz donde se alojaron dándose clases en el convento de los Capuchinos.

Los Cadetes vestían “polaca” turquí con vivo rojo a lo largo de la solapa y en la bocamanga; igualmente eran azules el cuello y esta última. Las hombreras de cordón dorado trenzado. En el cuello, una presilla dorada con un botón. Ros como el de la Infantería con vivo dorado por debajo de la imperial. Pantalón rojo con doble franja azul. Para ejercicios y vida académica, la “polaca” era gris, sin más adorno que las dos hileras de botones cerrados. Para diario se usaba “teresiana” en vez de ros y los profesores vestían de la misma forma con las divisas correspondientes, pantalón rojo y guerrera azul con doble fila de botones.

Un total de 2.250 alumnos, repartidos en diez promociones, pasaron por sus aulas hasta su disolución por otro Real Decreto del 8 de febrero de 1893 cuando era ministro de la Guerra el General López Domínguez. De todos ellos, murieron en combate 1.000 hasta el año 1920, 15 obtuvieron la Laureada de San Fernando y cerca de 11 fueron Generales en activo, entre los que destacaron Primo de Rivera, Silvestre, Berenguer, Sanjurjo, Cavalcanti y Barrera, siendo el primer muerto en combate D. Vicente García Cabrelles en Melilla en el año 1893.

La dificultad de armonizar⁹ en un plan de estudios común las necesidades técnicas de las distintas Armas y Cuerpos fue el escollo en que se estrelló este nuevo Centro de Enseñanza siendo disuelto en el año 1893.

RESTABLECIMIENTO EN ZARAGOZA

Uno de los oficiales que se formaron en la Academia General Militar de Toledo durante la Primera Época y que fue el primero que alcanzó el generalato, fue el Excmo. Sr. D. Miguel Primo de Rivera y Orbaneja. Este General era descendiente de una ilustre familia militar y con una carrera de más de tres décadas había servido en Marruecos, Cuba y Filipinas. En la campaña corta de Melilla de 1896 ganó su primera Laureada, cuando era Teniente, en la acción que siguió cuando los “Rifeños” atacaron las obras del campo exterior de Melilla causando la muerte del General Margallo y la del mencionado Teniente García Cabrelles. El Teniente de Infantería Primo de Rivera ganó con su heroísmo la Laureada de San Fernando al evitar que una pieza de Artillería, cuyos Oficiales y Sirvientes habían muerto, cayera en manos del enemigo.

Este General, cuando era Capitán General de Cataluña, protagonizó un pronunciamiento que derrocó al Gobierno Constitucional el 13 de septiembre de 1923 y fue nombrado dos días más tarde por el Rey Alfonso XIII jefe del Gobierno, además de presidente del Directorio Militar por R.D. del 15-9-23 (*Diario Oficial del Ministerio de la Guerra*, 1923, núm. 205). Y aunque desde siempre¹⁰ había tenido el pensamiento de reabrir la “Inolvidable” Academia General Militar en respuesta a la nece-

⁹ Los planes de estudio dentro de la Academia eran distintos para cada especialidad: cursos preparatorios para Artillería e Ingenieros, curso especial para Caballería y un solo curso para Administración Militar.

¹⁰ Desde el año 1915 venía acariciando el General Primo de Rivera la reapertura de la Academia General Militar como medio eficaz de crear una oficialidad de carrera unida fraternalmente, homogénea en cuanto a doctrina militar se refiere y con un amor a la Patria a toda prueba. (Tesis Doctoral de Don José Fernando García Moreno y dirigida por Don Juan Andreu Ocariz de la Universidad de Zaragoza, 1985). Así en el discurso inaugural en el Centro del Ejército y de la Armada decía Primo de Rivera: “Permitidme, señores, que el pensamiento que vengo desarrollando me conduzca a alimentar un sueño que conmigo comparte gran parte de la oficialidad del Ejército, el sueño de que después de

sidad de que el compañerismo presidiera las relaciones interarmas y de que éstas se conocieran técnica y tácticamente mejor entre sí, fue al poco del golpe de Estado cuando Primo de Rivera envió una nota al Estado Mayor Central para que dentro de los programas de nuevos ingresos en las Academias Militares se fuese ya contemplando la creación¹¹ de la Academia General como núcleo vertebrador.

Un poco más tarde, en febrero de 1924, comentó Primo de Rivera que S.M. el Rey Don Alfonso XIII había autorizado al Directorio Militar para que sometiese a su firma un concreto y extenso plan de reforma de la enseñanza militar teniendo por base la creación de la Academia General Militar¹².

Así, el 19 de septiembre de 1924 es nombrada una comisión por la Sección de Instrucción del Ministerio de la Guerra al mando del General D. Antonio Losada Ortega que, en junio de 1925, presentó su proyecto de organización de la Academia General Militar y de las de aplicación. Antes, el 26 de febrero de este mismo año, S.M. el Rey Alfonso XIII había ido a la ciudad de Zaragoza para descubrir la estatua de D. Santiago Ramón y Cajal en la Facultad de Medicina y una lápida conmemorativa de los estudiantes valencianos que perecieron en la defensa de la ciudad en el año 1808 en el transcurso del Primer "Sitio" que las tropas francesas pusieron a la heroica ciudad de Zaragoza, existentes en el edificio de la antigua Universidad de la plaza de la Magdalena.

extinguidas las academias renazca aquella gloriosa Academia General Militar amada por todos, donde un homogéneo espíritu de amor a la Patria y a las instituciones confortaba todas las almas, donde un solo cuerpo de doctrina militar alimentaba todos los cerebros. Institución tan preclara y eficaz vive en nuestra legislación, y sólo por dificultades económicas y de acoplamiento, está por cumplir, pero también sin derogar, el R.D. que restableció aquella academia".

¹¹ Desde 1924 comenzaron los estudios para el nuevo modelo de estudios militares, así el Teniente Coronel de Estado Mayor, D. Fermín Espallargar visitó los Estados Unidos y el Coronel Millán Astray la Academia de Saint Cyr y de Saint Maixent, ambas francesas. También se tuvo muy en cuenta a las academias inglesas pretendiéndose que fuera, la española, un centro de cultura superior y que no tomase como modelo a las universidades españolas de aquellos años, ya que su espíritu se consideraba además "incompatible con la profesión militar".

¹² C. NAVAJAS ZUBELDÍA, *Ejército, Estado y Sociedad en España -1923-1930*, pp. 13 y 14.

Durante su visita se trasladaron al campo de maniobras¹³, que llevaba su nombre, situado en el monte de San Gregorio acompañado por el General Mayandía, miembro del Directorio Militar, examinándolo de nuevo y comprobando sus excelentes condiciones tácticas y estratégicas.

El nombre de Zaragoza comenzó a sonar para ser sede de la nueva Academia General y entró en pugna con otras ciudades. Esto motivó al Sr. Alcalde D. Julián Alberto Cerezuola a ir a Madrid en repetidas veces para ofrecer la ciudad.

Por fin, el 20 de febrero de 1927, el ministro de la Guerra D. Juan O'Donell Vargas, presentó al Rey un proyecto de Decreto en el que proponía la creación en Zaragoza de la Academia General Militar, que firmó ese mismo día. Este Decreto de creación de 20 de febrero de 1927 fue publicado el día 23 del mismo mes en *La Gaceta*. El día anterior fue parcialmente publicado en el periódico el *Heraldo de Aragón* de Zaragoza del que trasladamos las siguientes líneas:

“Preámbulo

Señor. No sólo los afanes y las agobiadoras experiencias del diario gobernar han retrasado el ansiado momento de presentar a la aprobación de S.M. el proyecto de Real Decreto creando la Academia General Militar, desde hace tanto tiempo anunciada, y que por feliz coincidencia, permitirá que lleve en mes y día, la misma fecha que el de creación de su precursora de tan arraigados recuerdos, que nunca la rememoran los que a ella pertenecieron, sin anteponer a su nombre el adjetivo de inolvidable.

Ha sido también que el estudio del problema, alumbró la necesidad de enlazarlo con otros no menos importantes determinantes de la gran complejidad del conjunto. Por otra parte, ningún público interés ha dañado el diferimiento, pues la suspensión de convocatoria en las Academia Militares, sobre que han de facilitar el pase de un sistema a otro, representa sobre una apreciable economía, aseguramiento o por lo menos normalización de las escalas para los futuros oficiales, que lógicamente deben verse libres por la fijación de la debida proporcionalidad entre las cabezas y las colas de las escalas, de las irregularidades y paralización de carrera sufridas por las actuales generaciones que bajo esta modalidad, más han demostrado su espíritu de sacrificio.

En el adjunto proyecto de decreto se propone a la aprobación de V.M. todo un sistema completo de reclutamiento y preparación del mando militar y recogiendo cuanto la experiencia y la mudanza de los tiempos aconseja, e inspirado en el propósito de contar con reducidos y muy capacitados cuadros profesionales permanentes indepen-

¹³ Este campo de tiro y maniobras se llamaba “de Alfonso XIII” hasta que por O.C. de 20 de junio de 1931 pasó a llamarse “Campo de Tiro y Maniobras de San Gregorio”.

dientemente de los más amplios que se habilitan para el desempeño de funciones limitadas de carácter temporal que habrán de servir en caso de movilización y desdoble de unidades para encuadre de los contingentes sujetos al deber militar en la medida que los reclamen las patrias necesidades.

La esencia general del sistema es la siguiente: en la Academia General Militar por oposición libre, ingresaran indistintamente paisanos y clases de tropa que aspiren a seguir la carrera en toda su extensión, la que terminarán en las especiales de sus armas, en cuyos planes de enseñanza, entrarán las prácticas que hoy se realizan después del destino del cuerpo, apartándolos de la esencial del servicio y perturbando éste notablemente.

En la primera se adquirirá la cultura básica y sobre todo el espíritu militar que ha de ser común a todas las especialidades mientras que las otras, continuando la labor moral de aquella, han de orientarse hacia el dominio del tecnicismo propio de cada arma. Con ello se logra homogeneidad de doctrina militar y mayor capacidad en la función especial que se acentúa por la prestación del servicio en condiciones de mayor preparación.

El señalar el empleo de Teniente como fin de la carrera escolar militar para todas las armas, obedece no sólo a la razón de elevar, igualándolo, el prestigio de la clase, sino a prevenir en los oficiales la excesiva juventud en completa preparación para las difíciles funciones que les corresponden como lugartenientes de los capitanes...

...Podrá este aspecto, Señor, si en él se variase el contenido de todo el expediente que lo ha generado, adquirir proporciones y merecimientos superiores, de que puede hacerse merced a un completo conocimiento que V.M. tiene del asunto; pero sería injusto no dedicar un recuerdo al completísimo informe que en 13 de junio de 1882 fue presentado al ministro de la Guerra por el director de la instrucción militar Teniente General don Eulogio Despujol, como antecedente al reglamento que rigió la anterior Academia General Militar, cuyos resultados y frutos es de esperar que anulen y aun superen, obligado por su tradición, el centro que hoy renace si V.M. se digna aprobar el adjunto proyecto de decreto que de acuerdo con el Consejo de ministros somete el que suscribe a la sanción de V.M."

Juan O'Donnell Vargas.

Dado en Palacio a 20 de febrero de 1927...

En la parte dispositiva, referente a la Academia General Militar, señalaba su creación en Zaragoza y en el campo de maniobras de Alfonso XIII y pudiendo ingresar en ella por oposición los paisanos, clases de tropa y oficiales y clases de complemento que deseen ser oficiales de la escala activa de cualquiera de las armas o cuerpos de Infantería, Caballería, Artillería, Ingenieros o Intendencia, siendo el objeto de la Academia educar, instruir y preparar moralmente a los futuros oficiales.

Las condiciones para optar al ingreso eran la necesidad de ser español; soltero o viudo sin hijos; de buena aptitud física con una

mayor exigencia tanto en el reconocimiento médico como en las pruebas físicas. En aquél se controló más la agudeza visual, la sordera, la tartamudez, la talla pasó a ser como mínimo de 1,50 m., ...etc. Y en éstas se llegó a calificar al aspirante, junto con el resultado del reconocimiento médico, de "suficiente, fuerte y muy fuerte", necesitando para aprobar la calificación de "fuerte", siendo estas dos pruebas excluyentes; buen concepto moral; los paisanos debían tener menos de 22 años y más de 17 el primero del año de la convocatoria aunque debido a las presiones de padres militares, esa edad de 17 años quedó reducida a 16 para los hijos de Generales, Jefes, Oficiales y Clases de Tropa (en el D.O. 43 de 24 de febrero de 1929 venía la circular que modificaba la condición quinta de la regla segunda de la real orden circular de 30 de noviembre de 1928 (DO 258), quedando la anterior, 17, para el resto de aspirantes procedentes de paisano), y los individuos y clases de tropas profesionales y de complemento, debían haber servido al menos un año en filas y no sobrepasar los 25 años de edad.

A las clases de tropa y oficiales y clases de complemento, se les exigía por lo menos el bachillerato elemental del nuevo plan de estudios de Segunda enseñanza, o al menos cuatro cursos de bachiller antiguo, de tal forma que los que no acreditasen estos conocimientos, los debían sustituir por un examen previo ante un Tribunal, especialmente nombrado, de gramática, geometría e historia.

El examen de oposición era una sola convocatoria, sin que tuviesen validez de un año para otro las asignaturas aprobadas ya que antes de ese año, era costumbre el aprobar por parciales las pruebas de ingreso a las academias, por lo que se explicaba el porqué el número de las plazas sacadas a concurso-oposición se veía constantemente rebasado por el número de alumnos admitidos. El examen de ingreso estaba estructurado en cinco ejercicios: Reconocimiento y aptitud física, Dibujo y análisis gramatical, Aritmética y Algebra, Geometría y Trigonometría rectilínea e idiomas, aplicando para este tipo de exámenes (el de idiomas) unos coeficientes que eran inversamente proporcionales a la difusión de esos idiomas, formando parte de los Tribunales profesores de la nacionalidad de ellos.

Las convocatorias eran anuales, salvo casos de circunstancia extraordinaria, realizando la primera de tal forma que los exámenes se verificaron el 10 de julio de 1928, precisamente en Zaragoza, a pesar de que en la Base Quinta del Real Decreto figuraba la fecha del primero de junio de ese año 28.

El régimen de vida era esencialmente militar y el internado era obligatorio para todos los alumnos, obligatoriedad que rompía la tendencia hasta ese año de 1928, que era la práctica habitual del externado, existiendo solamente el internado en las Academias de Infantería y de Artillería. No obstante, se insistía en la idea que esta obligada austeridad de vida no fuera incompatible con cuanto exigían el decoro, la higiene y los honestos esparcimientos a que por su edad y su trabajo eran acreedores.

El Director debía ser un General de Brigada, nombrado por Decreto, y los jefes de estudios y de régimen interior dos coroneles de cualquiera de las cinco Armas y Cuerpos combatientes, nombrados estos a propuesta del ministro de la Guerra. Los profesores¹⁴: Tenientes Coroneles, Comandantes y Capitanes; y los auxiliares de profesor, los Tenientes podrían ser de las Armas y Cuerpos de Estado Mayor, Infantería, Caballería, Artillería, Ingenieros, Intendencia y Sanidad. Todos ellos disfrutaban de los beneficios que por real orden de 28 de julio de 1926 se señalaron a los profesores de las Academias Militares, teniendo el General Director el doble de la asignación económica de la de los profesores.

Las enseñanzas comprendían dos cursos de igual duración y al final del segundo, los alumnos debían elegir la Academia Especial donde deseaban progresar, pero se daba la circunstancia que si algún Caballero Cadete no alcanzaba la nota suficiente para elegir el Arma deseada, podía repetir en un nuevo curso las asignaturas de los dos en que tuvo nota inferior a la del último de los ingresados en el Arma de su preferencia. Estos dos primeros cursos estaban orientados a la formación militar y moral del alumno, a su adiestramiento físico, a su adiestramiento en el manejo de las armas y a prepararle con la mayor homogeneidad para recibir con fruto las enseñanzas más amplias y complejas

¹⁴ La plantilla total de la AGM del año 1927 era la siguiente: 1 General, 1 Coronel, 6 Tenientes Coroneles, 20 Comandantes, 30 Capitanes, 24 Tenientes, un número necesario de profesores extranjeros para las clases de idiomas, 1 Veterinario primero, 1 Veterinario segundo, 1 Farmacéutico segundo, 2 Tenientes (ER), 2 Oficiales segundos (OM), 1 Capellán primero, 1 Músico mayor, 5 Suboficiales, 8 Sargentos, 3 Músicos de primera, 6 Músicos de segunda, 10 Músicos de tercera, 6 Educandos de música, 16 Cornetas, 4 Trompetas, 6 Tambores, 4 Educandos de Banda, 34 Cabos, 4 Soldados de primera, 385 Soldados de segunda, 2 Practicantes, 3 Armeros de primera, 1 Ajustador, 4 Herradores, 2 Forjadores, 1 Bastero, 1 Guarnicionero Sillero, 1 Maestro artificiero, 2 Picadores, 11 Escribientes, 200 caballos de picadero, 16 caballos de Jefes y Oficiales, 50 mulos de carga y 4 mulos de tiro.

que iban a darles en las Academias Especiales. Una vez incorporados los alumnos de tercer año a las “Especiales” recibían el primero de los tres años, un plan de estudios y prácticas peculiares de cada arma y al terminar el primero eran promovidos a alféreces alumnos...

...En el artículo segundo del Real Decreto se ordenaba la tramitación del crédito necesario para su instalación en Zaragoza y se instaba al Ayuntamiento de esta ciudad la organización de los servicios de agua, alumbrado y comunicaciones.

Por el D.O. núm. 62 de 17 marzo de 1927 se formó la comisión que debía estudiar los trabajos referentes a la Academia General Militar. Esta comisión estaba formada por el General de Brigada de Infantería Don Francisco Franco Bahamonde, de la primera Brigada, primera División; Coronel de Infantería Don Miguel Campins Aura, del Regimiento África núm. 68; Teniente Coronel de Estado Mayor Don Manuel Lon Laga, de la Dirección General de Preparación de Campaña y el Comandante de Infantería Don Álvaro Sueiro Vilariño, ayudante del General Franco.

Más tarde se sustituyó al Teniente Coronel Lon Laga por el ya ascendido Teniente Coronel Vilariño y se unieron cuatro mandos, más uno de cada Arma, Monasterio Ituarte de Caballería, Pedro Yeregui de Artillería, Gregorio Berdejo de Ingenieros y Emilio Esteban Infantes de Estado Mayor.

Basando su ubicación en el Ministerio de la Guerra y en permanente contacto con todos los canales del mando, esta comisión trabajó en los planes de construcción de un nuevo edificio en Zaragoza, en las pruebas de ingreso, en los planes de estudio, en las plantillas de profesores, en la uniformidad, en el plan de pensiones para los Cadetes procedentes de clases de tropa, en el Reglamento de Régimen Interior, etc.

El día uno del mes de febrero de 1928 se instaló la citada comisión en la ciudad de Zaragoza en el Cuartel del Carmen que fue cedido como base y almacenamiento mientras se completaban las obras de la Academia. Allí se trabajó en cómo se debían dar las clases, las diferentes concepciones de los cadetes, etc, sin dejar nada al azar.

EL PORQUÉ DE LA REAPERTURA

Hemos comentado anteriormente que desde hacía mucho tiempo tenía Primo de Rivera el pensamiento de reabrir la General. No podía consentir lo que estaba ocurriendo en las filas con los Oficiales del

Ejército: Desunión, "excesivo" espíritu de cuerpo, africanistas, Junteros..., situaciones que llegaban a perjudicar gravemente el noble compañerismo, compañerismo que era, es y será necesario para triunfar en los campos de batalla.

Además de otros muchos asuntos, el que más le preocupó fue la confrontación con el Cuerpo de Artillería sobre el tema de los ascensos, escalas abiertas y escalas cerradas, que iba en contra de los pensamientos del Cuerpo de Artillería, totalmente favorable a la escala cerrada. En 1926 se rumoreaba que Primo de Rivera estaba preparando un nuevo decreto sobre la ley de ascensos por méritos. Esto es, abogaba por la escala abierta y esto era muy natural ya que él mismo había basado su carrera en los ascensos especiales¹⁵, por lo que se oponía a la escala cerrada.

Fue un tema espinoso que terminó el 5 de septiembre de 1926 con la disolución¹⁶ del Cuerpo de Artillería. Lo que quiso conseguir Primo de Rivera con la reapertura de la General, fue el romper con el tremendo aislamiento de los diferentes sectores del Ejército y lograr que antes que infantes, caballeros o artilleros los futuros oficiales fuesen militares con un gran espíritu de unión entre todas las Armas.

REACCIONES EN ZARAGOZA

La noticia de la instalación de la Academia General Militar en Zaragoza llenó de satisfacción a toda la ciudadanía y especialmente a los órganos rectores de la misma. La prensa se hizo eco de la noticia en repetidas ocasiones y su alcalde, el Sr. Allué Salvador se trasladó en la mañana del 22 de febrero de 1927 al Ministerio de la Guerra en Madrid para conferenciar con el Marqués de Estella y el Duque de Tetuán¹⁷

¹⁵ Stanley G. PAYNE, *Ejército y Sociedad en la España liberal, 1808, 1936*, p. 341.

¹⁶ En esa fecha se suspendió (con objeto de rehacer moral y materialmente al Cuerpo de Artillería) por Real Decreto de empleo, sueldo, fuero y uniforme a todos los Jefes y Oficiales de Artillería que estuviese en activo. El Cuerpo se reorganizó por completo el 17 de noviembre de ese año. Fue nuevamente disuelto el 19 de febrero de 1929 volviéndose a organizar el 21 de junio del mismo año. (*AL PIE DE LOS CAÑONES*, p. 576).

¹⁷ El duque de Tetuán, don Juan O'Donnell y Vargas, era el gobernador militar de Madrid, Teniente General de Caballería, nació el 15 de julio de 1864 y fue ministro de la

sobre el Decreto de creación en Zaragoza de la Academia, expresando su gratitud en nombre de la ciudad.

En la sesión del pleno, en el que el salón de sesiones presentaba un aspecto extraordinario, del Ayuntamiento de Zaragoza del día siguiente, el señor Allué además de manifestar el agradecimiento que la ciudad debía a cuantas personas habían demostrado interés en que la Academia se instalase en Zaragoza, además de mostrar su agradecimiento a S.M. el Rey Alfonso XIII, el marqués de Estella, al General Mayandía y a los ex-alcaldes Salazar y Cerezuela, calificó de trascendental el acontecimiento por tres razones: la espiritual o moral, ya que se había elegido a la "Inmortal" no sólo por la existencia del campo de maniobras de Alfonso XIII y su situación estratégica, sino por la influencia que podía pesar en el ánimo de los cadetes, el recuerdo de los hechos heroicos de los zaragozanos; el económico, tanto por las edificaciones que deberían ser realizadas, como por el número de alumnos, de profesores, de familias, etc., que darían un desarrollo económico al comercio, a la hostelería, a los medios de locomoción, etc; y que calculado por defecto no sería menor de veinte millones de pesetas anuales destacando en el aspecto urbanístico que la ampliación de la ciudad por la margen izquierda del Ebro sería sin duda el centro de la ciudad.

En este pleno se acordaron las siguientes medidas: Solicitar una audiencia regia para mostrar el agradecimiento de la ciudad; dirigir un mensaje de agradecimiento al Gobierno; ofrendar la bandera¹⁸ al batallón de cadetes y dedicar un día a la conmemoración popular de este acontecimiento, consistente en el reparto de 4.000 pesetas en bonos, destinar 1.000 pesetas para mejorar la comida de los asilos, salida de la comparsa de gigantes y cabezudos y de bandas de música militares y volteo de campanas, celebrar una visita corporativa a las autoridades y encender la iluminación de la capilla del Pilar y, por último, dar el nombre de Príncipe de Asturias a la Avenida¹⁹ que comienza al final de la

Guerra desde el 3 de marzo de 1928; era Grande de España conde de Lucena además de duque de Tetuán. El marqués de Estella era el general Primo de Rivera que heredó el marquesado de su tío, el capitán general don Fernando Primo de Rivera y Sobremonte, primer marqués de Estella, que falleció en Madrid el 23 de mayo de 1921.

¹⁸ Esta intención del Ayuntamiento de Zaragoza de ofrendar una Bandera a la Academia quedó truncada cuando conocieron que el General Primo de Rivera se manifestó a favor de que la antigua Bandera de la General de Toledo pasase a la Academia de Zaragoza. En su lugar, el Ayuntamiento donó una Imagen de la Virgen del Pilar.

calle Sobrarbe, para terminar en el Campo de Tiro y Maniobras de Alfonso XIII.

También surgieron, por otro lado, numerosas academias preparatorias para el ingreso en la General, como la de "Suárez Deza", ex ingeniero militar que se encontraba en el paseo de la Independencia núm. 9 de Zaragoza.

El periódico *El Noticiero* publicó el domingo 12 de febrero de 1928 y en primera plana una fotografía del General Franco en su despacho del Cuartel del Carmen, sede provisional de la Academia y unas declaraciones del mismo, entre las que mencionaba que ya se habían presentado la totalidad de los oficiales menos uno, que faltaba por destinarse el 15% de la totalidad de la plantilla y que en una primera instancia los oficiales tenían el cometido de formar los diversos grupos de exámenes. Exámenes que comenzarían el próximo uno de junio y que por ello era necesario el prepararse bien y concienzudamente. También estaban trabajando en la designación de puestos específicos de los profesores, como oficinas, biblioteca, gabinetes, mobiliario, etc. Hizo mención a que como según el plan de estudios no iban a existir libros de texto, todos los profesores debían poner al día sus apuntes, guiones y notas para dar las conferencias a los cadetes. Conferencias que unidos a las notas y guiones confeccionados por los profesores completarían la enseñanza, y que ésta sería eminentemente práctica. Anunció que el 1º de octubre estaría construido lo necesario e indispensable para comenzar el curso como el edificio de tropa, la mitad de los edificios de los cadetes, los servicios de agua, alcantarillado, agua potable, luz y tranvía.

ELECCIÓN DEL GENERAL DIRECTOR

El cargo de Director de la Academia General Militar dependía del Ministerio de la Guerra y para la organización y posterior dirección de la misma, Primo de Rivera siempre había pensado en el General de

¹⁹ La cordial relación existente entre el General Franco y Zaragoza se plasmó el 8 de mayo de 1929 cuando se acordó dar su nombre a una de las calles del "Arrabal", en la margen izquierda del río Ebro.

Brigada de Infantería Don Francisco Franco Bahamonde²⁰, sobre todo después del desembarco de Alhucemas (norte de Marruecos), del que pensaba que era un muchacho formidable y con un claro porvenir a pesar de que se le había enfrentado en Marruecos en 1924 en el transcurso de un banquete por ser contrario al plan de “abandonismo” de los territorios del norte de África que anunciaba Primo de Rivera.

Este banquete se celebró en “Ben Tieb” (llano de Sebsa, al oeste de Melilla) en un barracón que se utilizaba como dormitorio de tropa, el día 19 de julio de 1924 y al que asistieron los Jefes y Oficiales de la Legión y de las Fuerzas Indígenas con el General Primo de Rivera. A los postres, Franco habló recibiendo calurosos aplausos, cosa que no ocurrió cuando terminó de hablar Primo de Rivera, sino que se produjo un tenso silencio produciéndose después un cruce de palabras entre el Dictador y el Teniente Coronel Franco.

Franco cuando se enteró de que iba a ser nombrado Director de la Academia, le dijo a Primo de Rivera que el más apto para el puesto era el Gral. Millán Astray²¹ y que el lugar más idóneo era El Escorial²² (Madrid). Ninguna de las dos cosas se cumplieron y desde el 14 de marzo de 1927 presidió la comisión preparatoria que se instaló en Zaragoza el 1º de febrero del año siguiente 1928 y por Real Decreto de 4 de marzo de ese año fue nombrado Director.

Antes de esta fecha el General Franco viajó repetidas veces a Zaragoza para realizar conversaciones sobre los diferentes asuntos de las obras de la Academia. Una de esas visitas las realizó el lunes 2 de enero de 1928 estando hasta el día 5 nada más. En este corto intervalo de tiempo, el General se entrevistó con numerosas personas y realizó amplia

²⁰ D. Francisco Franco Bahamonde contaba con 35 años de edad cuando fue nombrado para el cargo de Director de la Academia. Su carrera fue meteórica: Teniente en 1912 con 20 años, Capitán en 1915 con 23, Comandante en 1917 con 25, Teniente Coronel en 1923 con 31, Coronel en 1925 con 33 y General en 1926 con 34 años. Fue el General más joven de España y de Europa.

²¹ A pesar del excelente historial de este General, parece ser que tenía numerosos enemigos entre los sectores “junteros”, hecho este que también influyó para que no fuese nombrado anteriormente Director de la Academia de Infantería en Toledo.

²² Cuando en el mes de abril de 1931 cayó la Monarquía y S.M. Don Alfonso XIII tuvo que abandonar España, el General Franco recordará que la Academia se hallaba a 350 km de Madrid y que de haberse hallado en El Escorial, hubiera avanzado sobre Madrid con sus Cadetes y Tropas para evitar la marcha de S.M. (SALVA MIQUEL, F; VICENTE, JUAN: *Francisco Franco Bahamonde (historia de un español)*. Ediciones Generales, Barcelona, 1959).

vida social, el día previo a su partida fue invitado por el alcalde Sr. Allué a él, al Coronel Campins y a su ayudante a cenar en el Casino Mercantil.

La pregunta de por qué fue elegido para este puesto el General más joven de España es, quizás, porque Primo de Rivera había observado en él a un militar tremendamente disciplinado y apartado de todo tipo de política; porque había demostrado en el campo de batalla unas cualidades de líder que le hacían muy apto para este tipo de trabajo, y el Gobierno quería que la Academia estuviese dirigida por oficiales con experiencia en combate²³ y aunque él nunca había estado en puestos de organización, se conocía su exquísitez en las órdenes de operaciones en campaña.

BANDERAS USADAS POR EL GENERAL

“Quien sirva en esta Academia y jure esta Bandera, aunque quisiera ser traidor no podrá serlo nunca...”

(Palabras que pronunció el General don José Galbis Abella, primer Director de la Academia General Militar de la 1ª Epoca al recibir la Bandera de manos de la Reina Cristina).

El 10 de julio de 1810 se adapta la bandera llamada “Universitaria”²⁴, que fue bendecida y entregada a la Academia por el obispo de Sigüenza don Pedro Berejano, representante en las Cortes de Cádiz, en la iglesia de los Carmelitas Descalzos. Era de seda blanca, con paños dobles, con las Armas Reales en el centro rodeadas por el collar del Toisón, así como en los ángulos alternados dos escudos de la Universidad (con laurel y cinta ondulada que dice “Universidad”) con otros dos escudos trofeos militares con cintas que dicen “Academia Militar”. Esta Bandera fue muy querida, y la de verdadero afecto, por los diversos Centros de enseñan-

²³ Stanley G. PAYNE: *Ejército y Sociedad en la España Liberal (1808-1936)*. Akal Editor. Madrid 1977. p. 349.

²⁴ Recordamos que el primer Reglamento que debía observar la Academia General Militar compuesta por individuos del Batallón de Honor de la Real Universidad de Toledo fue aprobado el 16 de octubre de 1809 y el primer Colegio se estableció en Sevilla el 14 de diciembre de 1809.

za militar que la tuvieron como enseña, ostentándola en actos oficiales aún después de tener la de los colores nacionales.

Entre el 27 de septiembre de 1823, fecha en que fue disuelta esta primera Academia General hasta el año 1843, la Bandera Universitaria pasó al Colegio General Militar y fue en este año cuando por R.O. de 13 de octubre estrena su bandera con los colores nacionales; esta enseña sufrió transformaciones, tales como quitarle la corona al venir la I República y después volvérsela a poner con la Restauración y desaparición del aspa de Borgoña, así como la huella que dejó la anterior inscripción que decía "Academia de Infantería-Batallón Cadetes", etc. Hasta el año 1850 que fue disuelto.

Al revitalizarse la Academia de Infantería parece ser que recibió en 1875 la antigua bandera bicolor con las inscripciones cambiadas. Al crearse la Academia General Militar en 1883, se posesionó de esta bandera donde juraron las tres primeras promociones, aunque siguió venerando como reliquia la "Bandera Universitaria" como recuerdo de la primera Escuela General Militar, hasta que en 1886 fue reemplazada por otra, regalo de S.M. la Reina Regente, Doña María Cristina de Hasburgo, de rica seda de falla, con los colores nacionales, ostentando en el centro el Escudo de Armas Reales de Castilla sobre pequeña cruz de Borgoña y rodeándolo en forma circular y en caracteres bordados en oro el lema "Academia General Militar" y en sus corbatas la dedicatoria, bordada también en oro. La moharra, hecha en la Fábrica de Armas de Toledo, era de acero cincelado y damasquinado y llevaba en la media luna, de una parte, la fecha en que fue creada la Academia General, y, de la otra, la de su estreno. El cubo, de lindísimas y complicadas labores, estaba adornado con el emblema de la Academia, con cuatro hermosas figuras en relieve que representan las cuatro figuras cardinales, encima de las cuales campeaban entrelazadas las iniciales A. y G.

El asta era un buen ejemplar de caña de bambú, y el regatón correspondía en belleza al conjunto de la obra. Esta Bandera fue entregada por el General Don Ramón Blanco en representación de la Reina María Cristina al entonces General Director Don José Galvis Abella, el 17 de julio de 1886. En 1893, al disolverse la Academia, su último Director propuso la entrega de la Bandera a algún museo donde se guardase con decoro, pues por sus inscripciones sólo servía para dicho Centro, pero la Real Orden del 10 de octubre de 1894 dispuso que la siguiese usando la Academia de Infantería, autorizándola para alterar sus inscripciones. Esto no fue realizado, pues así como la Academia General empezó usando la Bandera de la extinguida Academia de Infantería, así esta conti-

nuó usando la de la General, hasta que el día 26 de junio de 1915, S.M. la Reina Victoria Eugenia, esposa del Rey Alfonso XIII, regaló una Bandera nueva a la Academia de Infantería, pasando la anterior al Museo de la Infantería, en donde quedó depositada en magnífica vitrina la venerada bandera, que hoy, algo restaurada, sirve de enseña de la Patria a los Caballeros Cadetes de la nueva Academia General Militar.

Es necesario mencionar que durante los últimos días de la existencia de la General, julio de 1931, ondeó la bandera tricolor de la II República aunque el General Director no la sacó en la formación de la clausura del curso y del Centro.

LAS OBRAS DE CONSTRUCCIÓN

Las bases para la construcción de la Academia fueron redactadas por una comisión presidida por el General Franco y de la que formaban parte el Coronel Don Miguel Campins, el Teniente Coronel D. Manuel Lon, el Teniente Coronel D. Vicente Rodríguez y el Comandante Don Álvaro Sueiro, y desarrolladas en tres proyectos (fueron redactados en los meses de julio, agosto y septiembre de 1927) por el Teniente Coronel de Ingenieros Don Vicente Rodríguez y el Comandante Don Antonio Parellada García²⁵, teniendo como auxiliares al Capitán Don Antonio Mira y al Teniente Don Vicente Blanco.

Una de las preocupaciones que tuvo el General Franco fue el lograr que cada caballero cadete disfrutase de 12 metros cuadrados de alojamiento, misma cantidad para los oficiales, según el Reglamento de Obras vigente, pero no se lo autorizaron, consiguiendo solamente 8 metros cuadrados como los Suboficiales en vez de los 4 que les correspondían si eran considerados como tropa.

El primer proyecto comprendió la preparación del terreno, el alcantarillado (las obras de alcantarillado fueron adjudicadas a Don Francisco Vives Nui) y la red de tuberías para la alimentación de agua exterior a los edificios. La cantidad líquida empleada fue de 337.000 pese-

²⁵ Este Comandante era hijo del célebre escritor humorístico Don Pablo Parellada y que firmaba con el seudónimo de "Melitón Gonzalez" y que fue antiguo profesor de la Academia General Militar en su Primera Época en Toledo.

tas. El segundo proyecto era el cuartel para alojar a cuatrocientos soldados y doscientas veinte cabezas de ganado importando la cantidad de 1.150.000 pesetas y el tercer y último proyecto comprendía los edificios de la Academia propiamente dicha, cocina, lavadero, talleres, etc., y la urbanización de patios y calles, importando este último proyecto la cantidad de 4.797.000 pesetas, lo que hacía un total de 6.284.000 pesetas, consiguiendo un ahorro de 1.086.000 pesetas sobre el crédito concedido que ascendía a 7.370.000 pesetas.

Las obras del cuartel de Tropa empezaron en octubre de 1927, las de la explanación del solar en el mes de noviembre siguiente y las del tercer proyecto a fines de febrero de 1928. Todo estuvo terminado el mes de noviembre de 1930. Los campos de deportes fueron aprobados por R.O.C. del 2 de diciembre de 1929 y se comenzaron los trabajos el 21 de agosto de 1930 y terminados el 22 de mayo de 1931.

La superficie edificada en edificios con sólo planta baja fue de 7.191,96 m²; con dos plantas de 150,80 m²; con tres plantas de 9.107,28 m²; con cuatro plantas de 696 m² y con cinco de 300 m². La superficie de patios y descubiertos era de unos 52.000 m² y la total ocupada por la Academia de 69.500 m², siendo veintitrés los edificios construidos sin contar las galerías de comunicación entre ellos.

Los edificios propios de la Academia fueron con retraso con respecto a los que serviría como alojamiento de la tropa. El contratista era Don Severino Montoto, de Madrid, sus personas de confianza Don Pelegín Royo y Don Gabriel Simonet y la sociedad constructora era la Hispano Africana. Las plantas superiores de los edificios se destinó a dormitorios de alumnos con una capacidad de 100 en cada uno de ellos. Las plantas bajas fueron para duchas, garajes y talleres, parque de Zapadores, de ametralladoras y de morteros, carpintería, parque de Artillería, viveres, gabinetes de Física y Química con laboratorios, cuartos de corrección de alumnos (donde podrían sufrir arresto hasta veinticuatro), aulas para clases, etc.

Otro inmueble sería para las cocinas con varias de hornillos corrientes para carbón y de vapor con las marmitas correspondientes, cámaras frigoríficas, fábrica de hielo, etc.

En el centro de los edificios quedó un patio para formaciones, cuadrado de unos 100 metros de lado. El edificio de la fachada principal era para oficinas, viviendas para el Director, para el ayudante y para el médico, para el casino, la biblioteca, etc. Todo ello del más claro estilo mudéjar aragonés.

Todo el conjunto se podría denominar estilísticamente “Ecléctico”²⁶ y entre los materiales utilizados podemos destacar el *ladrillo* cara vista con tono dorado; *la piedra*, utilizada como basamento del edificio, enmarque de vanos, coronamientos o remates superiores y como línea de impostas marcando los pisos, el color de la piedra era algo más claro que el del ladrillo, habiendo de este modo un ligero contraste y *la cubierta de teja* con un tono muy rojo.

La conjunción de estos materiales, muy tradicionales en los edificios aragoneses mudéjares, imprimía al mismo tiempo un riqueza cromática extraordinariamente bella al tiempo que rompía la monotonía que la utilización de un solo material o varios materiales en una sola gama podría producir; siempre sin olvidar la solidez y riqueza que la conjunción ladrillo-piedra provoca. Entre los elementos decorativos encontramos en los **Ladrillos**: *los azulejos*, que son motivo decorativo constante del Mudéjar aragonés; *las franjas de ladrillos esquinados* y *los paños de Sebka*, que son un motivo ornamental a base de retículas de arquillos lobulados o mistilíneos.

En **Piedra**: *Cornisas voladas*; *Frisos* y *Frontones sobre vanos*, algunos de ellos con decoración de apariencia Neorenaicista; *Pináculos en piedra* sobre tejados, aleros, etc. y *Salientes*, balcones de sólidas balaustradas. En **Madera**: *Volados aleros*. En **Forja**: Detalles bellamente trabajados en la gran verja que da acceso al Patio de Armas, rejas de las ventanas inferiores y los faroles de brazo colgantes distribuidos a lo largo de los edificios. La fachada del edificio principal presenta dos torreones, uno a cada lado de la entrada al Patio de Armas, que al encontrarse rasgados completamente por un cuerpo de ventanas, por un cuerpo de balcones, por un nuevo cuerpo de balcones y por una galería de arcos, pierde ese aspecto de fortaleza que podría provocar una torre maciza.

Sobre la galería de arcos se encontraba una decoración a base de Paños de Sebka, flanqueando unos medallones ricamente adornados con guirnaldas policromadas y que albergaban en su interior grandes relojes perfectamente visibles. Los tejados rojos a cuatro vertientes con aleros muy colados y rematados en su parte central con pináculos de piedra, coronan las torres y adosadas a éstas, se disponen dos alas simétricas

²⁶ El eclecticismo fue una corriente artística que admiraba y rememoraba las obras maestras de todos los tiempos y estilos, y cuyo desarrollo se produjo a finales del siglo XIX y principios del XX.

cerradas también con torreones. El lienzo intermedio rehundido entre los mismos, queda partido por un cuerpo saliente simulando también un torreón, pero esta vez rematado en terraza coronada con balaustrada y pináculos. La distribución de vanos es un primer piso de ventanas enrejadas de arco de medio punto, un segundo piso de balcones y un tercero de ventanas rectangulares con alero volado. Los torreones que extreman la fachada tienen un piso más marcado por unos frisos de ladrillos esquinados, sobre el que se abre una galería de arcos vivos decorados con azulejos. El patio de Armas es de planta cuadrada presentando al frente y en su parte central un cuerpo saliente realizado en piedra²⁷.

Parece ser que este cuerpo saliente es un artístico templete donde se celebraba la santa misa ya que por disminuir el presupuesto se había tenido que suprimir la construcción de una Capilla.

Fueron cientos los obreros que trabajaron en la construcción de los edificios partiendo de la nada; en un terreno llano y estéril se levantó la Academia en un tiempo récord. En el mes de febrero de 1927 no había nada y el 5 de octubre del año siguiente 1928 se inauguró la Academia. El Gral. Franco visitaba con asiduidad las obras apremiando al Ayuntamiento, al igual que lo hacían otras personalidades como el Excmo. Sr. General Martínez Anido, ministro de la Gobernación, que giró una visita a las obras el 13 de marzo de 1928.

También se había solicitado una línea de tranvía que cubriera el trayecto desde Zaragoza a la Academia y fue el Tranvía nº 10 el que a partir del 26 de octubre de 1928 recorrió el trayecto desde la plaza de La Seo, la catedral de Zaragoza hasta la Academia, no sin haber tenido que sufrir varias vicisitudes y algún retraso que otro (desde el comienzo del curso hasta esta fecha el Ayuntamiento suplió el servicio mediante una línea de autobuses). La realidad es que esta inauguración se realizó a las 15,30 horas del mencionado día 26 de octubre pero sólo desde la calle Sobrarbe (el Arrabal) ya que el resto se encontraba en obras.

En este primer viaje en el coche motor número 10 viajaron entre otros: el Alcalde. Sr. Allué; el General Franco y su Ayudante; el Cor.

²⁷ De un trabajo (*Estudio sobre la Academia General Militar de Zaragoza*) realizado por Rosario Alegría de Apellániz y Elisa Gómez Esponera, alumnas de COU del Instituto de Bachillerato "Miguel Catalán" de Zaragoza, dirigidas por las profesoras Doña María de los Ángeles Domínguez Torres, profesora de Arte, y Doña María Teresa Sáenz Lorenzo, profesora de Historia en el año 1990. (*Biblioteca de alumnos de la Academia General Militar de Zaragoza*).

Campins; el Cap. Fernández Marco; Don Manuel Escoriaza; el Director de Tranvías, Don Pablo Herráez; Don Manuel Jaime, Ingeniero de Tranvías, que conducía el coche motor y el Guardia Municipal núm. 1. El precio que rigió en este tramo provisional fue de 0,35 pta. para el público en general y de 0,30 pta. para los militares de la Academia y cuando se completó la línea hasta la plaza de La Seo, el billete pasó a costar 0,40 y 0,35 respectivamente. El viaje de unos 5 km se realizaba en unos 13 minutos y el proyecto de la construcción de esta línea se tasó en 840.000 pesetas.

En otro orden de cosas y a la par que se realizaban las obras, se plasaban en los periódicos locales anuncios de contrata de diverso material, como el concurso para la adquisición de 300 pupitres de madera, o de madera y hierro con banco para dos alumnos; 300 sillas de madera fuerte; 12 mesas de profesor con un tablero de 1,75 cm por 0,75 cm; 12 sillones de profesor y 24 sillas a juego con los mencionados sillones de profesor.

EL PROFESORADO

Dentro de todo el conjunto de normas que modificaban la enseñanza militar, destacaba el General Primo de Rivera el 8 de julio de 1926 el establecimiento de los principios que regularían el nombramiento y selección de aspirantes a profesor de las Academias Militares. Entre esos principios entresacamos que debían ser militares con práctica profesional destacada y de conducta moral intachable, se marcaba el tiempo de permanencia en el profesorado de 6 años ampliables a 8, la exigencia de dedicación exclusiva y que el sistema para cubrir las vacantes sería por concurso de méritos, tanto para profesores como para ayudantes de profesor²⁸.

Así en el D.O. núm. 180 de 18 de diciembre de 1927 se publicaron las vacantes de profesores para la Academia General Militar de acuerdo con los principios mencionados anteriormente. La elección del profesorado la hizo el propio General Franco atendiendo más a la experiencia en combate que a la preparación intelectual. Eligió sobre todo a sus

²⁸ Se entiende como profesor los Tenientes Coroneles, los Comandantes y Capitanes y ayudante de profesor a los Tenientes.

compañeros que habían luchado con él en las campañas del norte de África y todos tenían al menos cinco años de combate. Prefería dar a la enseñanza un toque práctico más que teórico, quizá la experiencia de la guerra le decía que lo que aprendió en la Academia de Infantería en Toledo no se parecía en nada a un combate real, así que prefirió sustentar las enseñanzas en las experiencias de sus profesores.

La relación con los mismos al comenzar el primer curso ²⁹ era:

- Jefe de Estudios el Ilmo. Sr. Coronel de Infantería D. Miguel Campins Aura³⁰.
- Tenientes Coroneles: D. Álvaro Sueiro Villariño de Infantería, jefe del grupo 1º, táctica y armamento; D. José Monasterio de Caballería, jefe del 2º Grupo, organización y educación militar; D. Emilio Esteban-Infantes³¹ Martín, de Estado Mayor, jefe del Grupo 3º, descriptiva y topografía; Berdejo Naval de Ingenieros,

²⁹ Obviamente este plantel de profesores se modificó a lo largo de los tres cursos que se desarrollaron en la Academia. Hubo altas y bajas por diversos motivos.

³⁰ Este Coronel fue nombrado en marzo de 1927 Vicepresidente de la Comisión organizadora para la creación de la Academia siendo después su Jefe de Estudios. En los años que transcurre al frente de la Jefatura de Estudios, realizó el curso de ascenso a General, participó en los sucesos de la sublevación de Jaca, primero cerrando la carretera de Huesca con la Agrupación de Cadetes y más tarde como Fiscal de una de las Causas. Su vida al disolverse la Academia transcurrió con toda normalidad. Fue ascendido a general por decreto publicado en el D.O. 105 del 8 de mayo de 1936. El 8 de julio de 1936 fue destinado a Granada como Comandante Militar y jefe de la 3ª Brigada de Infantería incorporándose el día 11 del mismo mes. Allí vivió el Movimiento del 18 de julio. Actuó según su criterio y tomó la decisión de adherirse al mismo cuando comprobó que toda la situación estaba controlada (Datos de su nieto el Comandante Don Miguel Campins Rahan, en su libro "La Academia General Militar y sus Normas Pedagógicas"). Según D. Ramón Salas Larrazábal en su libro "Historia del Ejército Popular de la República", en el tomo 1º, página 93 dice: "En Granada el General Campins intentó oponerse al Alzamiento e incluso trató de organizar, por orden del Gobierno, una columna contra Córdoba, pero desbordado por sus subordinados se vio obligado a declarar el estado de guerra, aunque no lo hizo hasta el día 21. Hasta entonces la situación en Granada había sido incierta y en su aeródromo habían dominado los partidarios del Gobierno que destacaron allí, para que tomara el mando, al capitán Muñoz del Corral, de la base de los Alcáceres". Decisión que le costó ser fusilado por el General Queipo de Llano, al que juzgaba traidor a ambos bandos, en Sevilla el 16 de agosto. Parece ser que hay intentos en la actualidad de revitalizar la figura de este ilustre militar.

³¹ Fue Ayudante del General Sanjurjo en los hechos del 10 de agosto de 1932. Posteriormente ascendió a General en la Guerra Civil y fue el sucesor del General Muñoz Grandes en el mando de la División Azul.

jefe del 4º grupo, geografía e historia militares; de Artillería Yeregui Moreno, jefe del 5º Grupo, ciencias aplicadas.

- Comandantes: de Estado Mayor D. Andrés Rivera de la Portilla y D. Luis Serrano Gómez; de Infantería D. Francisco Franco Salgado-Araujo, D. Camilo Alonso Vega, D. Carlos Rubio López-Guijarro, D. Juan Asensio Fernández Cienfuegos, D. Ramón Aparicio Martín, D. Pedro Pimentes Zayas, D. Arturo Barba Hernández, D. Celestino Araguren Bourgón y D. Francisco Palacios Bastús; de Caballería D. Gustavo Urrutia y de Artillería D. Roque Reig Valeriano y D. Julián González Martínez; de Ingenieros D. José Cremades Suñol y de Sanidad D. Antonio Valero Navarro.
- Capitanes: de Estado Mayor D. Bartolomé Barba Hernández; de Infantería D. Eduardo Sáenz Aranaz, D. Emilio Fernández Martos, D. Ignacio Balanzart Torrónategui, D. Luis Carvajal Arrieta, D. José Otaolaorruchi Tobía, D. Fernando Jordán de Urríes López, D. Manuel Vicario Alonso, D. Felipe Sanfeliz Muñoz y D. Juan Simavilla Vázquez, D. Ángel Losada Mazorra y D. José Funciños Gayoso; de Caballería D. Gabriel Izquierdo Jiménez, D. Enrique Hernández Enciso y D. Ricardo Panero Buceta; de Artillería D. Ángel González Ostalaza, D. Carlos Aymerich Muñoz de Baena, D. Pedro Gállego Kolly y D. Juan Coll Mas; de Ingenieros D. Ramón Gotarredona Prats; de Sanidad D. Vicente Cariñena Jiménez y D. Mariano Graiño Noriega.
- Tenientes: de Infantería D. Antonio Gil del Palacio Mellia, D. Nicolás Adeados Beano, D. Manuel Chamorro Cuevas-Mons, D. Francisco González Botija, D. Bautista Marí Clerigués y D. Manuel Bravo Montero; de Caballería D. Pablo Casado Puchol y D. José Peñas Vázquez; de Artillería D. Rafael López Varela; de Intendencia D. Luis Mateo Cubero y de Sanidad D. José Lafuente Burges.

Todos estos profesores tenían una serie de incentivos tanto económicos como profesionales; así todos tenían una gratificación anual de 3.000 pesetas, a excepción de los Tenientes que sólo disfrutaban de 1.500 pesetas, disfrutando además el General Director de 2.000 pesetas para representación; el tiempo de profesorado se anotaba en las hojas de servicio, los profesores eran preferidos en destinos de concursos y obtenían la Cruz del Mérito Militar a los 3 años de profesorado.

En 1930 y después de dos años de funcionamiento de la Academia, el Coronel Jefe de Estudios Campins³² redactó, con el visto bueno del General Director, unas instrucciones privadas para todo el profesorado del Centro sobre el régimen que debían seguir en las clases y las formas de hacer las interrogaciones. Estas instrucciones eran un complemento a todo lo que se decía en el Programa general que se había editado para el cursos 30-31 con la idea de que el procedimiento fuese lo más uniforme posible. El texto era el siguiente:

Sobre la ideología de la Academia decía: “Esta Academia es un centro creado para hacer hombres y soldados, y como estos soldados han de ser oficiales en su día, deben también ser caballeros. Por tanto su fin principal es educar más que instruir.

En aquel primer concepto hay que hacer que el militar profesional, el que va a consagrarse de por vida y su vida a la carrera, sea, antes que ninguna otra cosa, soldado. El serlo ha de ser su orgullo, y ningún otro título ha de anteponer a ese de soldado. Ni espíritu de Arma o Cuerpo, ni títulos de ninguna clase o aspiraciones en la vida civil, pueden anteponerse a ese, al que todos nos consagramos en acto público y solemne en los comienzos de nuestra carrera, prestando voluntariamente (los oficiales) el sagrado juramento a la Bandera.

Como tales soldados profesionales y voluntarios, nuestra principal virtud y orgullo también es la obediencia, virtud que hemos de inculcar a los cadetes, pero no como carga más o menos pesada, sino como satisfacción; no sólo externa, sino del espíritu, del alma, de la inteligencia; y para que sea consciente y fructífera debemos crear, fomentar y desarrollar, en todos los órdenes que con la profesión se relacionen, la unidad de doctrina y de pensamiento.

Todos a una; todos como uno; cada cual, aislado, debe proceder como cualquier otro en igualdad de circunstancias. Ese debe ser nuestro lema. Pero para enseñar así hay que sentirlo, y quién no lo sienta, quién a su título de soldado y orgullo de obediencia anteponga otro amor o interés, otra tendencia, otros compromisos, no sirve para el profesorado en Centro de esta naturaleza y sería nocivo aquí y aun en el Ejército.

El militar, el soldado, está hecho para la guerra; le debe gustar la guerra; desear el momento de contrastar sus virtudes y servir a la Patria en los campos de batalla; a otros ciudadanos, políticos y diplomáticos principalmente, les corresponde el papel de sortearlas, de impedir las; al militar, no; laborioso en la paz y arrojado en la guerra, obedece si le mandan callar o estar quieto. Pero en la guerra debe estar en su elemento.

³² Decía el Coronel Campins que contaba con la ayuda de los principios pedagógicos de Don Francisco Giner de los Ríos y que los deseaba aplicar en la Academia. (*Don Francisco Giner de los Ríos fue un jurista y un pensador; profesor de filosofía del derecho en la Universidad de Madrid, que nació en Ronda –Málaga– en 10 de octubre de 1839 y murió en Madrid el 18 de febrero de 1915 y entre sus trabajos figuraba “Pedagogía Universitaria” y “Ensayos sobre Educación”*).

Por tanto, toda su labor en paz es prepararse para ella, en el orden de sus conocimientos técnicos y generales; de sus energías físicas; de sus cualidades morales. Tiene que estar siempre entrenado y siempre dispuesto, para cuando llegue el momento, que a veces no se presenta en toda una vida, y una vez llegada la ocasión no regatear su concurso, acudir voluntariamente a buscar el puesto de mayor riesgo y fatiga, como dicen nuestras viejas Ordenanzas; ese es su puesto de honor. Y si en ese momento crítico, y a veces único, vacila o duda, condiciona, mediatiza o niega su concurso, toda su labor ha sido inútil; y su ejemplo y su acción es pernicioso y hasta puede ser criminal, puesto que medió engaño o fraude.

Para evitar eso ha de reaccionar siempre contra el yo egoísta, contra el brutal instinto de conservación. Así, reaccionando, se eleva sobre la masa general, sobre el vulgo, y se destaca como caudillo o como héroe, que es lo que debemos aspirar en crear en nuestros cadetes. Por eso, con el ejemplo y con nuestros ademanes y procederes siempre marciales, y con las virtudes dichas y las condensadas en nuestro Decálogo del Cadete, que no son otras que las seculares de nuestras Ordenanzas, debemos accionar, modelar el alma de esos jóvenes educandos, que la mayoría vienen sedientos de gloria, llenos de vocación, que han hecho grandes esfuerzos para entrar en este centro; que muchos de ellos, por sus apellidos, representan ya una tradición de brillantes servicios, o son hijos de héroes.”

Con respecto al Método de la Enseñanza decía a sus profesores:

“ Romper con la mayoría de las prácticas seguidas o vistas hasta aquí en los centros de esta naturaleza en España. Esta Academia no es una más ni una continuación de aquéllos; es el principio de una reforma en la enseñanza militar y aun civil en nuestra Patria.

No tenemos ni textos ni exámenes. Para las nuevas Academias especiales ya se implanta también este plan. Se funda este en que el que hace el esfuerzo es el profesor; el cadete no hace más que hacer u obrar como aquél le dicta y así, obrando y ejecutando, va aprendiendo y progresando.

Hay que huir siempre de la cátedra, de la verborrea, de las conferencias hermosas en la forma pero de escaso fondo. Toda la labor del profesor debe ser vulgarizar, no sublimizar; poner al alcance del cadete en la forma más clara y concreta, el asunto a explicar.

El profesor no tiene que demostrar al cadete que sabe mucho, sino enseñarle lisa y llanamente cada materia o modo de proceder. Toda lección que se pueda dar al aire libre, no se dará bajo techado; y se den en una u otra forma o lugar, siempre lo serán a la vista de los aparatos, armas, mapas, cuadros, terreno, etc., de modo que la atención del cadete esté no atraída auditivamente, sino también por la vista.

Sólo se emplearán para conferencias las clases cortas de 50 minutos; la 2ª clase, o larga, se dedicará sólo a interrogaciones prácticas, a ser posible al aire libre. El problema capital del profesor para que su enseñanza sea fructífera, consiste en saber retener la atención del cadete durante su conferencia o clase; para esto tiene que saber ser ameno, variado y, sobre todo, práctico, viniendo siempre a parar en cada asunto o

materia a la aplicación militar, pues se asimila más el hecho vivido que una indigesta elucubración científica.

La enseñanza, en general, sigue el sistema cíclico, es decir: primero hay que dar una visión de conjunto de las materias o ciencias a enseñar en cada Grupo de asignaturas; y luego, por vueltas sucesivas alrededor de aquella idea prima, o de conjunto, se van ensanchando los horizontes, completando y ampliando lo que ya se estudió o inició en el ciclo anterior. Es decir, al revés de lo que se viene practicando en los centros de enseñanza en donde hay exámenes de fin de curso.

En éstos la enseñanza se falsea por el artificio forzado de preparar esos exámenes, no por adquirir el conocimiento verbal de las materias a enseñar y por eso, en ellas, primero se da un recorrido más o menos amplio de las asignaturas, casi siempre limitado por apremio de tiempo, y luego se dan repasos cada vez más comprimidos de las mismas, en los que no se piensa ya en la ciencia en sí, sino en salvar el escollo del examen, para luego, casi siempre, olvidar la mayor parte de lo aprendido y no comprendido, porque no se ha estudiado.

Aquí ni queremos ni amarrones, ni forzar la memoria. El tipo del alumno empollón no nos conviene. Queremos que el cadete aprenda a discurrir, a comparar, a medir, a darse cuenta, a explicar lo que ve o lo que hace; en una palabra, hacer su inteligencia lo suficientemente ágil y despierta para que en cada momento de su vida sepa acomodarse y resolver. La moderna escuela pedagógica norteamericana es: enseñar a resolver toda clase de expedientes y situaciones.

Y esa debe ser la nuestra, porque hemos de tener en cuenta que, ni hay dos guerras que sean iguales, ni en una misma suelen presentarse al Oficial situaciones idénticas. En concreto nunca podemos afirmar cómo ha de ser la guerra del porvenir; y, sin embargo, el Oficial ha de estar siempre perfectamente capacitado para desenvolverse razonablemente en ella.

Nuestra abundante historia militar nos lo demuestra. El sistema cíclico seguido por esta Academia no es arbitrario, está dentro del plan general de enseñanza para el oficial. Primero, esta Academia General da los conocimientos básicos y comunes a todas las Armas y Cuerpos; hace al hombre-soldado. Luego, las Academias especiales, volviendo sobre las mismas materias que aquí se estudian, dan en un nuevo ciclo los conocimientos necesarios para hacer el Oficial de cada Arma. Después, la Escuela de Estudios Superiores y las Escuelas especiales (tiro, gimnasia, equitación), hacen los especialistas. Y así sucesivamente.

A las clases en locales cerrados o techados, se asistirá siempre a cuerpo; la prenda de abrigo se usará sólo para las que se den al aire libre, previa autorización."

En lo relativo a interrogaciones y concepciones se decía en estas normas a los profesores:

"Conforme se ha dicho en el programa general, tres serán las clases de interrogaciones a que se han de someter a los cadetes en esas clases teórico-prácticas. Orales, Escritas y lo que pudiéramos llamar Trabajos Diferidos.

Las primeras acostumbras al discípulo a hablar en público y razonar ante él, tienen un limitado rendimiento en las notas de concepto a fin de bimestre, lo que es poco para formar lo preciso de su aprovechamiento y condiciones. Las segundas, escritas, son de un mayor rendimiento, pues en un día se puede hacer una conceptualización a toda la clase y a fin de bimestre se pueden haber hecho varios de estos ejercicios, los que sumados a los anteriores dan ya unas seis u ocho notas bimestrales por cadete.

Acostumbran a razonar, exponer ideas, escribir y limitar esta expedición a una cantidad de tiempo determinada, el de la clase o plazo que se señale. Por medio de ellas se acostumbrará también el cadete a escribir con claridad, con buen uso de la gramática y principalmente de su ortografía, cuyas faltas deben los profesores corregir constantemente y tener en cuenta para sus conceptualizaciones.

Las terceras, o sea los trabajos diferidos, sirven para acostumbrar al discípulo a consultar y manejar textos, a estudiar comparándolos y a preparar paciente y concienzudamente su trabajo que ha de llevar a clase para verterlo en una conferencia oral, o mejor, escrita. Estas interrogaciones son también de escaso rendimiento para las notas de concepto y podrán hacerse sólo una o dos veces en el curso y cuando el profesor lo crea más oportuno y siempre bajo la dirección del primer profesor e intervención de esta Jefatura de Estudios.

El modo práctico de hacerlas en cada clase será: Orales, según el método activo en vez de pasivo. El pasivo son las conferencias del profesor y el alumno se limita a escuchar y tomar notas. También es pasivo y además contraproducente, el obligar al alumno a aprender un trozo de texto de memoria, y a recitarlo, mejor o peor en un buen día como un papagallo. No tiene tiempo para hacerlo en este Centro por lo limitado del tiempo de estudio. Hay que ir a buscar el juicio del alumno y no su memoria desarrollándolo por medio de las interrogaciones.

El juicio es la aptitud de abstracción, corresponde al poder de analizar, de reducir. Es la aptitud maestra que permite al sabio hallar la verdad. Se aplica a las condiciones actuales, diferenciándose así de la memoria que se refiere al pasado, y de la imaginación que se proyecta sobre el porvenir.

Este método activo consiste en hacer descubrir a los mismos alumnos aquello que quieren aprender. Es el método por excelencia y debe ser empleado en casi todos los casos. Hace encontrar las respuestas pero no las dicta. El método activo da al alumno la satisfacción del éxito; le da confianza en él y le hace amante de su esfuerzo. Le hace adquirir el mejor de sus hábitos, el de observar y pensar. La frase de Platón "la enseñanza es una luz que hay que encender no un pozo que llenar", debe servir de norte en las enseñanzas.

Este sistema da al profesor en todo momento la medida o idea exacta del valor de sus alumnos y del grado que alcanzan sus enseñanzas. Lo que se aprende así queda grabado en la memoria, pues hace cierto el dicho de que "las cosas que se conocen mejor son aquellas que nunca nos han enseñado, sino las que hemos aprendido por nosotros mismos". Hace falta sobre todo enseñar a obrar.

Por eso en esas interrogaciones orales no se puede pedir a los cadetes que sus respuestas sean conferencias que ni han podido preparar ni han podido asimilar de los

profesores por mucha que sea su capacidad de atención y de retención. Debe partirse para ellas de las notas tomadas por los cadetes.

En cualquier conversación que en la calle se sostiene con un particular es fácil apreciar pronto su cultura y capacidad o inteligencia, por tanto en estas, orientadas ya en un orden de ideas determinado, será mucho más fácil el concebtuar al cadete.

Rectificando sus errores, ampliando sus ideas y conocimientos, deben los profesores verter su experiencia personal y cultura militar o científica, con lo que resultará la clase más amena y fructífera. Para esto se requiere una unidad de doctrina, una disciplina militar e intelectual grande; gran vocación militar y un gran espíritu. A nosotros sólo nos hace falta el llegar a conseguir esa unidad de doctrina, pues las demás cualidades las tiene el profesorado por la forma en que ha sido seleccionado.

Para que estas interrogaciones orales puedan hacerse bien, para obligar al cadete a fijar su atención, es necesario que éste acuda siempre a la clase con papel (en cuartillas o cuaderno) y lápiz. Mientras el profesor explica su conferencia, siempre a la vista del arma, mecanismo, aparato, mapa, plano, croquis o esquema correspondiente, el cadete toma sus notas, pocas o muchas, buenas o malas, lo que pueda y sepa. No importa que sea una sola idea, pues hay que tener en cuenta que la mayoría, o quizás todos, vienen sólo con la costumbre de estudiar textos de memoria, pero no de discurrir sobre ellos.

Tampoco hay que pedir que el cadete tome taquigráficamente la conferencia, pues esto no conduciría más que a una práctica más o menos manual. Lo que hay que acostumbrarle es a que cada uno vaya tomando al oído las ideas matrices de las conferencias, a que saque su esencia, su extracto. De las figuras, mecanismos o cuadros que le sirven de guía, que tome sus líneas fundamentales.

Durante la semana, el cadete recibirá en casi todos los grupos, o el guión de las conferencias dadas, o cuadros, figuras, gráficos o el resumen de doctrina en ellas encerrada. Y con todo ello, el cadete, durante sus horas de estudio diario, debe hacer un ordenamiento por materias y grupos, una recapitulación de apuntes, notas, una clasificación que puede y debe anotar, comentar y completar en lo que pueda. Ése será su estudio.

El profesor, con la frecuencia que pueda, en la clase, debe llamar uno a uno a cada cadete de su sección, pedirle ese trabajo y hacérselo explicar y hacerle él a su vez, las aclaraciones pertinentes, corregirles los errores, conversar con él, hacerle hablar y razonar en público sobre la materia. Ésa será la interrogación oral.

Y del resultado de esa interrogación, de esa conversación, de ese examen de sus trabajos, el profesor habrá sacado una impresión, habrá formado un concepto del cadete, que debe traducir en una nota para la cartera y para el parte a la Jefatura de Estudios. Y a la vez el profesor, por ese contacto con sus discípulos, podrá graduar a su vez la manera o forma de sus conferencias para hacerlas cada vez más accesibles, más al alcance de ellos para que logren un mayor aprovechamiento.

De tiempo en tiempo, en cada clase, siguiendo un turno u orden que señalará el primer profesor, de acuerdo con esta Jefatura de Estudios, se harán las interrogaciones

escritas de la siguiente manera: El primer profesor de cada grupo tendrá formulados cuestionarios o temas que habrá sometido antes a mi aprobación. Estos temas serán sacados del programa general, de los guiones de clase o incluso independientes de ellos, pero siempre en relación con las enseñanzas recibidas y materias que se expliquen o enseñan en cada clase.

En el día o días determinados que señalará el primer profesor, o todas las secciones a la vez, o las clases que el designe, recibirán todos los cadetes papel, y el profesor, una vez sentados en clase en sus pupitres correspondientes, dará lectura al tema elegido, para que cada cual lo desarrolle según sus conocimientos, su imaginación o leal entender. Terminado o concluida la clase, se fechará y firmará y se hará entrega al profesor.

Éste los recogerá todos, y en el día o días sucesivos, se los irá leyendo, anotando o comentando; corregirá errores incluso de ortografía o de léxico, siendo conveniente lo haga con tinta roja y estampará o no la nota de concepto al final; nota que irá a la correspondiente cartera escolar; los pasará todos en un mismo día a sus discípulos, metidos en sobres, para que cada uno los vea y estudie las correcciones o anotaciones hechas. Después serán recogidos nuevamente por cada profesor para guardarlos en el expediente que deben llevar de cada cadete.

Los trabajos que por su claridad, exposición, ideas, o por cualquier concepto, merezcan notas sobresalientes, o sean dignos de ello, serán incorporados con su firma y todo, a los guiones o notas aclaratorias que se reparten a todos los cadetes con los trabajos del grupo, para que sirvan de estímulo a los que lo hacen y de emulación a sus compañeros y sirvan de recordatorio en los trabajos y se sumen al que en común se hacen por cada grupo de clases.

Los trabajos diferidos consistirán en que cada uno de los cadetes, señalados según su turno, y en un plazo de cuatro a diez días como máximo, se le encarga la preparación de una conferencia sobre la materia que se explica. El cadete durante ese tiempo, en el estudio, en la biblioteca o en los gabinetes consulta los textos que previamente le debe haber señalado el profesor, o aparatos o mecanismos que procedan, y así, por escrito, preparará la conferencia que ha de dar en el día que le señaló el profesor y que incluso puede sustituir a la de éste.

Requiere esta clase de trabajos una conveniente preparación por parte del profesor para evitar que la conferencia del cadete se convierta en una vulgar copia de parte de cualquier obra sobre la materia, o una no menos vulgar lección aprendida de memoria en que no intervenga para nada el juicio del cadete, ni que éste se desvíe por derroteros que no son del caso, cometa errores o se corte su conferencia. El profesor debe estar siempre dispuesto a intervenir corrigiendo o completando cuando sea necesario.

También esta clase de interrogaciones se reflejarán en las notas de clase, y cuando estos trabajos sean dignos de mención, por su mérito o utilidad, se incorporarán como en el caso de las escritas a la recopilación de guiones, cuadros, apuntes de cada grupo, haciendo constar su procedencia para emulación y estímulo.

De todas estas concepciones y notas que se estampen en las hojas de las respectivas carteras de profesor o clase, darán los mismos, partes en los estados, que con arreglo a formulario, pasarán diariamente, a continuación de las mismas, al primer profesor respectivo. Éste los resumirá en otro parte que me pasará a Estudios, y bimestralmente y por conducto de esos mismos profesores, se me pasará relación nominal concepuada de cada sección, en la que se resumirán las notas parciales de concepto en una sola, media de todas ellas.

Estas nota parciales se estamparán en las carteras en números enteros de 0 a 10, siguiendo la gradación que señala la R.O.C. de 17 de diciembre de 1927 (D.O. núm. 282), pudiendo sólo aparecer la parte fraccionaria, de décimas, tan sólo en las notas medias de bimestre, para lo que se despreciarán las centésimas menores de 0,05, o se forzarán las mayores para que sólo aparezcan en esa forma. En centésimas sólo se contarán para las notas medias de fin de curso.

Las notas medias bimestrales serán trasladadas en esta Jefatura de Estudios a las fichas escolares de cada cadete, en las que además se llevarán las de conducta, resumen no sólo de esas clases, sino de las prácticas y las que provengan de las compañías orgánicas.

El número de interrogaciones en las clases teórico-prácticas para cada cadete y por bimestre, se procurará sea el mayor posible, no sólo para mantener ese mayor contacto intelectual con él, sino para poder conceptuarlo con mayor conocimiento, ya que por la supresión de exámenes para la mayoría de los de cada clase es necesario esa garantía de acierto."

En cuanto al comportamiento en general con los cadetes se recordaba a los profesores que:

"el fin general del Centro es más educar que instruir, todo en él se ha de caracterizar por la más absoluta disciplina, de forma y de fondo. Todo acto ha de estar previamente estudiado hasta en sus menores detalles. Todo en esta Academia ha de ser orden, previsión, método, policía.

El cadete, recién salido de su casa o familia, ha de estar constantemente en la mano de sus profesores. Teniendo en cuenta que está en el periodo de la vida en que pasa de niño a hombre, es necesario, primero que no se tuerza o malee y que sus primeras impresiones en la carrera sean perdurables y fomenten su amor a la profesión. Segundo, tratando como hombre y como el más perfecto caballero, no se debe olvidar que aún le queda mucho de niño y hay que vigilarlo y enseñarle todo lo que no sepa para desenvolverse luego solo en la vida.

Esta Academia es el puente tendido entre la familia y la casa del aspirante y la vida de guarnición o campaña que luego ha de hacer como Oficial; por eso aquí el profesorado no puede limitarse sólo a las funciones de mando y de enseñanza; ha de ser una prolongación de la familia, y como tal debe guiarle, aconsejarle, intervenirle aun en los actos que parezcan más particulares, corrigiéndole cuando sea necesario, labor que, principalmente, deben desarrollar los que tengan mando en las compañías orgánicas.

Los cadetes deben acostumbrarse desde el primer momento a ver que su capitán no es un señor frío y más o menos correcto, que le exige puntualidad y le arresta si se desmanda, sino que es mucho más, es jefe, es maestro, es amigo y es, en el ejército, la representación de sus padres. Debe hacérsele querer la Academia, y para eso procurar siempre el que dentro de la austeridad propia en que debe desenvolverse la vida militar, sea esta cómoda, agradable y alegre.

Esta alegría, dentro de la corrección y disciplina, no se debe combatir nunca, antes al contrario, fomentarla, pues está en íntima relación con la juventud del cadete y el optimismo sano y leal que debe ser su norte y que le debe animar siempre. Las formas y modales marciales hay que fomentarlas, sin tener la exageración, entre ellos el saludo, el hablar siempre cuadrado ante un superior, el taconazo y todas las muestras de buena educación civil o militar que no son más que una.

En toda clase de formaciones se deben exagerar la rigidez y movimientos de parada, pues el cadete no es un soldado de reemplazo cuya instrucción hay que abreviar, sino un profesional de élite, que en todo y para siempre ha de quedar en él el sello del proceder de este Centro.

Respecto a correctivos, hay que celar mucho el evitar la comisión de faltas de todo orden. Teniéndolo siempre ocupado y previniendo siempre se evitará el tener que corregir. No olvidar que todo correctivo se refleja en la concepción final del curso e influye, poco o mucho, en su carrera por el puesto en promoción; y que para el profesorado en general será prueba de poca aptitud o de sonrojo el imponer grandes y extraordinarios castigos, pues sería prueba de que no sabía enseñar. Pero si el caso llega no vacilar en castigar, pero sin perder nunca la ecuanimidad.

Las faltas colectivas, aunque sean las llamadas sordas o mudas, son inadmisibles en este Centro como lo son en la disciplina militar. Lo mismo cualquier petición o manifestación colectiva, ni fuera de conducto. Ni los primeros de promoción, ni los de clase, ni los de ningún otro orden, pueden abrogarse ninguna representación que sólo corresponde a los superiores jerárquicos. Si algún caso se presentara, que sepan todos que en el acto, el portavoz perdería esa categoría, aparte el correctivo que le correspondiera, aunque alguna autoridad ajena a esta Academia fuera sorprendido y accedería favorablemente a la petición.

Y por último, al cadete no tratarle nunca con dureza ni con despego, sino siempre de caballero a caballero, y con el afecto que corresponde a quien viene a compartir con nosotros las glorias del Ejército.”

También a los Ayudantes de Profesor dedicó unas líneas el General Franco y el Coronel Campins en estas recomendaciones:

“Una de las misiones más difíciles de esta Academia es la de los Auxiliares de Profesor, puesto que ellos, al estar siempre en contacto directo con los cadetes, son los que más les conocen, los más conocidos por ellos, los que más tienen que corregir y los que más gastan su autoridad. Por ello, si no tienen las cualidades de un

sobresaliente oficial y con ellas cultura sólida y tacto o don de gentes, no son aptos para su cometido.

Han de tener siempre presente y ser su norte en todo momento, el artículo 5º de las obligaciones del cabo de nuestras Ordenanzas. También deben conocer a fondo y tener muy meditados para cumplirlos siempre, hasta en los actos más familiares, los artículos de nuestro Decálogo, cuyo cumplimiento deben exigir siempre al cadete. Ser muy exagerado y no descuidar nunca ni el saludo ni buenas formas militares, mucho más aun que los profesores.

Cuidar mucho de las conversaciones pensando siempre que las oyen los cadetes. Vigilarlos en la mesa, guiando con tacto y enseñando, sin mortificar, al que no sepa comer como debe. Hablar con los cadetes afectuosamente y con alegría pero guardando las distancias.

Como ellos son los que más cerca están de los cadetes, serán los que más han de ver sus pequeños defectos. Deben pensar que también ellos están vigilados por los cadetes y observados, y, por tanto, deben saber no ver ciertas faltas, para no tener que estar castigando constantemente, y evitar que aquellos comparen, pero si deben tomar nota para su acción constante, ir corrigiendo sin castigar, aconsejar, reprender sin molestar ni cansar, y sobre todo, prevenir.

No deben tener nunca familiaridades. Demostrar siempre optimismo y elevación de ideales. No distinguir nunca ni Armas ni Cuerpos de ninguna clase. No hablar mal de ninguno de éstos. Inspirarse siempre en las enseñanzas que se dan a los cadetes para ser siempre también los primeros en practicarlas. Conocer perfectamente los reglamentos tácticos de Infantería, Caballería y Artillería, pues, indistintamente, mandarán unidades de cadetes en servicio de cualquier de esas armas, y sería muy triste e inadmisibile no supieran ellos lo que saben éstos.

Por la misma razón deben cultivar la gimnasia, la equitación, el dibujo panorámico y topográfico y demás conocimiento del programa general, pues una estancia de un año en esta Academia, para un Oficial, debe servir o equivaler a proceder de ella, y deben considerar el pobre papel que el día de mañana podrían hacer en un Cuerpo viendo que quienes fueron cadetes suyos sabían cosas que ellos no conocieran o practicaran.

Y, por último, deben tener en cuenta que si bien es cierto que aquí han de tener mucho trabajo, aparte de que eso es sano, noble y natural, por la calidad del profesorado del mismo, por su reclutamiento y procedencia, así como por la naturaleza de este Centro, de carácter general, y de sus cadetes, que luego se han de repartir por todo el Ejército, ninguno más apropiado para que el Oficial estudioso y sobresaliente consiga sus deseos de honrada y noble ambición de darse a conocer y sobresalir para alcanzar algún día ventajas en su carrera.”

Hasta aquí el texto que se dieron a los profesores en el mes de mayo de 1930. Quizás haya algún punto discutible pero creo que en general no tiene desperdicio.

EL PLAN DE ESTUDIOS

“... hacer un centro para hombres y soldados...”

(Palabras del Duque de Tetuán al Coronel Campins)

El programa que emitió la Jefatura de Estudios de la Academia de Instrucción General y Militar para el curso 1929-1930 contemplaba el conjunto de materias y enseñanzas que se debía impartir a los Caballeros Cadetes de Primer y Segundo año. Se basaba fundamentalmente en una amplia educación militar, elevada moral y gran patriotismos, queriendo hacer unos oficiales firmes y enérgicos en todas sus actitudes.

El objeto de la enseñanza de la Academia era hacer en primer lugar a los cadetes, soldados en toda la amplitud de la palabra, educándoles, instruyéndoles y preparándoles moralmente para que consiguiesen el espíritu, el compañerismo, el temple de alma, la dignidad y la austeridad que les iba a exigir la profesión de las Armas en todas las especialidades, a la vez que se les enseñaba los conocimientos generales precisos para la única profesión militar, así como el conocimiento del material y su manejo y empleo en las distintas armas.

De esta manera, los fines principales eran el dar los conocimientos comunes a todas las armas y cuerpos combatientes en su parte básica, respecto a lo que son las pequeñas unidades, y el modo de conseguir que todo oficial supiese no sólo las posibilidades de aquella a que sirve, sino las de las demás unidades de las otras armas o servicios con las cuales está en relación o contra las que tiene que combatir; el preparar a los cadetes para que al fin del segundo año hiciesen la elección de especialidad o carrera con perfecto conocimiento de las características de cada una y en armonía a las propias aptitudes; el dar los conocimientos precisos para los grados inferiores del ejército hasta poder interinar el mando de sección y sin que esto quisiera decir se hiciesen oficiales de ningún Arma o Cuerpo, labor que quedaba reservada a las Academias Especiales; el fomentar entre los cadetes el amor al estudio pero no por el desarrollo exclusivo de la memoria, sino procurando despertar sus facultades de reflexión, juicio, abstracción, razonamiento, así como su atención e imaginación, enseñándoles en una palabra a discurrir y resolver de una manera rápida, lo más expedita y certeramente posible persuadidos que, en la vida y más en la guerra, lo que necesita el hombre es saber acomodarse en cada momento a las múltiples y variadas circunstancias que a cada paso se le presentan.

El despertar en los cadetes la afición al campo, a los deportes, incluidos la caza y los de nieve, tan apropiados a la vida militar y el seleccionar durante los dos cursos y cuanto antes mejor, a todo aquel que careciese de condiciones para la profesión o que no tuviese verdadera vocación.

Se consideró siempre que la base fundamental de la educación del Centro se debía basar en las virtudes y preceptos que emanaban de las Reales Ordenanzas. Basándose en ella se confeccionó el llamado "Decálogo del Cadete" que, impresos en un libro se entregó a los cadetes de la primera promoción a su llegada a la Academia enviándose posteriormente, a los recién ingresados de las futuras promociones con las primeras comunicaciones a sus padres. Presidía la vida de toda la Academia y estaba expuesto constantemente en las Compañías y en las Dependencias. Los Cadetes lo sabían de memoria y lo llevaban siempre consigo.

Todos ellos estaban basados en las Ordenanzas Militares del Soldado, del Alférez y del Oficial y en las Órdenes Generales y estaban comentados en el programa de instrucción mencionados más arriba y eran los siguientes:

1º. Tener un gran amor a la Patria y fidelidad al Rey, exteriorizado en todos los actos de su vida

El amor a la Patria, razón fundamental de la vida del Ejército, exige en los que voluntariamente forman sus cuadros permanentes, la exaltación más grande de este elevado sentimiento. La fidelidad al Rey, genuino representante de nuestra nación, de las gloriosas tradiciones de nuestra Patria y primer soldado de nuestro Ejército, ha de ser virtud que atesoren los que forman en las filas de él.

Los que adoptamos esta profesión voluntariamente, hemos jurado ante la Bandera el compromiso solemne y fundamental que dice:

"¿Juráis a Dios y prometéis al Rey seguir constantemente sus Banderas, defenderlas hasta perder la última gota de vuestra sangre y no abandonar al que os esté mandando en acción de guerra o disposición para ella?"

Éstos eran los artículos 4º y 5º del título IX del tratado III de las Ordenanzas Militares que fueron modificados por Real Decreto de 20 de febrero de 1927 por el siguiente:

“¿Juráis a Dios por vuestra fe, prometéis al Rey por vuestro honor, seguir constantemente sus Banderas, defendiéndolas hasta perder la vida; cumplir las Leyes y Ordenanzas Militares y obedecer a quien en nombre del Rey se os haya dado a reconocer para mandaros?”³³

2º. Tener un gran espíritu militar, reflejado en su vocación y disciplina

Se prohíbe bajo severo castigo al Soldado, toda conversación que manifieste tibieza o desagrado en el servicio; ni sentimiento de la fatiga que exige su obligación, teniendo entendido que para merecer ascensos son cualidades indispensables el invariable deseo de merecerlo y un gran amor al oficio. Conservando en buen estado su arma para el total servicio de ella, debe el soldado tener mucha confianza en su disciplina y por ella seguridad en la victoria, persuadido de que la logrará infaliblemente guardando su formación, estando atento y obediente al mando, haciendo sus fuegos con prontitud y buena dirección, y embistiendo intrépidamente con el arma blanca al enemigo cuando su comandante se lo ordene.

3º. Unir a su acrisolada caballeridad, constante celo por su reputación

La reputación de su espíritu y honor, la opinión de su conducta y el concepto de su buena crianza, han de ser los objetos a los que debe mirar siempre: ni su nacimiento ni la antigüedad deben lisonjear su confianza para el ascenso, porque el que tuviese una u otra de estas cualidades, es más digno de olvido, si se descuida, contentándose con ellas.

4º. Ser fiel cumplidor de sus deberes y exacto en el servicio

El Oficial cuyo propio honor y espíritu no le estimule a obrar siempre bien, vale muy poco para el servicio; el llegar tarde a su obligación aunque sea de minutos; el excusarse con males imaginarios o supuestos a las fatigas que le correspondan, el contentarse regularmente con

³³ En nota aparecida en el periódico *Heraldo de Aragón* del día 22 de febrero de 1927 explicaba además que *los reclutas no besarán la cruz formada por la Bandera y la espada, sino que se limitarán a pasar bajo ella y que la reforma se justificaba en nombre de la higiene, para evitar que muchos hombres besen en el mismo sitio y para reducir el tiempo de las formaciones.*

hacer lo preciso de su deber sin que su propia voluntad adelante cosa alguna y el hablar pocas veces de la profesión militar, son pruebas de gran desidia e ineptitud para la carrera de las armas.

5º. No murmurar jamás ni tolerarlo

Todo militar se manifestará siempre conforme del sueldo que goza y empleo que ejerce; le permito el recurso en todos los asuntos haciéndolo por sus jefes y con buen modo, y cuando no lograrse de ellos la satisfacción a que se considere acreedor, podrá llegar hasta Nos con la representación de su agravio, pero prohíbo a todos y cada individuo de mis ejércitos, el usar, permitir ni tolerar a sus inferiores, las murmuraciones de que se altera el orden de los ascensos; que es corto el sueldo, poco el prestigio o el pan, malo el vestuario, mucha la fatiga, incómodos los cuarteles, ni otras especies que con grave daño de mi servicio, indisponen los ánimos, sin proporcionar a los que compadecen ventaja alguna. Encargo muy particularmente a los Jefes, que vigilen, contengan y castiguen con severidad conversaciones tan perjudiciales.

6º. Hacerse querer de sus inferiores y desear de sus superiores

El cabo, como jefe más inmediato del soldado, se hará querer y respetar de él; no le disimulará jamás las faltas de subordinación; infundirá en los de su escuadra amor al oficio y mucha exactitud en el desempeño de sus obligaciones; será firme en el mando, graciable en lo que pueda, castigará sin cólera y será comedido en sus palabras aun cuando reprenda.

7º. Ser voluntario para todo sacrificio, solicitando y deseando siempre el ser empleado en las ocasiones de mayor riesgo y fatiga

Los Oficiales tendrán siempre presente, que el único medio para hacerse acreedores al concepto y estimación de sus jefes y de merecer nuestra gracia, es el cumplir exactamente con las obligaciones de su grado; el acreditar mucho amor al servicio, honrada ambición y constante deseo de ser empleado en las ocasiones de mayor riesgo y fatiga, para dar a conocer su valor, talento y constancia.

8º. Sentir un noble compañerismo, sacrificándose por el camarada y alegrándose de sus éxitos, premios y progresos

La consideración mutua, el afecto entre los que visten el mismo uniforme, los sentimientos generosos de ayuda y protección al que de ella necesita, la alegría en los progresos del que logra destacarse, el desconocimiento de la envidia y torpes pasiones; son virtudes que deben adornar al caballero y destacar en los que forman la colectividad militar.

9º. Tener amor a la responsabilidad y decisión para resolver

Todo Oficial en su puesto será responsable de la vigilancia de su tropa en él, del exacto cumplimiento de las órdenes particulares que tuviere, y de las generales que explica la ordenanza como de tomar en todos los accidentes y ocurrencias que no le estén prevenidas, el partido correspondiente a su situación, caso y objeto, debiendo en los lances dudosos elegir el más digno de su espíritu y honor.

10º. Ser valeroso y abnegado

Desde que se le sienta su plaza ha de enterársele de que el valor, prontitud en la obediencia y grande exactitud en el servicio, son objetos a que nunca ha de faltar y el verdadero espíritu de la profesión.

El Oficial que tuviere orden absoluta de conservar su puesto a toda costa lo hará.

Las materias que abarcaban el programa de estudios estaban agrupadas en seis grupos de clases teórico-prácticas y en seis grupos de instrucción general militar. Las primeras comprendían Táctica y armamento, organización y educación militar, matemáticas y topografía, geografía e historia militares, ciencias aplicadas (física, química, automovilismo, aeronáutica, pólvoras, explosivos, gases de combate), fisiología e higiene e idiomas. Y las segundas instrucción táctica, prácticas de tiro, educación física, equitación, organización del terreno y enlaces y ejercicios y prácticas de conjunto.

I GRUPO

Del primer grupo era objeto de la enseñanza de la táctica y del armamento el dar a los cadetes los conocimientos elementales de esas mate-

rias haciéndolo de una forma paralela con las enseñanzas prácticas de la instrucción militar y de tiro de las Armas de Infantería, Caballería, Artillería e Ingenieros, en todo aquello que el oficial necesitase conocer. Durante su primer año en la Academia se le ponía al cadete en condiciones de conocer y servir perfectamente todas las armas que llevaba el pelotón de Infantería a la vez que se le daba una idea general de lo que era el combate.

Ya en el segundo curso, el cadete funcionaba como instructor y como especialista, no sólo de Infantería sino como soldado o clase de Caballería, como sirviente de Artillería, como agente de enlace y como zapador. Para todo eso se disponía de un crédito de 140 días o sesiones para cada curso, repartidas entre conferencias, prácticas e interrogaciones, tanto orales como escritas.

En el primer año se le hablaba sobre la guerra moderna, sus ejércitos, sus combates, etc. Sobre las características de las distintas Armas (Infantería, Caballería, Artillería, Ingenieros y Aeronáutica) y de los distintos Servicios (Estado Mayor, Artillería, Ingenieros, Aeronáutica, Intendencia, Sanidad, Veterinaria, Remonta, Etapas y correos e Información). Sobre táctica, armamento y tiro. Y en el segundo sobre los medios de acción de todas las Armas, además de todo lo relativo a la Castramentación (logística, marchas, transportes marítimos, castramentación y vivacs).

II GRUPO

El estudio de la organización y educación militar, del segundo grupo de asignaturas, era para completar, durante el primer curso, la educación del cadete en el orden moral y militar y ponerle en condiciones de saber qué era el Ejército, qué lugar ocupaba en la organización general del Estado, cuáles eran sus fundamentos, cómo funcionaban sus administraciones principales así como las obligaciones y deberes del militar. Y en el segundo se continuaban esos estudios con los de educación militar, alegando que el oficial no sólo era conductor de hombres sino maestro.

Las enseñanzas del primer año se distribuían en tres ciclos, dando en el primero un concepto general del derecho y de teoría de la "Nación en Armas" y en el segundo y terceros e daban diversas conferencias tocando temas de organización militar, ordenanzas, tratamientos, hono-

res, redacción de documentos militares³⁴, justicia militar y contabilidad militar. Contabilizando un total de 84 sesiones. En el segundo año se daban otras 84 sesiones repartidas en el estudio del Reglamento para el Detall y Régimen interior de los cuerpos, de introducción a la Pedagogía militar, de psicología, de didáctica o metodología, de educación militar, de ética militar, de constitución del Estado y Ley de Orden público, del conocimiento del Código de Justicia Militar y en prácticas de procedimientos, además de interrogaciones orales y escritas y ejercicios prácticos de los cadetes.

III GRUPO

En el Tercer Grupo de asignaturas, Descriptiva y Topografías, se pretendía, primero, el entretener los conocimientos y prácticas de matemáticas que cada Cadete poseía al ingresar, fijando las ideas e iniciándolo en otras ramas o partes de ellas, distintas de las elementales, para que en las Academias Especiales pudieran ampliarlas sin interrumpir su estudio; segundo, el dar a todos los conocimientos de topografía de campaña que necesita un oficial de cualquier Arma o Cuerpo en la guerra moderna, conocimientos que se completaban y perfeccionaban en segundo curso con la topografía regular; tercero, se pretendía el ponerlos en condiciones de croquisar o hacer vistas panorámicas; cuarto, el familiarizarlos en la lectura de toda clase de cartas o planos y en los problemas sobre el plano, así como en la interpretación de fotografías, y por último y en quinto lugar, se pretendía el que adquiriesen buena práctica en la medición de distancias y en la familiarización con la observación del terreno y frentes enemigos, así como en la búsqueda y designación de objetivos e itinerarios.

Para todo ello se disponían de 85 sesiones en cada curso, dedicando 43 en los de primer año y 40 en los de segundo a conferencias de los Profesores y dedicando el resto de las sesiones a prácticas sobre los aparatos o en el campo, a dibujo y a interrogaciones de los cadetes. El programa en el primer año era: La Ciencia Matemática, Prolegómenos de Álgebra

³⁴ En relación con este punto, Jefatura de Estudios editó un folleto que tenía por título genérico "notas sobre relaciones militares" comprendiendo normas sobre correspondencia, redacción de documentos y algunas reglas elementales de cortesía y formas militares. (Biblioteca Histórica de la Academia General Militar. Zaragoza).

Superior, Geometría Descriptiva, Planos Acotados, Sombras, Perspectivas, Telemetría y Topografía Militar y en el segundo año y aparte de un Repaso de Conocimientos útiles (trigonometría 1ª parte) se estudiaba Topografía Regular, Levantamientos especiales, Reconocimientos Militares y Prácticas de Trigonometría.

IV GRUPO

Los estudios de Geografía e Historia, del cuarto grupo de asignaturas, alternaban con las de 5º curso, disponiéndose de tres días a la semana, calculándose para ellas en el curso entre 80 y 85 sesiones, de las cuales 44 en el primer año y 46 en el segundo correspondían darlas al profesorado y el resto para interrogaciones o ejercicios de los alumnos en los que debían ser calificados. En el primer curso se daba la enseñanza de la Geografía de España (geografía militar de España: generalidades, geografía física, clima, flora, fauna, geografía humana y geografía económica y las cuencas de todos los ríos) y Norte de Marruecos (generalidades, las zonas del protectorado, el estudio de la ocupación militar y las colonias españolas en África occidental), precediéndolas de unas nociones de Geología (cosmografía, fisiografía, geodinámica, geognosia y geotectónica), y en segundo se dedicaba todo el tiempo a la Historia Militar de España y del mundo y su contribución a la evolución del Arte Militar.

Al estudio de estas enseñanzas precedieron un recuerdo geográfico de los estudios hechos en el bachillerato, que aparecían casi olvidados, así como unos prolegómenos de geología ya que eran indispensables para el estudio de la geografía militar, por la gran importancia que el estudio del terreno y el de su constitución encerraba para todo militar. En el estudio de la geografía militar de España fueron estudiadas las diferentes cuencas y regiones de los diversos teatros de operaciones de España, Archipiélago Balear y Canario y Norte de Marruecos, para lo que se utilizaron relieves, cargas geográficas, fotografías, etc. Las enseñanzas revistieron siempre un carácter nacional, haciendo resaltar la importancia de la industria, agricultura y economía en general como factores de la guerra, así como la de las comunicaciones en el desarrollo de las operaciones y concentración de los ejércitos.

Se desarrollaba el programa en el primer curso en tres ciclos, dándose en el primero una visión de conjunto de las materias que formaban el grupo y, en el segundo y en el tercero se iba desarrollando el programa anterior; la Historia del segundo curso constituía el cuarto ciclo. El

conjunto de las conferencias de primer curso se basaban en unos Conceptos Generales, en Nociones de Geología, en Geografía Militar de España y Geografía Militar de Marruecos, como hemos dicho, y las de segundo curso eran íntegras de Historia Militar.

V GRUPO

Dentro del amplio número de asignaturas del quinto grupo, el objeto de estudio de las ciencias física (mecánica, cinemática, estática, dinámica, acústica, óptica, magnetismo, electricidad, aeroplanos, calor, electromagnetismo, hidromecánica, neumomecánica, generadores de electricidad, aplicaciones industriales de la electricidad, telegrafía eléctrica, telefonía, radiotelegrafía, meteorología y climatología) y química era no sólo dar a los cadetes conocimientos de cultura general, sino prepararles para que adquiriesen conocimientos posteriores que tienen a esas clase de ciencias como base, como la mecánica, la electricidad, el automovilismo, la aerostación y la aviación, las pólvoras y explosivos, los gases y otros que tantas aplicaciones tienen en la guerra moderna. El estudio sobre los aparatos en los gabinetes y en las clases, las experiencias con el material adecuado, la proyección de películas de motores hechas por mano maestra, facilitaron de manera eficaz el estudio y aprovechamiento de las enseñanzas, familiarizando al Cadete en la práctica y empleo del material y consiguiendo que las enseñanzas teóricas cristalizaran con ese complemento.

VI GRUPO

En el capítulo de Fisiología e Higiene correspondiente al sexto grupo, se estudiaba la fisiología de las multitudes, generalmente descuidada hasta entonces en las Academias Militares y su constitución material y su higiene, pero no con la pretensión de hacer al oficial un higienista, misión que correspondía a los médicos, sino para hacer de aquél un colaborador de éstos, ya que, aparte de que el mando debía conocer siempre los instrumentos que manejaba, la higiene llegó a constituir en los Ejércitos de multitudes de entonces, el mejor medio de evitar, o al menos limitar, la propagación de aquellas pestes de la anti-

güedad, todo ello sin contar que el que guardaba los preceptos remediaba el considerable desgaste del que la guerra produce.

Esas conferencias se daban por los médicos con el auxilio de láminas, esqueletos o modelos del cuerpo humano, con una intencionalidad eminentemente práctica, durante los dos cursos dedicando un día a la semana, dando un total de 28 sesiones, 18 de las cuales eran charlas dadas por los profesores y el resto se dedicaba a interrogaciones, prácticas y ejercicios. A todas estas conferencias añadieron, al comenzar el curso, las relativas a la profilaxis de las enfermedades venéreas y la reglamentación al uso de tubos profilácticos adquiridos por la Academia a precios módicos. Los resultados en este último sentido no pudieron ser más brillantes, *“pues no se dio en todos los cursos ni una sola de esas repugnantes y evitables enfermedades”*³⁵.

Se les hablaba de fisiología, del esqueleto humano, del aparato locomotor, circulatorio, respiratorio, digestivo, de los alimentos, de la higiene en los cuarteles, de la distribución interior de los cuarteles, de la higiene del soldado y de los campamentos, de la alimentación del soldado, del agua para beber, de las enfermedades venéreas, de los primeros auxilios a los accidentados y de la acción fisiológica de los llamados gases asfixiantes.

IDIOMAS

En el apartado relativo a los Idiomas, se tenía en cuenta que el cadete al ingresar se había examinado y demostrado su aptitud y el conocimiento de uno de los idiomas francés, inglés, alemán, italiano o portugués. Por eso durante su permanencia en el Centro cada uno estaba obligado a no olvidar aquellos conocimientos practicándolos siempre que fuese necesario y demostrando que su conocimiento era efectivo cuantas veces se lo solicitaban. Para alcanzar ese fin, en toda la documentación de los cadetes estaba expresado el idioma que poseían, así como en las carteras escolares del profesorado, pudiendo éstos, cuando así lo consideraban, exigir a cada uno de sus alumnos consultas, traducciones o trabajos de textos escritos en el idioma respectivo, en la inteligencia que el mejor o peor desempeño de ese trabajo se debía reflejar

³⁵ Memorias de la Academia. 1928-1929. Museo de la Academia.

en la nota de clase para la que se hubiese encargado el mencionado trabajo y, por otro lado, todo cadete estaba obligado a servir de intérprete cerca de cualquier nacional del idioma del que probó su aptitud al ingresar.

EQUITACIÓN

La enseñanza de la equitación tenía como fin primordial la formación de jinetes capaces de maniobrar y de combatir eficazmente. Dentro de esa finalidad fundamental, peculiar e inherente a las enseñanzas militares, y como medio a ella conducente, procuraba formar jinetes ágiles, fuertes, animosos y propicios siempre a afrontar serenamente las situaciones peligrosas. Puesta la mirada en tal fin, la enseñanza propendía a poner en activo ejercicio las dotes personales del Cadete. Se daba gran importancia a la lección individual. La razón en que se fundamentaba era concluyente: sólo con jinetes bien instruidos individualmente podía lograrse la armonía en el conjunto y con ella la máxima fuerza en el momento de la acción, sin desperdicio alguno por impericia o ineptitud.

A ese máximo aprovechamiento de fuerza se dedicaba especialísimo cuidado en el curso de la instrucción individual, pudiéndose decir que la idea madre de todos sus preceptos era la de que el caballo rindiese su trabajo sin malgastar un ápice de su energía. Claro era que esa economía de fuerzas requería un empleo inteligente de los preceptos reglamentarios y que ello sólo se lograba con una paciente enseñanza encaminada a imbuir a los Cadetes el hábito de acomodarse a sus caballos en forma que no dificultasen su trabajo, ni contrariasen sus movimientos naturales, llegando a conseguir que los caballos diesen de buena gana cuanto les pidiera el jinete. La enseñanza comenzaba por doblgamientos a caballo y volteo, con objeto de dar al Cadete la confianza y flexibilidad necesaria para montar a caballo.

Continuaba con el trabajo con filete, que tenía como objeto el acostumar a los jinetes al empleo de las ayudas necesarias para la fácil dirección de su caballo y desarrollar su firmeza y confianza. Este trabajo se realizaba al principio en cuadrilongos y picaderos y más tarde en exteriores y en terrenos accidentados.

Durante ese período se hacía pasar a los Cadetes por una barra, y conforme se observaba que los jinetes se encontraban con cierta seguri-

dad a caballo, siguiendo todos sus movimientos, se iba levantando. Este ejercicio tenía mucha importancia ya que cuando un jinete no molestaba a su caballo en el salto, es que tenía cualidades para no molestarle en cualquier otro momento. Cuando se había conseguido que los jinetes no contrariasen a los caballos al marchar y que estos trabajasen tranquilos, se empezaba a trabajar a través de un terreno accidentado, salvando toda clase de obstáculos naturales. Al trabajo con filete seguía el trabajo con brida, repitiendo todo lo mencionado anteriormente. La enseñanza se hacía fácil y lisa, jamás monótona; divertida para la mayor parte, tendiendo a formar el corazón del jinete, sin procurarle disgustos y malas impresiones, derivadas de la fatiga y de las caídas, dañosas para la moral.

La progresión de esa enseñanza era una sucesión continua de advertencias, consejos y aprobaciones, correcciones y ejemplos dados a tiempo e incesante e individualmente; sin olvidar el asegurarse cada vez, que todo había sido bien comprendido. Solamente con al escuela individual podía seguirse ese sistema, teniendo siempre presente que el trabajo individual a voluntad del jinete debía ser la regla, y el trabajo en tanda, a voluntad del profesor, la excepción.

Los Cadetes de primer año dedicaban una sesión de una hora a la equitación, todos los días que no tenían gimnasia por la mañana (tres días en cada semana). Las lecciones eran unas 100 en todo el primer curso, tal y como exigía el reglamento de equitación militar para que los reclutas de cuerpos montados fuesen dados de alta como soldados, y se complementaban con las clases de gimnasia para eliminar o vencer cualquier dificultad de flexibilidad de su organismo. Ante la totalidad del profesorado se realizaba el examen final, equivalente al que se realizaba en los Regimientos Montados, en el que todos los Cadetes realizaban y demostraban el suficiente fondo de silla y dominio del caballo, llegando todos a saltar y voltear.

EDUCACIÓN FÍSICA

El profesorado encargado de este grupo lo constituían un Comandante, dos Capitanes y cinco Tenientes especializados en esta materia en la Escuela Central de Toledo, siguiendo pues el método sueco, cuyos fundamentos eran el perfecto funcionamiento de la máquina humana y su funcionamiento. Este método contiene una serie de movimientos, cada uno de ellos aplicado a una parte del cuerpo a la que hace trabajar.

Atiende principalmente a activar las principales funciones de respiración, digestión, circulación, etc, mediante la práctica en cada sesión de un determinado número de estos ejercicios, de tal manera que en cada día se hagan trabajar todas y cada una de las partes del cuerpo con intensidad proporcionada a la función que ha de desempeñar.

Antes de empezar cada curso, los profesores de ese grupo presentaban a la Jefatura de Estudios, para su aprobación, un programa a desarrollar. Durante el primer año de estancia en la Academia se buscaba el continuar la formación del alumno de acuerdo con los preceptos reglamentarios que estaban vigentes en el Ejército. No buscaban el crear atletas sino el prepararlos de una forma progresiva y según la edad de cada uno de ellos, para la marcha y para el desarrollo de ejercicios militares buscando el perfecto equilibrio de todo su organismo y aumentando o mejorando cuanto sea posible la capacidad respiratoria y el ritmo del corazón. El Jefe de Sanidad mantenía una vigilancia constante y se pesaba y comprobaba las medidas torácicas de los cadetes periódicamente. Así en las memorias de la Academia del curso 1928-29 se observa que ganaron peso hasta 61 cadetes entre 1 y 5 Kg, siendo los más numerosos, 21, los que ganaron 1 Kg. Y sin embargo perdieron peso, entre 1 y 14,700 Kg, hasta 132 cadetes y el número máximo de cadetes que perdieron de 2 a 3 Kg fue de 23.

Cita también la mencionada memoria los nombres de los dos cadetes que más peso perdieron y que fueron D. Fernando Sánchez Mesa Fuster con una cantidad de 10,800 Kg y D. Manuel Montalvo García Camba con 14,700 Kg. La media de peso al ingresar la 1ª Promoción fue de 70 kilos, abundando los comprendidos entre los 68 y los 75, y al finalizar el curso la media había descendido a 65 kilos, oscilando entre los 50 y los 70.

El total de sesiones de una hora era de 95 (60 de gimnasia educativa, 16 de gimnasia de aplicación, 16 de gimnasia de deportes y 3 para concursos) para el primer curso y 100 horas para el segundo año, pero se instaba a los Cadetes que todos los días festivos y en vacaciones, dedicasen al menos 15 a 20 minutos para hacer gimnasia.

Durante el segundo curso, y preparado ya su organismo durante el primer año, se dedicaban a la práctica principalmente de los deportes y juegos deportivos, no sin que cada día y antes de ellos, ejecutasen algunos ejercicios de gimnasia educativa que preparaban sus músculos, poniéndoles progresivamente en actividad para poder exigirles en buenas condiciones el violento esfuerzo que los juegos requerían.

Al no estar terminados aún el campo de deportes y gimnasio, se daban las clases en las explanadas próximas y puestas provisionalmente

en condiciones con la instalación de aparatos (barras suecas, espalderas, bancos, cuerdas, escaleras, y cuadros suecos) para la gimnasia educativa. Los deportes que se practicaban eran los lanzamientos de disco, peso, barra, martillo y jabalina, los saltos de altura, pértiga y longitud, lucha, boxeo, carrera y cross y natación cuando se construyó la piscina. Cuando se acondicionaron los campos se jugó al fútbol, balonvolea, balonmano, baloncesto, bassetball y tenis.

En gimnasia de aplicación y aún sin estar terminada la pista de obstáculos, se hacían recorridos en campo accidentado y se ejercitaban en transporte y lanzamiento de pesos. Con este método de educación física tan completo y fruto de un detenido estudio, se trataba de preparar a una juventud, seleccionada ya en el examen y reconocimiento al ingresar, para la misión que habían de desempeñar, proporcionándoles el vigor, la resistencia a la fatiga y la decisión que les había de exigir la dura profesión que habían emprendido. Las distintas clases durante la semana se distribuían en dos lecciones de educativa y una de aplicación; o dos de la primera y una de juegos deportivos, alternando.

Los Cadetes se clasificaban y agrupaban en muy fuertes o muy aptos los que sacaban notas de 8; fuertes o aptos, los de nota 5 y menos fuertes o menos aptos los sin nota, para ir regulando en ellos la progresión de las lecciones o sesiones que se daban, todas de acuerdo con la progresión y aptitudes de cada grupo de Cadetes, el tiempo disponible y las circunstancias de trabajar al aire libre.

Los Cadetes iban pasando de uno a otro grupo según sus aptitudes, aptitudes que se demostraban periódicamente mediante fichas que se llevaban y que se entregaban bimestralmente a Jefatura de Estudios. Si previa observación sanitaria y después de haber sido sometido a un régimen especial para probar de ponerlo a la altura de los demás, algún Cadete no podía seguir la marcha de ese entrenamiento, era propuesto para la separación de la Academia.

Entre las diversas relaciones que la Academia tenía con la ciudad de Zaragoza, una de ellas fue la colaboración con un cursillo de Educación Física que se realizó en la ciudad de Zaragoza y que se clausuró en la Academia el día 19 de diciembre de 1930. Los componentes del cursillo fueron un grupo de maestros que llegaron a la Academia a las 11,30 de la mañana para presenciar una clase de gimnasia de los Cadetes al mando del Capitán Profesor D. Manuel Vicario Alonso, siendo agasajados al finalizar por el cuadro de profesores de la Academia. Por la tarde, en el Grupo Escolar "Gascón y Marín" pronunció a las tres de la tarde

una conferencia el Teniente Segundo Profesor de la Academia, D. José Azcué Ispizuá titulada “Orientaciones sobre Educación Física”, siendo clausurado el curso al finalizar la misma.

LA INSTRUCCIÓN

Los principios que regían la instrucción militar estaban basados en que debían desarrollar físicamente al cadete para ponerle en condiciones no sólo de soportar la vida militar en campaña, sino también de ejercer un mando activo en un Cuerpo combatiente, dando a la tropa ejemplo de vigor y entrenamiento; en dar a cada uno de ellos la instrucción militar precisa que le permitiese mandar, en cualquier Arma, a las unidades inferiores, como el grupo, escuadra, pelotón y hasta sección, o funcionar como especialista de tropa en cualquiera de ellas, preparándolo como instructor con la autoridad suficiente y con el conocimiento de todo el mecanismo de ellas para su coordinación y enlace; en darles una instrucción práctica que perfeccionaba y consolidaba la teórica; en disciplinar sus espíritus por la ejecución de movimientos de conjunto y en familiarizar al Cadete con la vida de campaña mediante ejercicios de combate y maniobras y desarrollar su afición al campo y al aire libre.

La idea base fue que la instrucción no debía de suspenderse nunca, hiciese frío o calor, lloviese o nevase, en la inteligencia que aquello era una Escuela para hacer hombres para la guerra y ésta no se suspendía casi nunca por cuestiones climáticas. Si el cadete se mojaba el uniforme, se secaba a la vuelta y se ponía otro y en paz. No obstante si las condiciones eran extremas se tomaban las decisiones oportunas.

INSTRUCCIÓN DE TIRO

El objetivo fundamental de hacer en el primer año un buen soldado de Infantería llevó a la Academia a que todos conociesen perfectamente el uso y manejo práctico de las armas portátiles, fusil o mosquetón, fusil ametrallador, pistola, granada y realizar tiro con ametralladora, con mortero, con cañón de campaña, con lanzallamas y con lanzagases. Todos los programas de tiro se redujeron algo en relación con los reglamentarios de cada especialidad, por lo extensos que éstos eran, pero siempre dentro de las normas establecidas por la Escuela Central de Tiro.

Antes de realizar los mencionados ejercicios³⁶ de tiro, pasaban todos por un período de escuela de punterías, y sólo cuando eran dados de alta como apuntadores realizaban el tiro de mosquetón. La metodología consistía en que todos ejecutaban el tiro con mosquetón y luego, los mejores tiradores de éste formaban los equipos de fusil ametrallador para tenerlos dispuestos e instruidos para las prácticas generales; después de las prácticas, los cadetes restantes pasaban por los mismos ejercicios de fusil ametrallador, terminando con el de pistola. También se realizaron prácticas de lanzamiento de granadas de instrucción, apreciación de distancias y búsqueda y percepción y designación de objetivos.

LA INSTRUCCIÓN TÁCTICA

Para el total de esta instrucción se disponían de 45 días de los períodos llamados de prácticas generales, más unas 120 sesiones (de mañana o tarde) alternando con las clases teóricas, o sea cinco a la semana, sin contar los sábados y deducidos los que se dedicaban a prácticas de organización del terreno y enlace. Daba comienzo esta instrucción con un período de diez días (primer período de prácticas generales), en que salvo las clases de educación física o equitación, todo el tiempo disponible, mañana y tarde, para clase o para instrucción, se empleaba única y exclusivamente en poner a los Cadetes en estado de presentación militar, enseñándoles formaciones en orden cerrado; movimientos, marchas, manejo del arma y saludos o modo de presentarse a los superiores y demás reglas de cortesía militar.

A esa primera parte o período de instrucción militar, asistían juntos los Cadetes de Primero y de Segundo curso; éstos como instructores y auxiliares del mando, y aquéllos como educandos. Cada instructor tenía

³⁶ Era práctica corriente que se anunciase la realización de los ejercicios de tiro en la prensa local, así el periódico *El Noticiero* de Zaragoza anunciaba con unos días de antelación los mencionados ejercicios en los siguientes términos: "Desde las 14,30 a las 17,15 de los próximos días se realizarán ejercicios de tiro por los Cadetes de la Academia General Militar de fusil y ametralladora en los campos anexas a la mencionada Academia; prácticas de explosivos en las cercanías del Abejar de Sarte y tiro de Artillería desde la cota 288 al norte del camino que conduce desde la carretera de Francia a la paridera de Sangil en dirección a San Genis y Loma Roja, recordando que es muy peligroso el cruzar el mencionado campo por límites marcados".

a su cargo sólo uno o dos de nuevo ingreso. Las dos horas que en el horario se señalan para el estudio se dedicaban a darles conferencias, fuera del plan general, sobre los rudimentos de la profesión militar, obligaciones del soldado, Decálogo del Cadete, y, en resumen, a ponerlos en estado de presentación como tales. El curso de sesiones y conferencias teórico-prácticas no comenzaba hasta transcurridos los días mencionados. Desde esa fecha, se continuaban con las siguientes sesiones de instrucción militar, pero ya separados de los cadetes de segundo año. Los de primero continuaban con su instrucción táctica de Infantería pero sin alternar con la escuela de punterías, hasta cumplir un mes de la incorporación de los nuevos Cadetes.

El fin general de esa instrucción táctica era que durante ese primer año, el Cadete conociese perfectamente las formaciones y la finalidad del orden cerrado, de aproximación y de combate de las unidades de orden inferior de la Infantería; el empleo táctico de todas las armas del grupo de combate; honores y desfiles; la instrucción a pie y servicio de piezas de campaña de la Artillería; la mecánica del embarque y desembarque en general y el transporte de las unidades de Infantería y Artillería; la evacuación y conducción de heridos; el municionamiento y el servicio de Guarnición y de campaña. Todo ello, sólo como ejecutante para perfeccionar el estudio de los Reglamentos hasta en los menores detalles de su ejecución; y para desarrollar pedagógicamente las cualidades militares y atención de los Cadetes, poniéndolos en condiciones de ser cabos o sargentos (jefes de grupo) instructores, o especialistas, en segundo curso.

Para los Cadetes de segundo año, se dividía la promoción en cinco partes iguales que podía ser cada una formada por los que pertenecían a cada compañía orgánica. Por turno riguroso se dedicaba cada una de estas facciones a las prácticas de: Instructores o mandos tácticos de los de primer año, a instrucción y tiro de ametralladoras e ingenios de acompañamiento de la Infantería, a instrucción de Caballería, a instrucción y tiro de Artillería de Campaña y a instrucción de Zapador, enlaces y explosivos. Se disponía de un total de 25 sesiones para cada una de estas clases.

Cuando los temas tácticos se realizaban en las proximidades de la ciudad de Zaragoza, era normal que después el Batallón de Cadetes desfilase por sus calles, así el periódico *Heraldo de Aragón* recogía el día 14 de noviembre de 1930 la noticia de que había desfilado por el centro de la ciudad a las 11,30 de la mañana, plaza de la Constitución entre otras, la Academia formada por 2 Compañías de fusiles, 1 Compañía de ametralladoras, 1 Batería ligera y una Compañía mixta de Ingenieros.

EJERCICIOS Y PRÁCTICAS MILITARES DE CONJUNTO

Tenían por objeto el dar, en los distintos períodos o épocas del curso, la instrucción militar de conjunto de una o varias Armas que fuese necesario para preparar, completar o perfeccionar las enseñanzas, tanto teóricas como de las distintas clases de instrucción militar que se iban dando durante el curso. Así pues, se dividían los cuarenta y cinco días disponibles en cuatro períodos, que eran: Un primer período de iniciación militar, consistente en diez días de instrucción preliminar y militar. Un segundo período de Marchas, no continuas, de ocho días. Esta fase se desarrollaba durante el curso y en los días intermedios que se señalaban en los que se desplazaban a los pueblos de los alrededores, regresando o no al acuartelamiento, pero siguiendo un orden progresivo de longitud, velocidad y peso, según el progreso de las distintas ramas de la instrucción militar alcanzada por los cadetes. Esas marchas las hacían los de primer año formando parte de las Compañías de fusileros granaderos de Infantería.

Los de segundo año las ejecutaban, bien ejerciendo los mandos de esas compañías como clases instructoras; bien como sirvientes o conductores de ametralladoras, morteros; secciones de enlace; de Caballería; o sirvientes de Artillería; o en la Compañía o Unidad ciclista.

Un tercer período de Campaña con una duración de quince días, en los meses de abril o mayo, bien en el Campo de Alfonso XIII (hoy parte de San Gregorio), o bien en otro sitio que se elegía como complemento de las enseñanzas del curso; comprendían ejercicios de combate de simple y doble acción; ejercicios de organización del terreno; ejercicios de enlaces bajo el supuesto de establecer los de Regimiento de Infantería o Caballería o de Grupo de Artillería; marchas y combate nocturno; reconocimientos militares; croquisación y prácticas de topografía.

Se procuraba que en ese período de prácticas generales, se le diese al Cadete una sensación lo más próxima a la realidad que fuera posible de la vida de campaña, aprovechando cuanta oportunidad se presentase de hacer los ejercicios en combinación con Unidades de tropas de la Guarnición. El cuarto período eran las prácticas de montaña durante doce días en el mes de junio. Prácticas que pretendían poner de manifiesto a los caballeros cadetes, las características de las regiones montañosas haciéndoles resaltar la gran influencia que el terreno ejerce en la actuación de las tropas; en el empleo de sus armas; en la observación y en la dirección del combate.

Se les hacía ver, durante ellas, de una manera práctica y real que las características de las regiones montañosas entrañaban una modificación en la organización de las tropas a fin de equiparlas de todos los medios que precisasen y dotarlas de los servicios que la descentralización impuesta por el terreno lleva consigo; aumentarles los medios de transporte, principalmente los de a lomo, para poder utilizar los senderos de la montaña; dotarlas de trineos en las regiones y épocas de nieve; proveerlas de guías bien conocedores del terreno y finalmente aumentar la proporción de las armas de tiro curvo para poder batir los espacios desfilados y la gran cantidad de ángulos muertos que existen en la montaña.

También se les daban conferencias de Geografía y Geología, de Historia de España fundamentada en esos accidentes geográficos y del combate en terreno montañoso. Todo ello para familiarizar a los Cadetes con el terreno agreste de la montaña, su dureza, su climatología, etc., y aplicar sobre ella los principios desarrollados hasta el momento en terreno llano.

Durante el período de prácticas realizaban los Cadetes ascensiones, marchas, ejercicios de combate y cuantos servicios requería la práctica de la guerra de montaña.

En esa fecha se trasladaban con los profesores indispensables a los montes Pirineos para realizar prácticas de montaña y ascensiones; reconocimientos; croquisación; marchas; ejercicios de combate; de organización del terreno, según las peculiaridades de esa clase de guerra y de enlaces. Los alumnos del curso 29-30 partieron con destino Canfranc en tren militar desde la estación de ferrocarril "Arrabal" a las 7 de la mañana, todos menos el Escuadrón de Cadetes, que salió a la misma hora y con el mismo destino, pero a caballo. Esta marcha la realizó el mencionado Escuadrón en cinco jornadas³⁷: la primera entre la ciudad de Zaragoza y Gurrea de Gállego de 35 kilómetros, la segunda de Gurrea de Gállego a Ayerbe, de 35 km, la tercera de Ayerbe a Anzánigo de 29 km, la cuarta de Anzánigo a Jaca de 31 km y la quinta de Jaca a Rioseta de 22 km.

La vida en "Arañones" era dura y agradable a la vez, y a la fatigosa jornada diaria venía el merecido descanso y paseo por las calles del pueblo. Era frecuente ver a grupos de Cadetes degustando refrescos sentados en las mesas y terrazas de los bares de la localidad. Todos los días, de 7 a 8 de la tarde, la banda de música de la Academia interpretaba unas cuan-

³⁷ Las jornadas fueron: Zaragoza-Gurrea de Gállego; Gurrea de Gállego-Ayerbe; Ayerbe-Anzánigo; Anzánigo-Jaca y Jaca-Rioseta.

tas piezas musicales bajo la marquesina de la estación de Canfranc, cosa que era muy agradecida por las gentes del lugar.

Como ejemplo se relaciona a continuación el calendario de prácticas que realizó la Academia entre el 26 de junio y el 8 de julio de 1931, con la particularidad que el General Franco ya sabía que estaba disuelta, como veremos más adelante. Las mencionadas prácticas se desarrollaron con toda normalidad y a los siete días de regresar del Pirineo la Academia se cerró:

- **Día 26 de junio**
Las dos compañías de fusileros granaderos y la de ametralladoras embarcan en ferrocarril en Zaragoza y se trasladan a Arañones estableciendo el campamento y el Escuadrón de Cadetes hace su primera jornada de Zaragoza a Tardienta.
- **Día 27 de junio**
Primer ejercicio de marcha táctica de montaña para las compañías y segunda jornada del escuadrón de Tardienta a Huesca.
- **Día 28 de junio**
Segunda marcha efectuándose, a la vez, ejercicios de croquisación y vistas panorámicas de los frentes y tercera jornada del Escuadrón de Huesca a Orna.
- **Día 29 de junio**
Descanso, misa y deportes de poca fatiga y cuarta jornada del Escuadrón de Orna a Jaca.
- **Día 30 de junio**
Marchas y ascensiones con un recorrido medio de seis horas y quinta jornada del Escuadrón de Jaca a Arañones.
- **Día 1 de julio**
Ejercicio táctico para las compañías y descanso para el Escuadrón.
- **Día 2 de julio**
Reconocimiento de la Canal Roya y de la Canal de Izas.
- **Día 3 de julio**
Ocupación del collado que da acceso al valle de Tena por la Canal Roya por las compañías y el Escuadrón realiza un reconocimiento por la frontera.
- **Día 4 de julio**
Ejercicios de combate con fuego real. Embarque del ganado del escuadrón a Zaragoza y práctica de enlace y transmisiones por parte de los cadetes de este último.

- Día 5 de julio
Marcha de toda la Academia dándose una conferencia de Geografía e Historia en el alto central.
- Día 6 de julio
Descanso, Misa y deportes de poca fatiga.
- Día 7 de julio
Ejercicios de combate con cartuchos de fogueo. Conferencia de Geología y Geografía y práctica de enlaces y transmisiones.
- Día 8 de julio
Prácticas de embarque en ferrocarril y regreso de la Academia a Zaragoza.

Al final de este programa venía una nota en la que se anunciaba que si por circunstancias anormales no pudieran realizarse los ejercicios señalados en algún día, serían sustituidos por conferencias de Geografía e Historia militar local o de Guerra en montaña y que en todas las ascensiones y marchas los caballeros cadetes debían realizar prácticas de dibujo panorámico, croquisación, y redacción de partes, además de los enlaces y transmisiones correspondientes.

Como hecho curioso reseñamos a continuación los escritos realizados por el General Berenguer, presidente del Consejo con el Rey Alfonso XIII y por el Sr. Azaña, ministro de la Guerra con la 2ª República, en años sucesivos (30 y 31) sobre las órdenes dadas para la perfecta ejecución de los ejercicios del tercer y cuarto período de las prácticas generales:

"Excmo. Sr.: Para dar cumplimiento al apartado F) de la regla 16 de la Real Orden Circular de 30 de noviembre de 1929 (D.O. núm. 267), en lo que se refiere a la Academia General Militar, el Rey (q.D.g.) se ha servido disponer lo siguiente:

1º. Las prácticas del presente curso (1929-1930) en la Academia General Militar se efectuarán en el Campamento de María Cristina del Campo de maniobras de Alfonso XIII, desde el 28 de abril al 13 de mayo, y en las proximidades del poblado de Arañones, del 26 de junio al 8 de julio (ambos inclusive).

2º. En uno y otro período se dedicarán los alumnos a ejercicios tácticos, organización del terreno y topografía.

3º. Se aprueba el programa y presupuesto formulado por la Academia General Militar para las citadas prácticas del presente curso. El importe del presupuesto, que asciende a 63.146,02 pesetas, será librado a la Academia citada por la Intendencia General Militar, con cargo al capítulo IV, artículo 2º, del vigente presupuesto, y el General Director queda facultado para hacer, dentro de la cifra señalada, las variaciones de concepto que las necesidades exijan.

4º. Por el Parque de la Intendencia de Zaragoza se facilitará a la Academia, durante las citadas prácticas, el material de campaña siguiente: una marquesina, 65 tiendas cónicas, cuatro parques y 12 garitas; y por la quinta Comandancia un autoaljibe. Asimismo facilitará el tercer grupo de la segunda Comandancia de Sanidad Militar un autoambulancia, con personal, del 28 de abril al 13 de mayo.

5º. Los gastos de gasolina y grasas de todos los coches que se empleen serán sufragados con cargo al presupuesto de las prácticas.

6º. Los transportes de personal, ganado y material por ferrocarril y vía ordinaria serán por cuenta del Estado, y el ganado que se utilice en las prácticas devengará las raciones extraordinarias, con arreglo a las disposiciones vigentes.

De Real Orden lo digo a V.E. para su conocimiento y demás efectos. Dios guarde a V.E. muchos años. Madrid 2 de abril de 1930. Berenguer.”

La otra orden fue:

“Excmo. Sr.: Para dar cumplimiento al apartado c) de la regla quinta de la orden circular de 21 de enero próximo pasado, en lo que se refiere a las prácticas de fin de curso de la Academia General Militar, he tenido a bien disponer lo siguiente:

1º. Las prácticas de la Academia General antes mencionadas se efectuarán en el campamento de María Cristina, en Zaragoza, del 28 del actual al 13 de mayo, y en las proximidades del poblado de Arañones, del 26 de junio al 8 de julio próximos, en la forma propuesta por la Dirección de dicha Academia.

2º. Se aprueba el presupuesto formulado asimismo por la Dirección antes mencionada, siendo su importe total de 70.000 pesetas para gastos de personal y material, cargo al capítulo IV, artículo 2º del vigente presupuesto de este Ministerio, y el General Director queda facultado para hacer dentro de la cifra señalada las variaciones de concepto que las necesidades exijan.

3º. Por el Parque de Intendencia de Zaragoza se facilitarán a la Academia General, durante las citadas prácticas, 82 tiendas de campaña (colectivas).

4º. Los transportes de personal, ganado y material por ferrocarril y vía ordinaria serán de cuenta del Estado, y el ganado que se utilice en las prácticas devengará las raciones extraordinarias con arreglo a las disposiciones vigentes.

Lo digo a V.E. para su conocimiento y cumplimiento. Dios guarde a V.E. muchos años. Madrid 22 de abril de 1931.

Azaña

Señor Capitán General de la Quinta Región.
Señores Director de la Academia General Militar,
Intendente General Militar e Interventor General de Guerra.”

(folleto editado por la imprenta de la Academia General Militar,
Jefatura de Estudios, para los ejercicios y prácticas militares de conjunto
Para el curso 1930-1931. Biblioteca Histórica. A.G.M. Zaragoza)

TUTELA DE LOS CADETES DE NUEVO INGRESO POR LOS DE SEGUNDO AÑO

Era una costumbre y era preciso que los cadetes que llevaban un año de instrucción en la Academia se acostumbrasen a instruir y a la vez tener una responsabilidad. Por eso todos los cadetes de segundo auxiliaban al profesorado, fuesen o no galonistas, en su labor educadora de los de nuevo ingreso, sobre todo en sus comienzos de la vida militar. Por otro lado se habían conseguido erradicar las novatadas, tan corrientes en todos los Centros de enseñanza, y para evitar que se reprodujesen, todo cadete de nuevo ingreso tenía siempre un mentor que además de vigilarle, guiarle y enseñarle, era el responsable de todo el maltrato, desaire o incorrección que con él se cometiera. Cada cadete de segundo año, no galonista, tenía asignado uno o dos de nuevo ingreso, alojándose cerca de ellos en el dormitorio de su Compañía.

Le enseñaba a vestirse, el régimen interior del Centro, los saludos, la forma de presentación militar..., etc. También asistía con ellos al comedor e instrucción militar en los primeros días y no se separaba de ellos más que cuando los actos de servicio o las clases así lo exigía. El cadete antiguo o mentor respondía de esas primeras enseñanzas, de su comportamiento, de la mejor o peor instrucción en esos días de iniciación, siendo el de nuevo ingreso totalmente irresponsable. Se consideraba como punto de honor para cada uno de los veteranos el buen trato a sus encomendados y la mayor o menor instrucción de que diese muestras, examinándose públicamente a los de nuevo ingreso el último día del primer período de prácticas generales poniendo la nota correspondiente en la hoja A de su Cartilla Militar. La tutela y responsabilidad del cadete veterano sobre el de nuevo ingreso se seguía ejerciendo después y sólo para el régimen interior hasta las vacaciones de Navidad en que quedaban ya libres los de segundo de esa responsabilidad, solemnizando el acto, si había lugar, con una sencilla fiesta militar.

MÉTODO DE ENSEÑANZA

El sistema de enseñanza era cíclico, variando de un año a otro la extensión de las materias y conservando los cadetes durante su permanencia en La Academia los mismos profesores. Se daba a la parte práctica la mayor importancia, para lo cual el profesor explicaba a sus alumnos la conferencia durante una parte de la clase mientras tomaban notas

o bien, al final, el profesor les entregaba los puntos correspondientes. Durante la segunda parte de la clase o durante ella, si así lo convenía, se dedicaban a interrogaciones y ejercicios prácticos. En todas las clases y materias se procuraba trabajar y estudiar sobre los aparatos, artificios, laboratorios y armas, huyendo del empleo de láminas o figuras de complicada o difícil comprensión y procurando que las clases tuviesen lugar en el campo cuando las materias objeto de estudio se prestase a ello.

Cada uno de los cinco primeros grupos del programa tenía a su frente un Teniente Coronel primer profesor, encargado de unificar las enseñanzas de su grupo y el que presidía diariamente alguna de las clases del mismo interrogando a los alumnos, realizando esta función en el grupo sexto el profesor más caracterizado. Los libros de texto quedaron reducidos en un principio a las Reales Ordenanzas y Reglamentos vigentes en el Ejército³⁸, sustituyéndose en las demás materias por las explicaciones del profesor y por apuntes que la Academia General emitía a precios económicos que servían de guía en aquellas asignaturas que no tenían reglamentos³⁹.

Los cadetes eran interrogados el mayor número de veces posible y eran calificados bimestralmente como resultado de esas interrogaciones y ejercicios. Para el perfeccionamiento de los idiomas existía un número indispensable de profesores extranjeros de acuerdo con las necesidades del centro.

Los grupos teórico-prácticos eran conceptuados bimestralmente con la nota media de las obtenidas en los dos meses, en las interrogaciones y prácticas que todos los cadetes habían tenido. La escala de notas era “malo” de 0 a 1,99; “mediano” de 2 a 4,99; “bueno” de 5 a 7,99; “muy

³⁸ Según el Coronel Jefe de estudios, Campins, este aspecto de trabajar sin textos llevó la animadversión a muchos de los que vivían de ese lucrativo negocio.

³⁹ En la Biblioteca Histórica de la Academia General Militar de Zaragoza existe un ejemplar dedicado a la misma de *Orientaciones y Datos de Organización, Logística, Topográfica, Telemetría, Fortificación, Armamento, Tiro y Táctica* del entonces Capitán don Vicente Rojo en el año 1928. Es preciso recordar que Vicente Rojo llegó a ser General del Ejército fiel a la República y que en la batalla de Madrid fue el verdadero cerebro de la organización, ayudado por el General ruso Goriev de la delegación de la ayuda soviética, cuando contaba 44 años de edad. Era diplomado de Estado Mayor y profesor de la Academia de Infantería de Toledo y publicó varios trabajos teóricos en revistas militares. Era católico practicante y no estaba encuadrado en ninguna opción política y partió del juramento prestado a la República considerando que su honor le impedía incumplir su palabra. (*Historia de España*. Tomo 11, pág. 509. Editorial Planeta. 1991. Barcelona).

bueno” de 8 a 9,99 y “sobresaliente” para el 10. Para la aplicación de estas notas se tenía en cuenta que las de las lecciones teóricas y la de los ejercicios prácticos eran perfectamente homogéneas, dando la media de cada bimestre para cada conjunto de materias.

La instrucción práctica de las seis agrupaciones era objeto de concepción al término de las prácticas de cada una de las materias y calificada al final de cada curso con las notas siguientes: “no apto”, sin nota numérica; “apto” con calificación de 5, lo que quería decir que tenía las condiciones y la instrucción precisa para ser dado de alta como soldado, tirador y jinete de segunda en cada una de las Armas y Cuerpos combatientes del Ejército y “muy apto” con calificación de 8, lo que significaba que era concepuado como tirador o granadero de primera en los de Infantería, como jinete de primera clase en equitación y como especialista en cada una de las Armas citadas.

Estas notas eran el resultado de la aplicación y aprovechamiento del cadete durante el curso por lo que se llevaba una cartilla militar donde en sus distintas hojas, se anotaban al final de cada práctica los resultados de las mismas. La calificación era efectuada por el General Director, por el Coronel Jefe de Estudios y por los primeros profesores, asistiendo como asesores los oficiales que ejercieron el mando táctico o el profesorado de las distintas prácticas. La calificación de “no apto” en cualquiera de los grupos llevaba aparejada la pérdida de curso. Se calificaba así mismo “la aptitud general militar” y “la conducta⁴⁰” y sólo había exámenes al final de cada curso para aquellos cadetes que en los grupos teórico-prácticos no alcanzaban la nota de “bueno” como media de las calificaciones obtenidas en los bimestres y para los que por enfermedad o cosa análoga o justificada hubieran faltado a clase más de treinta días seguidos o 45 alternados, siempre que por su aplicación o conducta fuesen merecedores de esa gracia a juicio del General Director; por el contrario si hubiese cadetes que no eran merecedores de ese examen, perdían el curso.

Los demás cadetes eran calificados por su aprovechamiento en el curso, asignándoles como calificación final del mismo la media de las concepciones obtenidas en los bimestres, pero si por no alcanzar algún cadete la nota media de “bueno” tuviese que ser examinado, sólo

⁴⁰ Cada cadete partía con una puntuación 10 al comienzo de cada curso y posteriormente se le iban descontando puntos de acuerdo con la falta cometida y el criterio académico de la valoración de cada falta.

podría obtener la calificación mínima de “bueno” con nota 5, pero los que tuviesen que realizar el examen por causa de enfermedad obtenían la nota que se merecían.

En el mes de septiembre se podían examinar, sin derecho a nota, los cadetes que en el mes de junio habían sido desaprobados en uno solo de los grupos, y con derecho a ella los que lo realizaban por enfermedad no lo hubieran realizado en el mes de junio. La desaprobación en exámenes de cualquier asignatura llevaba consigo la de todo el Grupo, sin que por ningún concepto se calificaban aisladamente las asignaturas que lo constituían. Los tribunales de examen estaban formados por el primer profesor, el profesor de la clase y tres más del mismo grupo designados por el Director.

En los exámenes se determinaba por votación previa el concepto de aprobación o desaprobación y la calificación numérica para aquellos que tuviesen derecho a nota era la media de las que le asignaban los examinadores, de tal manera que no podía ser calificado el concepto de aprobación con nota inferior a 5, mínima de bueno, incrementándose hasta esa cifra la nota media del que no la alcanzase y fuese aprobado por mayoría de votos. Si el caso era de desaprobación sólo se calificaba con la palabra “desaprobado” y no podían concederse otros exámenes fuera de los casos mencionados anteriormente. Para la calificación de fin de curso se aplicaba el sistema de coeficientes con arreglo a la siguiente escala: 4 para el Primer Grupo y para la Aptitud General Militar; 2 para el Segundo; 3 para el Tercero, Cuarto y Quinto y Conducta y 1 para el Sexto Grupo; coeficientes que podían ser alterados por el General Director oyendo a la Junta Facultativa o de Estudios con la aprobación del Ministerio de la Guerra.

El puesto que debían ocupar los cadetes en su promoción se fijaba por la suma de las calificaciones de fin de curso de los distintos grupos y las de conducta y aptitud general militar. La pérdida de curso, podían repetir, era como consecuencia de la falta de asistencia a las clases teórico-prácticas o prácticas, por enfermedad, licencias o permisos, durante más de sesenta días seguidos o noventa alternados y el manifestar desaplicación manifiesta, el no alcanzar el aprobado en los exámenes correspondientes y el no alcanzar la calificación de “apto” en las prácticas militares.

CONVOCATORIAS

En los tres años de su corta historia sólo hubo tres convocatorias, correspondientes a los años 1928, 1929 y 1930. En la primera ingresaron un total de 215 aspirantes, siendo el primero de ellos D. Manuel

Sánchez Suárez procedente de paisano, y el último D. Juan Carlier Goyeneche, soldado de la Compañía de Ordenanzas del Ministerio de Infantería de Marina. En la segunda, correspondiente al curso 1929-30, fueron 283 los ingresados (D. Manuel Gutiérrez Mellado⁴¹, Capitán General, ingresó con el número 34 y era procedente de paisano) siendo el primero D. Rafael Barbudo Duarte, paisano, y el último D. Mariano Laga Subías, paisano también y en la tercera⁴², correspondiente al curso 1930-1931, fueron 239 los ingresados siendo el primero D. Enrique Muro Valencia y el último D. Jaime Morenes Carvajal, ambos procedentes de paisano.

Después del advenimiento de la República en abril de 1931, hubo una resolución de 28 de septiembre de 1931 que se publicó el D.O. núm. 219 de 30 de septiembre del mismo año firmada por el ministro de la Guerra Azaña, por la que se admitía a las Academias Especiales a un grupo de aspirantes opositores a la disuelta Academia General Militar y que habían aprobado pero que no habían tenido plaza de ingreso en la convocatoria de 1930 y como consecuencia de las instancias que los padres de esos opositores habían dirigido al Ministerio de la Guerra⁴³. Esta relación de 52 personas, comenzaba por don Antonio Pérez Pascual y terminaba con don Fermín Lara Prieto, e ingresaban en las Especiales de acuerdo con los criterios de que dependiendo de su nota de examen ingresarían 29 en Infantería, 6 en Caballería, 10 en Artillería, 10 en Ingenieros y 4 en Intendencia y que durante el primer año de las Especiales cursarían el primer curso del plan de estudios de la extinguida Academia General Militar.

Del total de los 784 ingresados en las tres convocatorias, 16 pidieron la baja, uno falleció (don Aníbal de Mier García, 321 de número de filiación, perteneciente a la séptima Sección de la 2ª Promoción), 52 repitieron curso y 720 salieron oficiales alféreces.

⁴¹ Perteneció a la 5ª Sección de primer curso con el número de filiación 249.

⁴² De acuerdo a lo dispuesto en la base 11ª de la regla 3ª de la R.O.C. de 15 de noviembre de 1929 (D.O. nº 255), empezaron los exámenes el día 15 de mayo de 1930 y terminaron el 25 de junio. Fueron aprobados e ingresaron como Cadetes, según R.O.C. de 16 de julio de 1930 (D.O. nº 158), 239 aspirantes de los 1.386 presentados. De éstos, 277 eran militares y 1.109 paisanos. Del total eran hijos de militar 558, e hijos de paisanos 828.

⁴³ Obviamente esta disposición era la "puntilla" a toda la filosofía que se persiguió con la creación de la Academia General Militar y que Azaña, ministro de la Guerra de la República a la sazón disolvió mediante un decreto el 1 de julio de 1931.

INAGURACIÓN DE LA ACADEMIA

Cuando se decidió la reapertura de la General en Zaragoza el 20 de febrero de 1927, los locales y edificios donde se ubicarían todas las instalaciones de la futura Academia simplemente no existían. Se trabajó con celeridad y eficacia en la construcción de la misma pero daba la impresión de que no se iba a poder cumplir con los plazos previstos. Su Director vigilaba e inspeccionaba las obras muy a menudo y estaba convencido de que se inauguraría el curso la fecha prefijada. De esta manera y cuando hacía las reuniones pertinentes con sus profesores en la sede provisional de la Academia, en el acuartelamiento del Carmen de Zaragoza, sede del 9º Regimiento de Artillería, en los meses posteriores a febrero de 1928, dijo: *“Haremos la convocatoria en junio de este año y el curso comenzará en el mes de octubre”*⁴⁴.

En el mes de julio de 1928 se realizaron los exámenes de ingreso a 785 aspirantes⁴⁵ en el grupo escolar “Joaquín Costa” de al capital maña, que a pesar de estar también en obras, fue cedido por el Excmo. Ayuntamiento al General Franco ya que en los locales de la Academia todavía no se podía hacer nada. Aprobaron 215⁴⁶ que se presentaron en los nuevos locales de la Academia el 3 de octubre a las 07,30 horas de la mañana. Dos días antes, el 1, fueron recibidos los edificios del Cuartel de tropa en que provisionalmente se alojarían los Cadetes y en el escaso tiempo de 24 horas quedaron los locales limpios y acondicionados para ser ocupados. El personal de tropa y ganado se había instalado, también provisionalmente, en los barracones del antiguo cuartel del General Luque a 600 metros del edificio ocupado por los Cadetes. Sin embargo, para clases, biblioteca y oficinas se habilitó la planta baja del edificio de la Academia que sí estaba en condiciones de ser ocupada. Esta disposi-

⁴⁴ BLASCO IJAZO, José, *¡Aquí... Zaragoza!* Tomo IV. p. 87. Zaragoza. 1953.

⁴⁵ En la convocatoria de 1930 se presentaron un total de 1.386 aspirantes.

⁴⁶ En las tres convocatorias de la Academia ingresaron un total de 784 personas en la siguiente proporción. En la 1ª convocatoria (1929, D.O. 161) aprobaron 215, en la 2ª (1929, D.O. 161) 283 y en la 3ª (1930, D.O. 158) 239, debiendo añadir a esta última 47 que ingresaron con Azaña en 1931, D.O. 231. De todos ellos 10 eran Sargentos, 23 Cabos y 78 Soldados; todos aprobaron por acceso directo además de 4 Carabineros y 3 Guardias Civiles. La proporción de alumnos procedentes de familia de Oficiales era de un 69% en la 1ª convocatoria, de un 63% en la 2ª y de un 58% en la 3ª; además del 57% de los 47 que ingresaron con Azaña en 1931.

ción permaneció hasta el 6 de enero de 1929 en que los Cadetes pasaron a ocupar, al regreso de las vacaciones de Navidad, los dormitorios nuevos del edificio de la Academia, a la vez que se instalaban también las salas de estudio y almacenes, con la excepción del servicio de comedores y cocina que continuó todo el año en el cuartel de tropa.

Las instalaciones, no obstante, tenían algunas obras inacabadas, como la instalación de los depósitos de agua y hubo que salvar esta dificultad con pequeños depósitos de uralita colocados en la cornisa superior del edificio, y unos pequeños motores elevadores que, aprovechando la antigua instalación de agua de las obras, la elevaban aquéllos, además de la instalación de tinajas de barro y jarras que previsora-mente se asignaron a cada compañía para casos de avería.

Así pues, todo ese primer día, 3 de octubre, se dedicó a los trámites necesarios de burocracia, filiación, vestuario, etc., comenzando sin más dilación su período de instrucción. Recibieron, además de otras prendas, un uniforme compuesto de guerrera de cuello cerrado y vuelto, de lanilla gris; calzón gris; gorra de plato gris con el “casco” o aro rojo, y visera de cuero marrón; correa, con machete, marrón y polainas moldeadas del mismo color así como el borceguí. Para clases, el mismo uniforme sin correa ni las polainas (el calzón era de botones, de los llamados “de rana”) y con gorrillo isabelino con vivos y borla rojos. Para maniobras llevaban sombrero tipo norteamericano, y para instrucción, un “mono” color garbanzo y el gorrillo. Excepto con el “mono”, con todos los demás uniformes los cadetes llevaban los cordones rojos. Con el mono gris es con el que realizan sus primeras tres horas de intensa instrucción de orden cerrado.

Un folleto con el Decálogo del Cadete y la primera teórica de moral cierran la primera jornada estando ya todo dispuesto para que al tercer día de su llegada a la Academia se proceda a su solemne inauguración.

ACTOS EN LA CIUDAD DE ZARAGOZA DURANTE LA INAUGURACIÓN DE LA ACADEMIA

El Jefe del Gobierno, el Excmo. Sr. General Don Miguel Primo de Rivera y Orbaneja, llegó a la ciudad de Zaragoza en el expreso en la madrugada del día 5 de octubre de 1928 (el expreso había partido a las ocho de la noche de Madrid y llegó a Zaragoza a las tres menos veinte de la madrugada), acompañado del Vicepresidente General

Martínez Anido y del General Losada, encargado del despacho del Ministerio de Guerra, permaneciendo su "Break" en una vía apartada para permitirle descansar. Lo abandonó a las nueve de la mañana y siendo acompañado por el ministro de la Gobernación, por el encargado del de la Guerra y los Jefes y Oficiales de su séquito recibió los honores de ordenanza por dos compañías del Regimiento de Aragón al mando del Capitán Don Rodolfo Estella; antes y en el patio de la estación se encontraban las autoridades civiles y militares, jefes y oficiales de los cuerpos de la guarnición, francos de servicio y comisiones, a las que saludó.

Después de recorrer ya visitar una exposición de tapices de la Lonja acudió al Templo del Pilar donde desde un momento antes se encontraban formados los Cadetes, primero en el Paseo del Ebro a espaldas del edificio, y posteriormente en el interior dando frente a la Capilla, con sus Jefes, el Teniente Coronel Sueiro, el Comandante Alonso y los Capitanes Jordán de Urriés, Sanfeliz y el Ayudante del Batallón Capitán Barba.

Allí fue recibido por el Cabildo Catedral y el Arzobispo señor Domenech ofreciéndole el agua bendita y besando aquél el anillo arzobispal. En la puerta baja del Templo esperaban a su vez los Jefes y Profesores de la Academia con su General Director al frente. El Marqués de Estella y demás autoridades se situaron, precedidos del maestro de ceremonias, en el lado izquierdo del altar de la capilla, desde donde escucharon la salve cantada por la capilla del Pilar, que dirigió el maestro don Gregorio Arciniega. Terminada la salve, comenzó la presentación de los Caballeros Cadetes ante la imagen de la Virgen. Los futuros Oficiales llegaban en fila de a uno ante la verja del camarín, daban frente a éste arrodillándose continuando posteriormente su marcha por el lado izquierdo de la nave hasta el exterior del Templo.

Mientras esto ocurría en el interior, en el exterior el aviador señor don José María Ansaldo realizó unas evoluciones con su avión sobre la plaza del Pilar, de común acuerdo con el señor alcalde Don Miguel Allué Salvador, arrojando unas octavillas en las que se podía leer: *"Zaragozanos: La Patria nos ha confiado, como un sagrado depósito, la Academia en la que han de formarse el espíritu de sus futuros defensores, que acababan de ofrendar a la Virgen del Pilar su primera oración de soldados. La ciudad se siente orgullosa digna de ese depósito, ofreciéndoles el alto ejemplo del heroísmo de nuestros antepasados y el amor de nuestros corazones, que palpitan para siempre por España"*.

El primero en desfilarse ante la Virgen fue el Teniente González Botija seguido del Caballero Cadete Pazos Tristán. El acto litúrgico fue oficiado por don Ponciano González Maeso revestido de sacerdote. Posteriormente, el Jefe del Gobierno ascendió hasta la Imagen de la Patrona de Aragón y permaneció arrodillado unos breves momentos. Al salir del Templo manifestó el General Primo de Rivera que el acto había resultado en extremo emocionante saludando después a varios Jefes y Oficiales que se encontraban entre los representantes de la guarnición. El acto finalizó con un brillante desfile de la Academia, pasando en primer lugar la banda de cornetas y tambores seguida de la música y a continuación los Cadetes. La Academia desfiló sin Escuadra de Gastadores, ni Bandera ni armamento y a pesar de que los Cadetes se habían incorporado al Centro hacía escasamente dos días demostraron una energía y disciplina digna de ser observada.

ACTOS EN LA ACADEMIA GENERAL MILITAR

Mientras los Cadetes eran transportados a la Academia en autobuses y después de ser felicitado el General Franco por Primo de Rivera, éste se dirigió a inaugurar la nueva cárcel de Zaragoza, a visitar la sede de Capitanía General y el asilo de "La Caridad"⁴⁷, partiendo posteriormente hacia los terrenos donde se encontraban los edificios de la Academia.

Llegó sobre las 13 horas acompañado del ministro de la Gobernación, del alcalde y del encargado del despacho del Ministerio de la Guerra, el señor Losada, y fue recibido por el General Franco, Director del Centro, y por las autoridades civiles y militares, marchando poco después todos ellos a uno de los patios del recinto habilitado para ese acto, denominado patio "General Primo de Rivera", donde se hallaban formados los alumnos y la banda de música.

Después de pasar revista a la formación, el General Franco se adelantó y después de pedir la venia al arzobispo que se hallaba al frente de las comisiones e invitados, dirigió la palabra a los Caballeros Cadetes. Les invitó a que se percibieran bien de la solemnidad del momento,

⁴⁷ Posteriormente encargó el General Primo de Rivera en la pastelería "La Española" diez kilos de caramelos y tres de pasteles para obsequiar en su nombre a las hermanas de aquella dependencia y a los niños acogidos en ella.

realzado con la presencia del Jefe del Gobierno, del ministro de la Gobernación, del encargado del despacho de Guerra y de los veteranos Oficiales de la Guarnición, cuya conducta militar debía servirles de ejemplo. Les dijo que, en realidad, la Academia General no era un nuevo centro de enseñanza, puesto que su abolengo prestigió arrancaba del año 1809 en que fue creada por Gil de Bernabé con un Batallón de estudiantes toledanos.

Agregó que medio siglo atrás, la Academia General Militar estaba informada del mismo espíritu que anima a la actual: la conveniencia y la necesidad de que los oficiales del Ejército se educaran bajo un mismo techo y en una comunidad de principios y de aspiraciones. Continuó diciendo que fueron las luchas intestinas que padeció España las que cerraron la Academia pero que ahora nacía para seguir educando a los futuros oficiales en las normas contenidas en la ordenanza de Carlos III. Animó a sus alumnos a sentirse orgullosos y a reverenciar la historia de la Academia General como el mejor medio para seguir escribiendo sus páginas, afirmando que ejemplos de hechos gloriosos no han de faltarles en esta ciudad de Zaragoza donde piedras y monumentos les hablan constantemente de sacrificios y de heroísmo. Terminó afirmando que la vida que les esperaba no era una vida de halagos ni de deleites sino de trabajo y de lucha, pero también de gloria y que en el sufrimiento es donde se templan las almas y el que sufre y lucha a diario con la esperanza puesta en unidad noble, acaba por vencer.

Los gritos de ¡Viva España!, ¡Viva el Rey! y ¡Viva el Ejército! cerraron su alocución con calor de arenga que mereció la felicitación de Primo de Rivera.

Éste contestó con unas sentidas palabras al sentir honda emoción al ver renacer la Academia General Militar donde él se educó al lado de compañeros ilustres, muchos de ellos fallecidos en defensa de la Patria. Agregó diciendo *que este bastón de mando que llevo, perteneció al General Martínez Campos, fundador en el año 1883 de la Academia General en la ciudad de Toledo, y en los puños de mi camisa he llevado constantemente unos gemelos con el emblema que hoy lucen profesores y alumnos en las solapas del uniforme.*

Explicó que con el renacimiento de este centro soñaban, sin haber podido conseguirlo, muchos de los que en la primitiva General se formaron, y justifica la satisfacción que siente presidiendo este acto, por el hecho en sí y por figurar entre los alumnos dos hijos de su infortunado hermano Fernando, gloria de su familia, como no cree que ningún miembro de ella logró superar, muriendo con la sonrisa en los labios y pensando en Dios, en la Patria y en el Ejército. Para terminar alentó a

los cadetes a continuar con los prestigios de la General con los suyos propios y ponderó las virtudes de subordinación y disciplina a toda otra clase de sentimientos.

Para presenciar el desfile de los cadetes, el Jefe del Gobierno, los ministros, el General Director de la Academia, comisiones e invitados se trasladaron al frente del ala destinada a la tropa y posteriormente recorrieron las dependencias terminadas y puestas en funcionamiento.

La comida de hermandad que cerró los actos, fue servida en el segundo piso del ala que ocuparon, cuando se terminaron las obras, los alumnos, en un local que sería Compañía. En la presidencia, sobre una bandera española, se colocó un retrato⁴⁸ del Rey pintado por el artista don Marcellano Santamaría, en el que S.M. lucía el uniforme de la Academia General apareciendo al fondo un panorama del río Ebro y del templo del Pilar. Acompañaban al Marqués de Estella, el Capitán General, el gobernador civil, el gobernador militar, el presidente de la Diputación y el Jefe de estudios de la Academia, Coronel Campins, a su izquierda, y a su derecha el ministro de la Gobernación, encargado del de la Guerra, el alcalde de Zaragoza, el presidente de la Audiencia y el General Franco.

En otros lugares se encontraban el Rector de la Universidad, el Delegado de Hacienda, el Fiscal de S.M.L, los Jefes de los cuerpos de la Guarnición, representantes de la Prensa, Profesores de la Academia, etc.; sentándose al final los alumnos y siendo presidida cada mesa por un Comandante. El total de comensales que se sentaron alcanzó la cifra de cuatrocientos.

La comida fue excelente y por ello y por lo bien organizado que estuvo el acto, el Capitán Otaolaurruchi, encargado del servicio de cocina, fue reiteradamente felicitado. El menú servido consistió en entremeses; arroz a la española; entremeses de lubina a la irlandesa; pastelones de pollo y de postre: quesos "Charter y Saint Gervais"; tarta inauguración; frutas variadas; y acompañando tales manjares una selección de vinos españoles: tinto de bodegas riojanas Franco-Españolas, blanco de Paternina, jerez Carta Blanca y coñac González Biass.

⁴⁸ Este retrato se puede apreciar en una foto de la época que representa la Sala de Banderas.

En el transcurso de la comida el General Primo de Rivera recibió dos despachos, uno del ministro de la República del Salvador, Sr. Peralta⁴⁹, antiguo alumno de la Primera Época, adhiriéndose a la fiesta de inauguración de la Academia, y de la viuda del Coronel Vázquez Landa (el alma de la General), que fue el único Jefe de estudios de la primera Academia General Militar en la ciudad de Toledo entre los años 1882-1893.

En los postres y ya con el apremio de tiempo, pues el Jefe del Gobierno debía tomar el “rápido” Barcelona-Madrid, tomaron la palabra tanto el General Director como Primo de Rivera. Éste brindó, con vino español y con todos los comensales puestos en pie, por los fallecidos en campaña rindiéndoles un tributo de respeto y para finalizar se dirigió nuevamente a los cadetes para pedirles que en el trabajo y en el estudio comprendiesen bien el significado del acto, porque a pesar de no haber prestado materialmente juramento a la bandera, ya habían hecho hoy votos por seguir los mejores ejemplos del mando.

Posteriormente partió la comitiva hacia la estación del ferrocarril de Zaragoza, donde ya había llegado puntual el “rápido” de Barcelona y mientras cambiaba de máquina y enganchaban el “break” del Jefe del Gobierno a la cabeza del convoy, éste se despedía de una forma general de todos subiendo precipitadamente al departamento.

Antes y al pasar de regreso de la Academia por la Lonja, el presidente manifestó su agrado por la cantidad de palomas que habitaban el lugar y el alcalde, señor Allué, informó por otro lado al General Primo de Rivera la intención que tenía Zaragoza de celebrar una fiesta en honor de los cadetes y ambos convinieron que dicha fiesta debía celebrarse aprovechando la inauguración del tranvía núm. 10 a la Academia, consistiendo en esa fiesta en un *lunch* y un baile. El Jefe del Gobierno aplaudió la idea y estimó procedente que todos los años debía Zaragoza organizar algún acto, a fin de procurar la fraternidad entre la población civil y la militar.

⁴⁹ Unos años antes, al ser nombrado embajador de su país en España y al presentar sus credenciales a S.M. el Rey Alfonso XIII lo hizo con estas palabras: “Señor, el embajador que tiene la honra de presentar las credenciales a Vuestra Majestad sirvió con las armas en la mano a las órdenes de vuestra Augusta Madre, porque yo soy, Señor, el alumno número 1.934 de la Academia General Militar”.

LA JURA DE LA BANDERA

El primer gran acto solemne que se realizó en la Academia, aparte de la inauguración de la misma por Primo de Rivera, fue la primera Jura de Bandera que se celebró el 5 de junio de 1930 en la "Plaza del Rey" en presencia de S. M. el Rey Don Alfonso XIII y del Jefe del Gobierno General Don Dámaso Berenguer. Fue al final del segundo curso 1929-1930 y juraron los cadetes componentes de las promociones 1ª (1928-29) y 2ª (1929-30).

Esto fue así porque cuando se inauguró la Academia el día 5 de octubre de 1928 se hizo de una manera "provisional" al no estar terminadas en su totalidad las obras de los principales edificios. La decisión que se tomó fue que en el próximo año, 1929, y que cuando estuviesen terminadas ya la totalidad de los edificios, se realizaría la inauguración oficial con la presencia, entre otras ilustres personalidades, de S. M. La Reina Cristina, y que se aprovecharía ese acto para que ELLA hiciese entrega de la Bandera que bordó con sus manos a la General. Como la Reina falleció el 6 de febrero de 1929 se pospuso todo hasta el año siguiente, 1930.

Para presenciar este magno acto llegaron a la ciudad de Zaragoza muchas personas invitadas. Una de ellas fue el General Millán Astray⁵⁰ que llegó a la ciudad el día anterior por la tarde en ferrocarril, siendo recibido en la estación Campo Sepulcro por los señores don Enrique Isábal, don Manuel Valenzuela, López Cantí, Pinilla y un buen grupo de militares antiguos compañeros del fundador de la Legión. También fue saludado por el gobernador civil que partía a continuación para recibir el tren real en el límite de la provincia.

Ya de madrugada y cuando eran las tres y treinta minutos pasó por Zaragoza el tren real camino de Madrid procedente de Barcelona lle-

⁵⁰ Se da la circunstancia de que en las fotos de época, como en la que están Don Alfonso XIII con el General Millán Astray en la Jura de Bandera de la Academia General Militar el 5 de junio del 30, aparece siempre el General Millán con las estrellas de Coronel en la bocamanga de su uniforme de la Legión que él fundó y ciñéndole la cintura la faja de General. Esto es así porque el 18 de junio de 1927 ascendió a General de Brigada por méritos de guerra y como esto suponía su total apartamiento físico de la Legión fue nombrado el 1 de octubre del mismo año 27, Coronel Honorario del Tercio, y por esta razón llevaba siempre en la bocamanga de su guerrera las estrellas de Coronel como Jefe Honorario del Tercio.

vando a S. M. la Reina y a las Infantas. El vagón donde viajaba Don Alfonso XIII se quedó en la estación de El Burgo de Ebro⁵¹ con el objeto de que S. M. descansara sin ninguna perturbación.

El día anterior, el General Millán Astray se detuvo por unos instantes en la Basílica del Pilar para orar ante la Virgen, por quien manifestaba gran devoción, cuando iba de camino hacia la Academia General Militar donde se alojó.

Poco antes de las nueve cuarenta y cinco de la mañana, hora prevista para la llegada del coche donde habían pernoctado los ilustres viajeros en la estación de Burgo de Ebro, comenzaron a llegar a la estación de Mediodía comisiones y representaciones militares, civiles y eclesiásticas. En el andén de la estación se encontraban entre otras personas e instituciones el Capitán General, el Ayuntamiento, la Diputación Corporativa, el General Gobernador Militar, los Generales con mando en plaza, el General Millán Astray, Jefes de Cuerpo y comisiones de los mismos, el General Franco y profesores de la Academia General, el Teniente Coronel Urrutia, el Comandante Pimentel y el Capitán Fuciños, el Coronel de la Guardia Civil, la Real Maestranza, Ingenieros de caminos y agrónomos, técnicos de la Confederación del Ebro, el Jefe de Obras Públicas, el Delegado de Hacienda, Directores de Correos y Telégrafos, el Presidente de la Audiencia y Magistrados, el Fiscal de S.M., Jueces de instrucción y municipales, abogados del Estado, el Colegio Notarial, el Rector de la Universidad, los Decanos de las diversas Facultades y sus profesores, el Director del Instituto, la Escuela de Comercio, la Directora de la Normal de Maestras, el Inspector Jefe de Primera enseñanza, el Jefe de la Sección Administrativa de Enseñanza, Grandes Cruces, Somatén, Unión Monárquica, Cruz Roja, el ex-Gobernador Sr. Fabiani, personal superior de la Compañía de M.Z.A. (que acompañaba al Rey en su viaje de regreso a Madrid), Padres Jesuitas, Escolapios, Pensionistas, Paules, Capuchinos, Benedictinos de Cogullada, Hermanos Corazonistas, Maristas, Misioneros del Corazón de María, Seminarios Conciliar y de San Carlos.

También acudieron a esperar al monarca los padres del heroico Capitán fallecido, señor Rivas y Jordán de Urriés, marqueses de Velilla de Ebro; sus hermanos don Pedro, Teniente Coronel de Infantería; don Francisco, Capitán de Regulares y don Luis, así como la comisión orga-

⁵¹ Pequeña localidad situada a pocos kilómetros al Este de la ciudad de Zaragoza.

nizadora del homenaje a la memoria del Laureado Oficial, integrada por el Coronel del Regimiento de Saboya, señor Mateo; por el Capitán Laureado, señor Baquero y por el Barón de Mora.

A la hora anunciada hizo entrada en agujas el tren real del que descendió el monarca acompañado del presidente del Consejo de Ministros, General Berenguer; del Jefe de la Casa Militar de S. M., Barón de la Casa Davalillos; del Duque de Miranda, mayordomo de palacio y los ayudantes del Jefe de Gobierno Tenientes Coroneles Sánchez Delgado y Martín Alonso, así como el Gobernador Civil y el Teniente Coronel de la Guardia Civil, señor Villena, que recibieron al monarca en el límite de la provincia. Una Compañía del Regimiento Aragón con Bandera y música, rindió los honores al Monarca.

El alcalde, señor Jordana, se adelantó para dar la bienvenida al Rey y éste saludó a las primeras autoridades que allí se encontraban. A continuación pasó revista a las tropas que le rendían honores dentro del andén de la estación.

Después de una detallada visita a las obras de consolución del Templo del Pilar la comitiva enfiló el camino hacia la Academia General Militar, donde mucho tiempo antes de la hora de llegada de S. M. había una animación extraordinaria tanto en el interior como en el exterior. Los balcones de los edificios habían sido engalanados con colgaduras y tapices. La Academia se encontraba formada en el patio de armas, llamado del Rey, al mando del Teniente Coronel Álvarez Sueiro. Los pasillos y otros lugares estratégicos estaban ocupados por las personas invitadas al acto por el General Director Don Francisco Franco.

El Batallón de cadetes rindió honores a S. M. con el arma presentada y con la música de la Marcha Real pasando a continuación revista el Rey Alfonso. Al poco se volvió a escuchar la Marcha Real y con el arma presentada se recibió la Bandera perteneciente a la Academia General Militar de la Primera Época (1883-1893) portada por el General Iborra, en su calidad de antiguo alumno de esa primera Academia General que se creó en el Reino, y que había llegado *ex profeso* a Zaragoza con este fin, acompañado de una comisión de distintos jefes procedentes de ese mismo centro, comisión formada por el General Dolla, el Coronel de EM Araujo, el Coronel Mateo, el Coronel Subirán, el Coronel García Bruneda, el Coronel Polavieja y el Teniente Coronel Banús. Puso la Bandera en manos de S. M. D. Alfonso XIII y este se la entregó a su vez al General Franco. Éste, dirigiéndose a sus alumnos, les recordó cómo hacía cuarenta y tres años la Academia General Militar de Toledo había recibido de manos de S. M. la Reina Cristina aquella Bandera, resumen

de una serie de afanes y cariños que profesaba aquella gran Reina a la Patria y a sus instituciones. Calificó la Bandera como emblema de adhesión, nobleza y unión entre las diferentes armas del Ejército. Dirigiéndose al Rey le manifestó que le prometía que los nuevos cadetes sabrían cumplir fielmente su juramento, porque era su credo servir a su Patria y a su Rey y, luego, hablando ya de los Caballeros Cadetes les arengó diciendo que estos rojos pliegues aumentan su viveza con la sangre de los Oficiales españoles y su oro envuelve las glorias tradicionales al amparo de la Monarquía.

Mandó después al Batallón oblicuo derecha para efectuar una descarga con toda precisión como homenaje a las glorias y ratificación de los ofrecimientos realizados con anterioridad.

A continuación, el Capitán portador de la enseña hizo entrega de ella al Cadete abanderado don Jesús Olivares Baqué, número uno de la promoción de segundo año y se procedió a la lectura de la R.O.C. de 22 de octubre de 1929 por la que se reintegraba la Bandera de la antigua Academia de la actual *“para que dicho Centro continúe con el historial de tan gloriosa enseña”*.

Acto seguido y en su altar levantado en la puerta oeste de salida del patio presidido por una imagen de la Virgen del Pilar, se ofreció la Santa Misa por el Capellán de la Academia don José Escosa García y ayudado por alumnos, a la vez que el altar era escoltado por la escuadra de gastadores. El General Franco tomó el Juramento⁵² con la fórmula ritual a los Caballeros Cadetes desfilando éstos poco después bajo la enseña Patria.

Más tarde S. M. el Rey se adelantó hacia los Cadetes y les dijo que ante la próxima salida de la Primera Promoción de esta nueva Academia General Militar debían estar satisfechos de recibir la Bandera que había servido a los hombres que hoy formaban el cuerpo de Oficiales. Dijo que esa Bandera significaba unión y compañerismo sin distinción alguna en la familia militar y que el juramento que habían realizado les obligaba a ser caballeros, nobles, patriotas y sinceros, finalizando con una

⁵² Durante el acto de la Jura se impresionó una película para la casa Paramount, que había enviado un equipo de operadores franceses dirigidos por el conocido fotógrafo madrileño Vandel. Se instalaron cámaras fotográficas y aparatos sonoros por lo que la película que se proyectase sería “parlante” habiéndose tomados íntegros todos los discursos que se pronunciaron.

vibrante loa al heroísmo de los profesores de la Academia para ejemplo de los alumnos y con un “Viva a España” que fue clamorosamente contestado.

A continuación se impuso la Medalla Militar individual al heroico Comandante don Camilo Alonso⁵³, previa lectura del General de Estado Mayor Señor Salinas de la Real Orden de concesión, por el presidente del Gobierno General Berenguer.

Después del desfile del Batallón de Cadetes, el Monarca, el Jefe del Gobierno, el General Franco y demás autoridades y personalidades se trasladaron a la explanada existente a la entrada de la Academia (futuro jardín de la Reina Cristina) con objeto de descubrir el monumento levantado a la memoria del heroico Capitán Jordán de Urriés⁵⁴. Se hallaban presentes en el acto los padres, Señores Marqueses Velilla de Ebro y sus hermanos, don Pedro, don Francisco y don Luis, y la comisión organizadora integrada por el Ilmo. Sr. Coronel del Regimiento de Saboya Don Mateo Baquero y el Oficial de Artillería Barón de Mora, además de numeroso público en los alrededores. Al finalizar, Don Alfonso y el General Franco saludaron respetuosamente a los familiares del héroe.

⁵³ El hecho que determinó la concesión de la medalla fue su heroica intervención en un hecho de armas desarrollado en Buhjarrat (Marruecos) el 21 de junio de 1921, sobre la kabila de Ben Ider, cuando mandaba la Compañía de ametralladoras de la Tercera Bandera del Tercio y merced a su decidida intervención, la citada Compañía no cayó en poder del enemigo.

⁵⁴ Don Ramón Jordán de Urriés y Patiño del Grupo de Regulares de Ceuta resultó gravemente herido el día 4 de julio de 1924 en el combate de Cobba-Darsa falleciendo a consecuencia de las heridas cinco fechas más tarde. Este Capitán pertenecía a una distinguida familia aragonesa y para honrar su memoria se constituyó una comisión presidida por el alcalde de la ciudad don Juan Fabiani y Díaz de Cabria y en principio se acordó por moción presentada por el teniente de alcalde don Francisco Ribas y Jordán de Urriés, dar el nombre del valeroso militar a la calle que se denominaba Clavel que iba desde la calle don Jaime I a la de Diego Dormer. El día 19 de octubre de 1929 se procedió solemnemente a descubrir la lápida rotuladora y al acto asistieron las autoridades, las representaciones militares y el padre del Laureado Capitán, señor Marqués de Velilla de Ebro, llegado de Madrid. En el acto hablaron el alcalde, el Coronel Álvarez Arenas, el Capitán Baquera (compañero del finado) y el General Franco. También se acordó erigir un monumento, realizado por el escultor don Jacinto Higuera, en los jardines de la Academia y para recaudar fondos para la construcción del mismo, se estimó necesario dar una fiesta de sociedad en el Gran Hotel, fiesta que se celebró el 22 de octubre de 1929. En la inauguración sólo hubo dos discursos: el del Coronel Mateo y el del Jefe del Gobierno.

Después, el Monarca, el presidente del Consejo, el General Millán Astray y demás personalidades, visitaron detenidamente la Academia deteniéndose breves momentos en sus edificios más principales. El General Franco dio amplias explicaciones sobre la marcha de la Academia. Al visitar las salas de la enfermería de los cadetes, el Rey charló con varios de ellos que guardaban cama a causa de leves indisposiciones y saludó a las cinco monjas de la Caridad que ya las conocía, pues eran las mismas que habían estado en la Academia de Toledo.

Y ya, en el comedor de la Academia, se dispusieron a celebrar el banquete oficial con el siguiente menú: entremeses moscovitas consistentes en Barquitas de foie-gras "Víctor Hugo", canapés de anchoas sicilianas, emparedados menorquina, cromesquis al Parmesane, mantequilla asturiana, salchichón de Vich y huevos Alfonso XIII, langosta cantábrica con salsa tártara o salmón a la General, pastelones de pollo manglás, helado, fresas Shara Bernard, tarta académica, frutas, café, licores y habano.

Todo bien regado con vinos de Riscal, Santernés, López Heredia, Diamante, Codorniu, Domeq, Cointreau y Anís del Mono.

Se había formado una mesa presidencial en la que tomaron asiento con Don Alfonso, a su derecha, el Jefe del Gobierno el General Berenguer, y a su izquierda, el General Director Franco. A continuación estaban el Capitán General, el arzobispo, el mayordomo mayor de palacio, el Jefe de la Casa Militar del Rey, los gobernadores civil y militar, el alcalde de Zaragoza, el presidente de la Diputación y el rector de la Universidad. El comedor estaba elegantemente engalanado con profusión de plantas y flores y durante la comida, la Música de la Academia interpretó un variado programa de concierto.

Perpendiculares a la mesa presidencial, se colocaron otras largas mesas con los demás invitados, representando a las diversas corporaciones, entidades y Prensa. Y alternando con estas comisiones se colocó todo el profesorado de la Academia, las representaciones de la guarnición y demás elementos militares que concurrían a la fiesta. En las mesas de los cadetes se sentaron entremezclados con ellos, dieciséis alumnos de la Universidad, en prueba de camaradería⁵⁵. En total fueron cerca de

⁵⁵ De siempre ha sido notoria "la rivalidad" entre Caballeros Cadetes y Universitarios en la ciudad de Zaragoza.

850 comensales. Durante la comida el monarca departió animadamente con el General Franco interesándose mucho por la organización de la Academia y el régimen de ella.

A la hora del champagne tan sólo habló el General Director, alzando al final su copa para brindar por el Rey y por España siendo contestado por todos los presentes con sendos Vivas. Terminado el banquete, el Rey saludó a los Cadetes felicitándoles por el estado de la instrucción y disciplina que habían demostrado, y tuvo palabras de recuerdo y afecto para el malogrado y heroico jefe del Tercio Teniente Coronel Valenzuela, al hablar con su hijo el Caballero Cadete Don Joaquín de Valenzuela y Alcibar-Jáuregui, Marqués de Valenzuela Tahuarda.

Al despedirse S.M. de la Academia dijo a los Cadetes que había pedido que en premio a su comportamiento se trasladasen el siguiente domingo a Madrid para asistir a la ceremonia de la Jura de Bandera que allí se iba a celebrar en el campamento de Carabanchel a la vez que darían guardia en Palacio al día siguiente. Esta petición fue recibida con gran júbilo por parte de todos los alumnos.

Finalmente la comitiva se trasladó a Zaragoza para tomar el tren de vuelta a Madrid, pero en vez de pasar por el itinerario marcado de la calle Don Jaime y paseo de la Independencia, donde se encontraba gran cantidad de público, lo hicieron por la Ronda (actual calle de Echegaray y Caballero) debido a la premura de tiempo (el tren rápido salía a las 15,40 horas). En el límite de la provincia fue despedida la comitiva real por el gobernador civil y el Jefe de la Guardia Civil Señor Villena que les habían acompañado hasta ese punto, dando por finalizada la visita de S. M.

Sobre este acontecimiento de la Jura de Bandera, el Excmo. Sr. Don Manuel Gutiérrez Mellado⁵⁶, Capitán General del Ejército de Tierra y Consejero permanente de Estado, en una carta fechada en Madrid el 14 de noviembre del año 1995 y dirigida al autor de este trabajo le comentaba lo siguiente:

“Nuestra Jura de la Bandera fue un acto modélico, asistido por su Majestad el Rey D. Alfonso XIII y creo que fue un día ya al final de su reinado en el que tubo más satisfacciones. Los cadetes nos volcamos con Él y como premio a nuestra actuación nos trajo a presenciar la Jura de la Guarnición de Madrid, dándonos unos días de vacaciones.

⁵⁶ Es preciso recordar que el General Gutiérrez Mellado murió en trágico accidente de coche el día 15 de diciembre de 1995.

En cuanto a la formación estuvimos alineándonos más de veinte minutos y luego al pasar a la situación de descanso, nos dijeron que se paró un pájaro en la gorra de un cadete⁵⁷”.

La segunda y última Jura de Bandera que se realizó en la Academia fue el miércoles día 1 de octubre de 1930, en la que juraron los componentes de la 3ª Promoción que habían ingresado el mes anterior. El acto se celebró en el patio de armas y comenzó a las 11 de la mañana. Ofició la misa en un altar ricamente engalanado con una imagen de la Virgen del Pilar regalada por el Ayuntamiento de Zaragoza a la Academia, el capellán Sr. D. José Escosa García y tomó el juramento el Tcol. Mayor D. Antonio Perales Labayén. El Batallón de Cadetes formó en cuatro compañías; dos de segundo curso y otras dos de primero, éstas sin armamento, al mando del Tcol. D. Álvaro Sueiro Vilariño y el Cte. D. Eduardo Sáez Aranaz. Antes de realizar el desfile, el General Director Franco pronunció un discurso glosando la bandera. En total juraron 245 nuevos Caballeros Cadetes besando la bandera que portaba el Caballero Cadete D. Tomás Liniers Pidal.

LA ACADEMIA EN MADRID

Tal y como se había dicho, la Academia partió para Madrid en un tren especial el día sábado 7⁵⁸ de junio de 1930 a las 09,30 h., minutos después de que partiese el primer Rápido de la mañana. Minutos antes, la Academia desfiló por las calles zaragozanas para llegar a la estación de Campo Sepulcro a las ocho y media, llegando a Madrid a las cuatro de la tarde. Una vez en la capital de España, desfiló por el paseo del Prado, calle de Alcalá, Puerta del Sol, calle Mayor, plaza de Oriente (ante el Palacio Real) para dirigirse al cuartel del Regimiento de Infantería “Saboya” nº 6, Cuartel del Infante D. Juan, donde guardaron el armamento y donde tanto los Mandos como los Cadetes fueron receptores de los halagos de los componentes del mencionado Regimiento con su Coronel Don Juan Mateo y Pérez de Alejo a la cabeza.

⁵⁷ Sin duda nos quiere decir con este comentario el General Mellado, que la posición de descanso de los Cadetes era de completa y permanente inmovilidad.

⁵⁸ 7 días más tarde, el 14 de junio, le fue impuesta al General Franco por S. M. Don Alfonso XIII la segunda Medalla Militar Individual por su actuación en la retirada de Xauen (protectorado español) en el año 1924, en el paseo de Coches del Retiro de Madrid.

Los Cadetes se alojaron en diversos hoteles céntricos, contratados previamente por una Comisión aposentaron del Centro, en el Colegio de Huérfanos los que a él pertenecieron y en sus casas los que tenían a sus familia en Madrid. El Batallón compuesto de cuatro compañías de fusileros asistió al día siguiente, domingo 8 de junio, a la Jura de Bandera en el Campamento de Carabanchel de los reclutas del último reemplazo.

El polígono de tiro de Carabanchel presentaba un magnífico aspecto ya que se encontraba artísticamente engalanado y en donde se habían levantado algunas tribunas. Al lado de éstas se había levantado un altar al que daban guardia de honor un pelotón de Cadetes y junto a él se encontraba la tribuna regia adornada con tapices de la Casa Real.

Aproximadamente a las diez de la mañana quedaron formadas las fuerzas que habían vivaqueado en el Campamento y que eran las de los Cuerpos de la Guarnición de Madrid y de los Cantones de Leganés, Getafe, Carabanchel y el Pardo. Todas estaban bajo el mando del General D. Federico Berenguer encontrándose al final de cada Sección el pelotón de los nuevos reclutas que debían prestar juramento de fidelidad a la Bandera. Durante la misa y el acto de la Jura, diecisiete aviones en formación sobrevolaron el lugar, llegando incluso hasta Madrid realizando curiosas y arriesgadas evoluciones.

Había una extraordinaria animación tanto en el lugar como en todo el camino que iba desde la Puerta de Toledo hasta el Campamento, los tranvías iban abarrotados y se veía gran cantidad de automóviles que llevaban a las personalidades invitadas al acto. A las diez y cuarto llegaron los componentes de la familia real con su séquito. Don Alfonso montó a caballo y pasó revista poco después a las fuerzas que le rindieron honores llegando a la tribuna donde se encontraban la Reina y las Infantas al finalizar la mencionada revista. A las once comenzó la misa de campaña encontrándose en el altar el obispo de Sión. La banda de música del Regimiento de Wad-Ras interpretó varias piezas de música así como la Marcha Real en la consagración mientras las fuerzas rendían armas ante el Santísimo.

La fórmula de la Jura fue recitada por el General Gobernador Militar don Luis Orgaz, que era acompañado por el Vicario General Castrense señor Vocher. El desfile que cerró el acto fue brillantísimo. Participaron en él todas las fuerzas por delante de la tribuna real con dirección a la Escuela Central de Tiro. Desfilaron en primer lugar los Cadetes de la Academia General Militar; detrás tres Regimientos de Infantería; la Brigada Topo-

gráfica, Ingenieros y Automovilistas; la Escuela Central de Tiro, Intendencia, Sanidad y Carabineros; la Banda de música dirigida por don Pascual Marquina, fuerzas de Artillería y un Escuadrón de la Guardia Civil. Al finalizar, Don Alfonso regresó a Madrid en automóvil acompañado por el aviador señor Gallarza, tomando asiento en otro coche la Reina y las Infantas y mientras, las Fuerzas se quedaron en el Campamento donde se les sirvió un almuerzo.

Al día siguiente, lunes 9 de junio, la Academia realizó el relevo de la guardia exterior del Palacio Real de Madrid. El acto fue vistoso ya que prestaban guardia las fuerzas de la Guardia Civil, tanto a pie como a caballo. Desde la terraza de la plaza de la Armería presenciaron el acto los Reyes, el Infante Don Jaime, el General Berenguer, el Capitán General de la Región y el Jefe de la Casa Militar del Rey. También presenciaron el relevo, desde otros balcones, el Príncipe de Asturias, sus hermanos, el ministro de Fomento y su familia, el subsecretario de Estado, algunos agregados militares extranjeros y los Generales Franco, Millán Astray y Sanjurjo.

A las once de la mañana se verificó el relevo de la guardia exterior de Palacio, saliendo la Guardia Civil y entrando los Caballeros Cadetes de la Academia General Militar, formando una agrupación formada por Cadetes de los dos cursos y constituida por una compañía de fusileros, una sección de Artillería y una de Caballería (lanceros).

El mando estaba a cargo del Coronel Jefe de Estudios, Miguel Campins y bajo sus órdenes el Capitán Don Miguel Vicario, los Tenientes García Bosch, Candelas y Rodríguez Banderas, de Infantería; Coll y March, de Caballería; y los Sargentos Fournier y Espinosa de Artillería; Santiago de Caballería y Tortosa, Del Vall, Topet y Payás de Infantería. S. M. el Rey hizo a la guardia objeto de una atención especial, sirviéndole de Palacio una espléndida comida, así como la cena y el desayuno al día siguiente, y sentando, además, a su mesa en este día no sólo al Jefe de la Parada, Coronel Jefe de Estudios, sino también al General Director, al Ayudante y al Teniente Coronel Jefe del Batallón Táctico.

S.A.R. el Infante Don Juan quiso también honrar a la Academia sentando a su mesa a uno de los Cadetes de la guardia, siendo designado el Sargento Galonista abanderado D. Jesús Olivares Baqué.

Al día siguiente se produjo el relevo nuevamente y también fue muy aplaudido por el público presente. El desfile de la Academia por la calle Bailén fue presenciado por Sus Majestades y numerosas personas acom-

pañaron a los Cadetes hasta el Cuartel del Infante Don Juan. A las cinco en punto de la tarde volvió a salir el Batallón de Caballeros Cadetes al mando del Teniente Coronel Don Álvaro Sueiro, del Comandante Alonso, de los Capitanes Herreros de Tejada, Vicario y Otaolaurruchi y el Oficial García Belenguer, desfilando delante de Palacio y pasando por la Puerta del Sol camino de la estación de ferrocarril de Atocha, desde donde a las seis y cuarto de la tarde partió el tren militar a Zaragoza compuesto de ocho vagones de 2ª clase para los Cadetes, uno de 1ª para los Profesores, uno de 3ª para la Banda y un furgón para los utensilios, sables y lanzas utilizadas en la guardia.

Fueron despedidos por muchos Generales, entre los que se encontraban Millán Astray y Sanjurjo, además de numeroso público.

La hora prevista de llegada a Zaragoza era a las diez de la noche, pero debido a un cierto retraso no lo hizo hasta las doce cuarenta de la madrugada en la estación del Campo Sepulcro. Por este motivo muchas personas que habían estado esperando desistieron de su empeño muy a su pesar.

El Batallón hizo su entrada en Zaragoza por los paseos de María Agustín y de Pamplona cerca de la una de la madrugada y pasó desfilando, a los sones de un pasodoble, por el paseo de la Independencia ante el General Franco y su ayudante Comandante Cremades que se encontraban en los porches de Correos y Teléfonos. Luego continuaron por la plaza de la Constitución y el paseo de Don Jaime I donde se encontraba, de nuevo, numeroso público a pesar de la hora.

Finalmente llegaron a la plaza de la Seo donde les esperaban cinco tranvías con remolques de jardineras para conducirlos a la Academia.

LA FERIA DEL LIBRO EN LA ACADEMIA

Al parecer se celebraron hasta dos fiestas del libro en la Academia, fiesta que fue creada por R.D. de 6 de febrero de 1926. La primera de ellas fue el 7 de octubre de 1929 y en ese día a las 16,30 horas se pronunció una conferencia en el Salón del Comedor por el Comandante Profesor Don Enrique Zaccagnini Westermayer, que versó sobre “El Príncipe de las Letras españolas y glorioso manco de Lepanto, D. Miguel de Cervantes Saavedra”. Al año siguiente y en el mismo día 7 de octubre de 1930 se celebró la segunda “Feria del Libro” con la asistencia de todos los Caballeros Cadetes, de sus profesores y del General Director.

Después de que el General Franco explicase el alcance de la fiesta, tomó la palabra el Comandante Profesor Don Andrés Rivera de la Portilla, el cual recomendó el estudio de la Historia, medio eficaz de completar la práctica con la experiencia de los demás. Citó a los grandes Capitanes apasionados por los estudios históricos, desde Alejandro hasta Foch, y el Mariscal Hindenburg. También nombró a los grandes autores militares y tratadistas desde Cervantes hasta el General Gómez de Arteche, demostrando cómo las letras y las armas fueron unidas en el culto común a la Patria, analizando las "Reflexiones Militares del Marqués de Santa Cruz de Marcenado" y la influencia que tuvo en las de Federico II y Napoleón, deteniéndose, especialmente, en la Literatura Militar del siglo XIX y estudiando las tres grandes figuras Villamartín, Almirante y Terrones. Terminó recomendando a los Cadetes que el homenaje al Libro sea constante y no sólo el día de su fiesta, para lo cual el mejor camino es seguir estudiando toda la vida.

S.A.R. EL PRÍNCIPE DE ASTURIAS VISITA⁵⁹ LA ACADEMIA

El martes 7 de octubre de 1930 llegó por la tarde a Zaragoza, procedente de Barcelona, S.A.R. el Príncipe de Asturias, don Alfonso, primogénito del Rey Alfonso XIII. Se alojó en el Gran Hotel e iba acompañado por el doctor Elósegui; el Mayordomo Mayor, Marqués de Camarasa; su ayudante, el Capitán de Corbeta señor Fernández de Bobadilla y el Gobernador Civil, señor Díaz Caneja. Al día siguiente, miércoles 8, y después de visitar el templo del Pilar y la catedral de La Seo y de dar un recorrido por las calles de la ciudad en coche descubierto acompañado en todo momento por el alcalde señor don Jorge Jordana, se dirigió a la Academia General Militar, donde hizo su entrada a las 12 horas del mediodía. Allí les recibieron las comisiones de todas las entidades y corporaciones civiles, así como representantes de todas las Facultades.

⁵⁹ En el apartado de las visitas a la Academia fueron muchísimas las personas e instituciones que lo hicieron, así el 6 de diciembre del 28 la realizó el Capitán General de a Región Fernández Heredia; el 11 del mismo mes y año el Capitán del Ejército Sueco, profesor de la Escuela de Guerra de Estocolmo don Eduardo Du Riez; los 75 aspirantes al ingreso del Colegio El Salvador de Zaragoza...

El batallón de Cadetes bajo las órdenes del Teniente Coronel Don Álvaro Bueno y del Comandante Don Eduardo Sáenz de Aranzaz rindió los honores de ordenanza, siendo poco después revistado por el Príncipe, que vestía uniforme del Regimiento Inmemorial Teniente del Rey número 1, de Infantería. Después del desfile, recorrió las diversas instalaciones sirviéndose al finalizar en la sala de comunicaciones un *cock-tail* a todas las autoridades, a la vez que en la sala de banderas se daba otro para las comisiones. A la una y media se celebró el banquete oficial en el comedor de la Academia sentándose en la mesa presidencial a la derecha del Príncipe, el Capitán General y el señor alcalde, y a su izquierda el General Franco y el gobernador civil.

En las cabeceras de las mesas restantes se sentaron el resto de las autoridades civiles y militares y comisiones con el profesorado y en las mesas de los Cadetes se sentaron representaciones de estudiantes de la Universidad. Por otro lado la banda de música amenizó la velada con diferentes interpretaciones mientras se degustaba un menú a base de huevos Príncipe de Asturias, langosta con salsa tártara, pollos Albufera, helado, piña, tarta academia, foie-gras, café y habano, acompañado por los vinos de Bodegas Bilbaínas, López Heredia, Risca, Diamante, Santernes, Domeq, Carlos III, Anís del Monto y Cointreau.

Después de la comida S.A.R. continuó la visita por las dependencias y más tarde se trasladó al campo de instrucción donde una Compañía de Infantería, una Compañía de ametralladoras, el Escuadrón de Cadetes y la Batería de Artillería hacían diversos ejercicios, acto con que finalizó su visita a la Academia regresando a Zaragoza.

VISITA DEL MINISTRO DE GUERRA FRANCÉS SR. ANDRÉS MAGINOT

El ministro de la Guerra francés Sr. Andrés Maginot llegó, procedente de Madrid, a las dos menos cuarto de la tarde del domingo 26 de octubre en automóvil a Zaragoza acompañado del agregado militar a la embajada, General Yenges, del Teniente Herriot, del embajador de España en Francia, señor Quiñones de León; del General García Benítez en representación del Ejército y del Duque de Bailén por el Ministerio de Estado.

Recordamos que el Sr. Maginot fue el creador de una línea defensiva fortificada entre Luxemburgo y los Alpes, en la frontera germano-francesa, frente a la línea Sigfrido. Fue levantada entre 1929 y 1933 y su fin

era impedir el paso de las tropas alemanas en caso de guerra. Cuando estalló la 2ª Guerra Mundial (1939-45), de nada sirvió puesto que fue fácilmente bordeada por el Norte, debido a que no protegía a Bélgica y Holanda, cuya neutralidad Alemania no respetó. Esta línea fue ideada por Paul Painlevé y llevada a la práctica por él.

Directamente se dirigieron a la Academia donde fueron recibidos por el capitán general don Jorge Fernández de Heredia, el gobernador civil, el gobernador militar, el presidente de la Audiencia, el rector de la Universidad, el delegado de Hacienda y fiscal de su Majestad, así como el General Director de la Academia, el Jefe de Estudios y todo el profesorado.

Le fueron rendidos los honores de ordenanza y después de pasar revista a la Fuerza, observó unos movimientos y ejercicios de manejo del arma evolucionando los Cadetes con admirable precisión. A continuación realizó una visita a las instalaciones, manifestando el ministro que “era la Academia más a la moderna que conocía y que estaba encantado de todo lo que observaba”. El General Georges, su Jefe de Estado Mayor, le dijo que era debido a que tenían un sitio para cada cosa, y que la Academia era un Centro de Enseñanza del que había mucho que aprender.

En los postres del almuerzo celebrado en honor del ministro francés, el General Franco pronunció el siguiente brindis:

“Señor Ministro: Es para la Academia General Militar y para nuestro Ejército, un verdadero honor el recibir la visita de S.E., el ministro de Guerra francés y brillantes Jefes de su Ejército que le acompañan, honor en esta ocasión aumentado al recaer este cargo en persona tan relevante de la política francesa, y uno de sus más grandes patriotas; pues de todos es conocido vuestra historia y el alto ejemplo de patriotismo y democracia que habéis dado en momentos difíciles para vuestro país, deteniendo vuestra carrera política y sacrificando todo al ponerlos como simple soldado al servicio de vuestra nación.

De cómo la servisteis en el frente, responden vuestra historia y honrosísimas heridas. Por ello hoy, a la satisfacción de recibir al ministro de la nación amiga se une algo para nosotros muy querido, la del camarada francés, de ese glorioso Ejército que en la campaña de Marruecos aprendimos a conocer y admirar, al combatir juntos por la causa de la civilización y del progreso. Y al rogaros, excelentísimo Señor que hagáis presente al Gobierno Francés y a vuestro Ejército nuestros más caros sentimientos de admiración y simpatía, levanto la copa por Francia, por vuestro Ejército y por el Señor Ministro el gran patriota. Viva Francia.”

A continuación tomó la palabra en francés el Capitán General, diciendo que unía a sus sentimientos de simpatía hacia su nación y su glorioso Ejército de esa Región.

El señor Maginot contestó en francés lo siguiente:

“Señores, mucho agradezco las palabras de bienvenida del Capitán General y las amables frases del General Director de esta Academia. Su Majestad el Rey me había hablado de vuestra Academia Militar y prometí visitarla y decirle mis impresiones sobre ella. No dejaré de telegrafiarle esta tarde para expresarle mi completa admiración y decirle sin exageración alguna, que vuestra organización es perfecta, y que entre todas las escuelas militares de Europa, es la vuestra, sin duda alguna, la más moderna. Vuestros alumnos se han presentado perfectamente, y he encontrado en ellos el sello de su educación militar y de su gran espíritu, no sólo en su excelente aptitud sobre las armas, sino también por la marcialidad con que han desfilado. Estoy seguro que España encontrará en esta Academia un vivero de excelentes Oficiales. Señores, yo soy feliz de encontrarme hoy ante vosotros, pues me recuerda cuan fecunda ha sido nuestra colaboración en Marruecos para la pacificación y civilización de aquel país.

Levanto mi copa por su Majestad el Rey, por Su Majestad la Reina, por el glorioso Ejército español y por vuestra Academia Militar. Y para consagrar el recuerdo de mi visita a esta Escuela, soy dichoso de imponer al director de esta Academia, General Franco, las insignias de Comendador de la Legión de Honor”.

Éste fue el último acto de la visita del señor Maginot partiendo poco después hacia Irún en automóvil.

LOS SUCESOS DE JACA

El 12 de diciembre de 1930 se produjo en la ciudad altoaragonesa de Jaca (Huesca) la sublevación⁶⁰ de los Capitanes don Fermín Galán Rodríguez y don Ángel García Hernández del Regimiento de Infantería de Galicia núm. 19, proclamando la República. La sublevación estalló en los cuarteles al toque de diana del viernes día 12. El movimiento fue encabezado por los dos Capitanes mencionados junto con el Capitán Gallo.

⁶⁰ El pronunciamiento para proclamar la República en España era un acontecimiento conocido y fue atrasado varias veces. La gran inquietud del Capitán Galán le llevó a adelantar por su cuenta la fecha del mismo. Fue advertido por numerosas personalidades de que no se adelantase. Así le escribieron Alejandro Lerroux y Emilio Mola e incluso Santiago Casares Quiroga fue hasta la ciudad de Jaca para intentar detenerlo, pero agotado por el viaje se retiró al hotel a descansar en la noche del día 11 de diciembre, ya que según los telegramas de Galán la fecha iba a ser el 13, luego tenía un día entero por delante para conseguir su propósito, pero Galán decidió adelantarse un día y fue el 12 cuando se sublevó, no teniendo tiempo, por lo tanto, Casares de cumplir con su misión.

Después de ocupar las centrales de comunicaciones y de atraerse a todos los simpatizantes y de encerrar a los que no les querían seguir, salieron en una columna de vehículos requisados camino de Huesca para llegar a Lérida y finalizar en Barcelona, donde según ellos tenían todo controlado.

Hubo al principio un gran desconocimiento en las restantes ciudades. En Huesca se tuvo noticia debido a que el Jefe de la estación del ferrocarril de Orna comunicó que algo estaba ocurriendo ya que no llegaba ningún tren de Jaca como era lo lógico. Se comunicó con el General Gobernador Militar de Huesca, General Lasheras, que a su vez contactó con la Capitanía de Zaragoza. Al poco tiempo salió el General Lasheras en automóvil con dirección a Jaca; le acompañaba el Teniente Coronel Martínez Cajén, de su Estado Mayor y los miembros de la Guardia Civil, el Capitán Mínguez, el Teniente Íñiguez y seis parejas del Cuerpo, además de los policías señores Paúl y Torradellas.

Se encontró la pequeña comitiva con la caravana de sublevados en las cercanías de Anzánigo. El General Lasheras intuía algo pero no conocía el alcance de la situación así que descendió del coche con una pistola en cada mano e interpelló a los soldados de uno de los camiones:

“– ¿A donde van Ustedes?”

– *El Capitán le podrá contestar a Vd. – Le contestaron.*

– *Soy el General Gobernador Militar de Huesca. – Insistió*

– *Dígasele al Capitán. – Le volvieron a contestar –*”

Se habían bajado el Capitán y el Teniente de la Guardia Civil. El General disparó sus pistolas, a la vez que el Capitán Galán ordenaba abrir fuego contra el pequeño grupo. Uno de los Guardias Civiles murió y el Capitán Mínguez resultó gravemente herido. El Teniente Coronel Martínez Cajén fue hecho prisionero y el General consiguió escapar siendo herido en un antebrazo. Los sublevados continuaron hasta llegar a Ayerbe donde pernoctaron continuando al día siguiente.

Mientras, se habían organizado diversas columnas de tropas leales de Zaragoza y de Pamplona que iban a su encuentro. De Huesca salieron tropas del Regimiento de Infantería Valladolid y del Quinto de Artillería a pie. De Zaragoza fuerzas de los Regimientos Aragón y Gerona y de Castillejos y de Pamplona tropas de Artillería y Cazadores de Montaña.

El mencionado encuentro se produjo en el Santuario de la Virgen de Cillas, a poca distancia de la ciudad de Huesca. Los sublevados estaban agotados y les produjo una fuerte impresión el ver a las fuerzas que les

cerraban el paso. Se produjo un tiroteo después de que aquéllos intentasen parlamentar con los Capitanes y Tenientes leales al Gobierno y a la Monarquía.

Allí acabó la sublevación. Se hicieron algunas bajas, se hicieron prisioneros y los demás se entregaron, entre ellos el Capitán Galán que lo hizo, más tarde al alcalde de Biscaurrés, con el afán de hacerse totalmente responsable de la sublevación y que la culpa no recayese en otra persona que no fuera él. El Consejo de Guerra sumarísimo que siguió, en la mañana del día 14, apenas duró una hora y se emitió el fallo de última pena a los Capitanes Galán y Hernández, reclusión perpetua al Capitán de Artillería y disponibles a D. Luis Salinas García, Tenientes don Miguel Muñiz Izquierdo y don Miguel Fernández Gómez y Alférez don Ernesto Gisbert Blay.

LOS CADETES EN LA CARRETERA

Al hilo de los acontecimientos, el General Director de la Academia General Militar don Francisco Franco tomó la decisión, por su propia iniciativa y después de ser informado la tarde del día 12 por Capitanía, de emplear al batallón de Caballeros Cadetes como fuerza de interposición tomando posiciones a lo largo de la carretera de Huesca con el objeto de cortar el avance de los sublevados en su camino a la ciudad de Zaragoza, quizás le movió a tomar dicha decisión el querer desmarcarse de la conducta un tanto irregular de su hermano Ramón y demostrar a todos su adhesión a la Monarquía y al Régimen establecido.

El toque de generala sonó a las 18,30 de la tarde mientras los Cadetes estaban en estudio. Muchas veces se ensayó lo que se debía de hacer al oír el mencionado toque para casos de alarma o de inminente peligro, era la mayoría de las veces un motivo de algarabía, ya que el alumno siempre prefería el campo y la instrucción a las aulas. Aquel día los mandos de la Academia ya habían tomado ciertas medidas antes de ordenar el toque, como reforzar la guardia y otras más. Una vez vestidos con el capote gris sobre el mismo mono de faena, se les ordenó sacar el taco de madera de las cartucheras del correa para llenarlas con munición de guerra.

Formaron en el Patio del rey por Unidades tácticas: dos compañías de fusiles, la compañía de ametralladoras, la batería ligera, el escuadrón y la sección de transmisiones. Una vez recibidas las novedades el

Coronel Jefe de Estudios por el Comandante Sanz de Arnanar, ordenó municionar, enganchar, cargar y montar a todas las Unidades.

El despliegue se realizó poco después: el Escuadrón se trasladó a las proximidades de Zuera, las Compañías de fusiles a la carretera de Huesca con la misión de cortarla, la compañía de ametralladoras al Vértice Sillero, la Batería de Artillería con granadas rompedoras a la Granja y la Sección de Transmisiones tendió los enlaces y prepararon cargas para efectuar voladuras en obras de fábrica de la carretera.

Todo se desarrollaba en un ambiente de combate y con gran tensión. Poco a poco se fueron conociendo las noticias de la sublevación en Jaca y su intención de llegar a Zaragoza. Se mantuvieron en sus puestos toda la noche. Su espíritu era muy elevado y cumplieron perfectamente la misión, pues mientras ellos estuvieron allí no pasó nadie sin el control preciso. Se paró y controló al Capitán General de Zaragoza, General Dolla; se paró a unos periodistas que regresaban de Huesca; se paró a dos ciclistas que transitaban por el lugar... para lo cual habían colocado un tronco cruzando la carretera por lo que era imposible el cruzarla, usando, entre otros instrumentos, linternas tapadas con papel rojo para no ser vistos en la oscuridad.

A eso de las nueve de la mañana del día siguiente, 13, se dio la orden de regresar a la Academia pues los sublevados habían sido detenidos en Cillas (Huesca).

Lo que ocurrió en el Santuario de Cilla fue lo siguiente:

... «Alrededor de las seis y media de la mañana fueron avistados los camiones de los sublevados desde las "Coronas de Cillas". Llegaron hasta el punto donde la carretera estaba cortada por los soldados leales y allí se detuvo la caravana. La interceptación estaba prevista cerca de Anzánigo, pero el percance sufrido por el General Lasheras en esa localidad les llevó a adoptar el despliegue en una zona menos montañosa.

El desconcierto cundió entre los sublevados al observar que había fuerzas hostiles a su idea, todo lo contrario a lo que se les había dicho. Este desconcierto aumentó cuando los soldados fueron tiroteados desde una colina cuando saltaron de los camiones.

El Capitán Salinas le dijo al Capitán Galán que aquello no era lo convenido y que no quería derramamiento de sangre. El Capitán Galán le contestó que no quería comprometer a nadie y mandó ir a parlamentar. Fueron el Capitán Salinas acompañado de otro Capitán, un Teniente y un chofer con bandera blanca. Fueron recibidos por el jefe de la fuerza pero los sublevados quisieron hablar con los Capitanes y Tenientes, a lo que el mencionado jefe les tomó prisioneros.

Una vez estos en retaguardia comenzó un nutrido tiroteo entre ambos contendientes. El combate duró hasta las nueve de la mañana en que se reavivó el fuego del

bando leal al contar con una batería de Artillería de 75 mm. que había llegado de Zaragoza. Poco tiempo después la mayoría se entregó y otros huyeron. Éstos, abandonados a su suerte fueron recogidos por unos Oficiales, también sublevados, que sabían cuál era su obligación al darse cuenta que la sublevación había fracasado. Éstos eran los Tenientes del Batallón de La Palma Don Francisco Archal y Don Joaquín Alejandro Tapia y los Alféreces Don Anastasio Martínez Hernández, Don Pablo García Pina, Don Miguel Juan Caballer y Don Sixto Garrido Martín. Formaron a las tropas y fueron hasta Ayerbe donde se entregaron. Hasta allí llegó la columna de leales con el Escuadrón "Castillejos" al galope. Cuando entro el Capitán General Dolla, los sublevados le rindieron los honores de ordenanza. El Capitán Galán se entregó hacia las seis de la tarde al Alcalde de Biscaurrés con otro Capitán y tres Tenientes."

En carta manuscrita al autor de este trabajo y mencionada anteriormente, el Excmo. Sr. D. Manuel Gutiérrez Mellado, Capitán General del Ejército de Tierra relata lo siguiente:

"Un tema triste fue con motivo de la sublevación de Jaca, que podía suponer nuestra movilización para hacer frente a las tropas que podían venir contra Zaragoza. Al volver de instrucción notamos que pasaba algo, mandaron municionar a las unidades con munición de guerra y estando en estudio, antes habían doblado la guardia, tocaron generala y entonces comprendimos que esta vez era un asunto grave. Afortunadamente la guarnición de Zaragoza salió al encuentro de las tropas de Jaca por lo que la Academia no tuvo que intervenir evitándose un desastre pues la capacidad operativa de nuestras unidades (dos compañías de infantería, un escuadrón, una batería y una compañía de transmisiones) era muy grande."

VISITA DE UNA DELEGACIÓN FRANCESA

El lunes 9 de marzo de 1931 visitó la Academia una delegación francesa compuesta por el General de Ingenieros Chevineau, Director de la Escuela de Ingenieros de Versalles; el Coronel Frere, Director de la Escuela de Carros de Asalto; el Coronel Condanne, Director de la Escuela de Aplicación de Artillería de Versalles y el Comandante de Estado Mayor, Couquet; acompañándolos el Comandante español de Estado Mayor Barroso Sánchez Guerra.

Llegaron a la ciudad de Zaragoza en el rápido de la tarde anterior y fueron recibidos en la estación de ferrocarril por varios jefes y oficiales en representación del Capitán General y del General Director Franco. Fueron alojados y esa tarde pasearon por la ciudad.

Al día siguiente fueron recibidos a las nueve de la mañana en al Academia por el General Director y el Cuadro de Profesores llegando poco después el Capitán General y el Gobernador Militar. Realizaron un

recorrido por toda la Academia visitando aulas y dependencias e interrogaron a los Cadetes sobre las asignaturas que estaban cursando. A las doce se trasladaron al campo de maniobras para presenciar un ejercicio de tiro de Artillería con munición real, un ejercicio de Infantería, otro de Caballería y otro de Ingenieros por lo que quedaron sumamente impresionados. Después de un aperitivo se realizó una comida en la que destacaron los discursos del General Franco, del Capitán General y del General Chevineau. La Banda de música interpretó La Marsellesa y la Marcha Real y a las tres de la tarde finalizaron los actos despidiéndose la comitiva tomando el rápido de la tarde con dirección a Barcelona.

LA II REPÚBLICA Y LAS REFORMAS DE AZAÑA

El cambio de la bandera

El día 12 del mes de abril de 1931 se celebraron las primeras elecciones, de las tres (provinciales el 3 de mayo y las generales el 17 de junio) que había previsto el Almirante Aznar, correspondiendo éstas a las municipales en todo el territorio nacional con la única intención de elegir concejales. En el ámbito castrense parece ser que el General presidente del Consejo había impuesto la abstención a todos los militares en las mencionadas elecciones. El General Director de la Academia Francisco Franco emitió su voto en el Colegio del Distrito del Arrabal de la capital zaragozana⁶¹.

En el recuento final hubo una abstención de 32,3% habiendo un triunfo masivo de la idea republicana en las ciudades más importantes siendo, sin embargo, la idea monárquica la que triunfó en las pequeñas localidades en una relación de 42 provincias para éstos y las ocho restantes para aquéllos. Pero a pesar de esa enorme diferencia la idea republicana se lanzó a la calle celebrando el triunfo proclamándose dos días después, el 14, la II República, haciéndose cargo el Gobierno provisional⁶² del Ministerio de la Gobernación.

⁶¹ DE GALINSOGA, L. Y FRANCO SALGADO. *Centinela de Occidente*. Editorial AHR. Barcelona 1956.

⁶² Este Gobierno Provisional salió fundamentalmente de los asistentes al "Pacto De San Sebastián" del 17 de agosto de 1930 y de las conversaciones de los conspiradores durante el mes de agosto del mismo año.

Ese día, el 14 de abril, fue un día más en la vida diaria de la Academia. Su Director, el General Franco, permaneció todo el día en su despacho de la misma saliendo únicamente para reunirse con toda la Academia, según palabras del Excmo. Sr. Capitán General Don Manuel Gutiérrez Mellado:

“... en el año 1931 soy cadete de la Academia General de Zaragoza y entonces nos reúne en el picadero del General Director, que es entonces el General Franco, con los profesores, con todos los cadetes y todo el personal de tropa que prestaba servicio a la Academia, y nos dice que se ha establecido la República y que hay que acatar el nuevo régimen. El corto acto transcurre con normalidad y sencillez envuelto en un profundo silencio. No hay “vivas”, sólo un Suboficial da un “viva el Ejército” que se contesta y nada más...”.

También recibió el General Franco una llamada del General Millán Astray por la que le comunicaba que el General Sanjurjo, Director de la Guardia Civil, le había informado a S.M. El Rey que no podía contar con la misma. Al poco tiempo (exactamente a las 20:45 de la noche del 14 acompañado por su primo Don Alfonso de Orleans) el Rey optó por salir de España para evitar una guerra civil, y mientras iba a bordo del “Príncipe Alfonso”, buque que le transportó a Marsella desde Cartagena, redactó un manifiesto al Ejército y otra a la Marina por el que recababa disciplina y alentaba a permanecer en el servicio para mantener incluso, desde la República, las tradiciones del Ejército español.

Por otro lado también recibió el General Franco un telegrama del General Berenguer, ministro de la Guerra, en el que le ordenaba mantener a sus hombres bajo disciplina para que se pudiera cumplir la voluntad nacional.

Este telegrama decía:

“El escrutinio de las elecciones celebradas en el día de ayer señala la derrota de las candidaturas monárquicas en las principales capitales, Madrid, Barcelona, Valencia, Sevilla, etc. Se han perdido las elecciones. Esto determina una situación delicadísima que el Gobierno ha de considerar en cuanto posea datos necesarios. En momentos de tal transcendencia no se ocultará a VE la absoluta necesidad de proceder con la mayor serenidad por parte de todos, con el corazón puesto en los sagrados intereses de la Patria, que el Ejército es el llamado a garantizar siempre en todo momento.

Conserve VE estrecho contacto con todas las guarniciones de su Región, recomendando a todos absoluta confianza en el mantenimiento a toda costa de la disciplina y prestando la ayuda al orden público. Ello será garantía de que los destinos de la Patria han de seguir sin trastornos que la dañen intensamente el curso lógico que les imponga la suprema voluntad nacional.”

En la orden del día, el General Franco ordenó publicar un anexo a la orden con el siguiente texto:

“Proclamada la República en España, concentrados en el Gobierno Provisional los más altos poderes de la Nación, a todos corresponde en estos momentos cooperar con su disciplina y sólidas virtudes a que la paz reine y que la Nación se oriente por los naturales cauces jurídicos. Si en todo momento ha reinado en este Centro la disciplina y exacto cumplimiento en el servicio, son aún más necesarios hoy, en que el Ejército necesita, sereno y unido, sacrificar todo pensamiento e ideología al bien de la Nación y a la tranquilidad de la Patria.”

El Capitán General de Zaragoza, General Fernández Heredia⁶³ se negó cumplir la orden que recibió de cambiar la bandera bicolor en toda la guarnición por la bandera republicana por lo que fue cesado fulminantemente a media noche del 14 de abril por el ministro de la Guerra Azaña. La República había ordenado el cambio de la bandera bicolor por la roja-gualda-morada de la República. Fue sustituida⁶⁴ mediante un Decreto firmado el 27 de abril y publicado en la *Gaceta* el 28 del mismo mes y año y decía así:

“El alzamiento nacional contra la tiranía ha enarbolado una enseña investida por el sentir del pueblo con la doble representación de una esperanza de libertad y de su triunfo irrevocable. Durante más de medio siglo la enseña tricolor ha designado la idea de la emancipación española mediante la República. La bandera tricolor ya no denota la esperanza de un partido –la del radical–, sino el derecho instaurado para todos los ciudadanos. Hoy se pliega la bandera adoptada como nacional a mediados del siglo XVIII. De ella se conservan dos colores y se le añade un tercero, que la tradición admite por la insignia de una región ilustre, nervio de nacionalidad (se refería al pendón morado de Castilla), con lo que el emblema de la República, así formado, resume más acertadamente la armonía de un gran España”.

Venían a continuación los diferentes artículos que regulaban el cambio de bandera diciendo que “...todas las banderas y estandartes de los Cuerpos y las de los servicios en fortalezas y edificios militares serán de la misma forma que las usadas hasta ahora y estarán formadas por las tres bandas con los colores mencionados...” y en el artículo 5º al mencionar a la Marina hace expresa mención “las banderas y estandartes de los Cuerpos de Infantería de Marina y *Escuela Naval* serán sustituidas por banderas análogas a las descritas

⁶³ Llamado popularmente “el cacahuete”.

⁶⁴ En esta fecha del 27 de abril fue también sustituido el Himno Nacional por el Himno de Riego.

para los Cuerpos del Ejército”; sin mencionar en ningún momento, en todo el Decreto, a la Academia General Militar⁶⁵.

Por otro lado el señor Azaña mandó un telegrama a todo el Ejército el 15 de abril en los siguiente términos:

“Al constituirse el Gobierno de la República española y hacerme cargo del Ministerio del Ejército, saludo a V.E., Generales, Jefes, Oficiales y Tropa a sus órdenes, cuyo patriotismo y disciplina puestos una vez más de manifiesto en este glorioso tránsito del día de hoy, espera la colaboración precisa para que el acierto acompañe al ejercicio de mi cargo y redunde en bien del ejército, prosperidad de la Nación y honra de la República. Azaña.”

El General Heredia, al ser destituido envió un telegrama a toda la guarnición diciendo:

“Por disposición del Gobierno de la República hago entrega del Mando de la Región Militar al Excmo. Sr. General de División Don Agustín Gómez Morato. Al despedirme de los Generales, Jefes, Oficiales y Tropa les reitero mi inmensa gratitud por la lealtad y celo con que en todo momento me han ayudado, asegurándoles que mi sentimiento al separarme de ellos es tan profundo como sincero. Jorge Fernández de Heredia.”

Como se puede apreciar no menciona en ningún momento el asunto de la Bandera y no hace el más mínimo comentario de ese tema, sólo se limita a despedirse como si hubiese pasado a otra situación por causas muy distintas.

El mando como se ha dicho fue entregado al General Gobernador Militar Don Agustín Gómez Morato y aconseja al General Franco que realice el cambio de bandera en la Academia General Militar pero éste se niega hasta no recibir la orden por escrito aludiendo que el cambio de insignias sólo se podía ordenar por escrito.

El General Morato también envió a su vez un telegrama a la guarnición cuando tomó el mando:

“Proclamada la República en el día de hoy, me hago cargo del mando de la Región Militar. Fiel cumplidor de los deberes ciudadanos, dirijo un saludo a Generales, Jefes, Oficiales, Clases y Soldados, esperando de todos que continuarán dando las manifestaciones pruebas de disciplina y subordinación, de la que siempre han sido notables ejemplos, acentuándola más, si es posible en las actuales circunstancias, en la que el Ejército ha de poner bien de relieve sus excelsas virtudes ciudadanas, acogiendo con el mayor entusiasmo la voluntad nacional como servidores fieles de la Patria.”

⁶⁵ MERINO, J. *La tragedia de los Generales españoles -1936-* pp. 190-192. Plaza y Janés Editores. 1985. Barcelona

El día 17 fue nombrado nuevo Capitán General de Zaragoza que recae en el General Don Leopoldo Ruiz Trillo, procedente de la 1ª Época de la General en Toledo donde ingresó en el año 1884 con el número 323, era del Arma de Infantería y diplomado de Estado Mayor, que ya le da la orden por escrito al General Franco para que arríe la Bandera bicolor e ize la tricolor republicana.

De esta manera la bandera roja y gualda siguió ondeando en la Academia hasta el día 20 ó 21 del mes de mayo en que fue izada la republicana. Según comentó uno de los Cadetes de ese año, *“fue a la salida de las últimas clases del día 20 ó 21 cuando nos dimos cuenta del cambio, hecho que nos impresionó y entristeció.”*

LA DISOLUCIÓN DE LA ACADEMIA

Una vez establecida la República en España comenzaron a producirse una serie de reformas en las instituciones. Una de ellas era el Ejército al que el Gobierno Provisional, por boca del ministro de la Guerra, señor Azaña, estaba decidido a darle un cambio completo porque pensaba que era un peligro potencial para la República. El señor Azaña se sintió siempre atraído por los temas militares⁶⁶ y escribió algunos trabajos que fueron recogidos en el tomo I de sus *Obras Completas*, además de realizar estudios y ponencias sobre el Ejército español.

En todos ellos se dejaba traslucir una gran animadversión hacia todo lo militar. Todo lo militar que había demostrado una ejemplar conducta ante el cambio de régimen y cambio de bandera, según todos los comentaristas incluido el señor Azaña. Por otro lado éste soñaba con crear para España un Ejército que fuera eficaz y que representara una garantía de libertad⁶⁷.

⁶⁶ En un estudio realizado por Azaña sobre la política francesa contemporánea y refiriéndose a los centros de enseñanza militar decía: *“Acabado el Ejército permanente terminaría el régimen hospitalario de las Academias Militares, donde una clase anémica asila a sus hijos y huérfanos en lugar de lanzarlos a la concurrencia social. Y terminaría la propaganda que en la sociedad española realizan doce o catorce mil oficiales, casi todos adversos por su preparación mental a las ideas modernas”.*

⁶⁷ *Historia Social de las Fuerzas Armadas españolas*. Tomo 6. Editorial Alhambra.

Así el 23 de abril se publicó un Decreto⁶⁸ por el que se permitía a todos los Generales y a la mayoría de los oficiales pasar el retiro con la totalidad de la paga, siempre que lo pidieran en un plazo de treinta días. De los 190 Generales y asimilados y de los 20.303 Jefes y Oficiales que se encontraban en activo, según la plantilla de 1931, se acogieron en un principio a la medida 88 Generales y 4.978 de los restantes, ya que en el año 1936 quedaban 102 Generales y asimilados y 15.343 entre Jefes y Oficiales. No obstante, teniendo en cuenta los movimientos naturales de población y por las nuevas promociones que salieron de la Academia General Militar se podría tomar la cifra de los que se acogieron a ese retiro la cantidad de 6.500 personas⁶⁹.

Antes, el 23 de abril salió editado el texto de la *Promesa de fidelidad a la República*, texto que debían de firmar todos los componentes de Ejército, Generales, Jefes y Oficiales, cualquiera que fuese la situación que se encontrasen (disponible, reemplazo o reserva) en un plazo de cuatro días desde su publicación, quedando apartados del Ejército todos aquellos que no lo hicieran. La mencionada Promesa era la siguiente: *"Prometo por mi honor servir bien y fielmente a la República y obedecer sus leyes y defenderla con las armas"*. Lo más llamativo de esta medida fue que los Suboficiales quedaron eximidos de realizarla. Es un dato éste para reflexionar sobre el pensamiento del señor Azaña.

El 18 de mayo se anularon los ascensos por elección, pero y gracias a que esta orden fue revocada más tarde, el General Franco no "descendió a Teniente Coronel". Se suprimieron las Capitanías Generales para constituirse las Divisiones orgánicas. Se redujeron a ocho las dieciséis Divisiones de Infantería. También quedaron ocho Brigadas de Artillería además de doce Regimientos independientes. El Cuerpo de Estado Mayor se declaró extinto, etc. Éstas y otras muchas medidas sobre el Ejército fueron las que ocasionaron un disgusto general.

El 26 de junio se anula la convocatoria de ingreso en la Academia General Militar cumpliendo la orden cursada el 25 de abril que decía:

"La situación en que se hallan las escalas del Ejército activo, por el excesivo número de personal sobrante que las paraliza, ha obligado al Gobierno a tomar medidas

⁶⁸ En fecha de 28 de mayo Azaña prorrogó este Decreto hasta el 20 de junio.

⁶⁹ SALAS, R. *Historia del Ejército Popular de la República*. Primer tomo. Editora Nacional. Madrid 1973.

extraordinarias para acelerar las amortizaciones indispensables, si quiere llegarse prontamente, como lo exige el bien público, a la adopción de las plantillas normales ajustadas a los cuadros de mando de un Ejército proporcional a las necesidades y a los recursos de la Nación.

La obra emprendida lleva naturalmente a pensar en el porvenir de los jóvenes que aspiraron a la carrera de las armas. Cursan actualmente estudios en la Academia General Militar 523 alumnos, y hay convocados exámenes de ingreso para 100 alumnos más, y en las Academias especiales cursan estudios 339 alumnos. Ninguna persona entendida podrá sostener que los empleos inferiores de la oficialidad del Ejército que las Cortes organicen se cubran exclusiva ni principalmente con los jóvenes procedentes de la Academia General o de las Academias especiales. Habrá que contar con oficiales de otras procedencias que, debidamente instruidos, puedan prestar inestimables servicios, según se ha probado en las guerras recientes, y reservar la posibilidad de acceso al estado Mayor General a los oficiales seleccionados desde el origen de su carrera.

Con esta perspectiva, la más elemental prudencia aconseja no agravar la situación de las escalas activas, admitiendo en la Academia General nuevos alumnos, que, apenas salieran de ella, se encontrarían seguramente defraudados en sus esperanzas y tendrían derecho a recriminar al Poder público su falta de previsión.

Por tales consideraciones, a propuesta del Ministerio de la Guerra, el Gobierno provisional de la República decreta:

Artículo único. Se anula la convocatoria⁷⁰ para exámenes de ingreso en la Academia General Militar, inserta en el Diario Oficial de Ministerio de la Guerra de fecha de diciembre de 1930.

Dado en Madrid a veinticinco de abril de mil novecientos treinta y uno.- El presidente del Gobierno provisional de la República, Niceto Alcalá-Zamora y Torres.- El ministro de la Guerra, Manuel Azaña."

Más tarde y mediante otro Decreto del 30 de junio de 1931 se disolvía la Academia. En él se mencionaba que el sistema actual no podía subsistir por dos razones fundamentales: primera por la nulidad del decreto del 20 de febrero de 1927 y la segunda por lo desproporcionado de la Academia General Militar y su costo, con las necesidades presentes y futuras del Ejército, en cuanto a reclutamiento de la oficialidad se refería.

Alegaba el mencionado Decreto que las asignaciones y consignaciones relativas a las obras de la Academia en los presupuestos de los años

⁷⁰ El día 5 de mayo siguiente se anuló la convocatoria de los exámenes de ingreso en el Cuerpo General de la Armada, Infantería de Marina, Intendencia e Intervención de la Armada.

1928, 1929 y 1930 ascendían a un total de 6.387.480 pesetas, que se habían asignado para gastos de instalación y sostenimiento hasta 1.300.000 pesetas, que los devengos de personal destinado en la Academia importaban 1.514.790 pesetas y que el sostenimiento del ganado ascendía a 263.420 pesetas, lo que hacía una totalidad de 1.778.210 pesetas anuales. Todo este gasto, continuaba el Decreto, sería recomendable y útil el mantenerlo, siempre y cuando la Academia General pudiese seguir prestando el servicio para el que fue creada y si ese servicio mismo estuviese en armonía con la orientación que hubiese de darse en el futuro a la enseñanza militar.

Como no era necesario ni resolver este último punto ni decidirse por la unidad de origen de la oficialidad de carrera o por su temprana especialización, y por supuesto no era tampoco necesario el tener en cuenta los demás problemas que se presentaban al caso, ya que al anular la convocatoria de ingreso en la Academia y como habían de transcurrir algunos años hasta que en los cuadros del nuevo Ejército se colocasen los centenares de alumnos que estaban cursando estudios en ella y en los Colegios Especiales, se anteponía ante toda otra consideración la muy perentoria de no poder utilizarse las instalaciones de la Academia General.

Así, fundadas en estas razones y a propuesta del ministro de la Guerra, el Gobierno provisional de la República decretaba que quedaba suprimida la Academia General Militar; que hasta la terminación de los exámenes de fin de curso, continuarían en dicho Centro los profesores y alumnos que lo constituían y que los alumnos de segundo año que resultasen aprobados se atenderían a las normas vigentes para su incorporación a las Academias Especiales y los que no, sería regulada⁷¹ más adelante su situación en los planes de estudio de las Especiales; que el General Director y los Jefes y Oficiales destinados en ella pasarían a fin del mes de agosto a la situación de disponibles forzosos y que el ministro de la Guerra dictaría las disposiciones necesarias para la ejecución de ese Decreto.

⁷¹ En el D.O. núm. 179 de 13 de agosto de 1931 se regula el pase a las Academias Especiales de los Caballeros Cadetes de la segunda y tercera promoción según 4 relaciones en las que figuraban los que habían terminado con aprovechamiento el plan completo de los dos cursos, primero y segundo, con nota suficiente para elegir Arma o Cuerpo, los que no alcanzaban nota suficiente para elegir Arma o Cuerpo (podían repetir curso), los que debían realizar exámenes en septiembre, y los que habían perdido curso se acogían a la relación anterior.

El Decreto fue firmado en Madrid el 30 de junio de 1931 por el presidente del Gobierno Provisional de la República don Niceto Alcalá-Zamora y Torres y por el ministro de la Guerra don Manuel Azaña y Díaz. La orden era tajante, y en el mismo *Diario Oficial* 143 de 1 de julio de 1931, además del Decreto de disolución venía en el apartado "Sección de Reclutamiento e Instrucción, Academias" la circular por la que se daban normas precisas para el cierre, dando además un plazo hasta el 31 de agosto, "*fecha en la cual habrán de estar terminadas todas las operaciones indicadas y disuelto por completo el mencionado Centro*".

Las operaciones a que se refería eran la distribución de los Alumnos en las diferentes Academias Especiales, el remitir toda la documentación de los Alumnos a las mismas, la forma y el modo de entregar todos los fondos económicos y documentación de detalle y contabilidad, todos los archivos, la distribución de todos los fondos bibliográficos, los muebles, material de comedor, cocina, equipo cinematográfico, armamento, municiones, carruajes, hipomóviles y automóviles, etc.

La desaparición así mismo de la Tropa, siendo todos licenciados todos excepto los voluntarios; el ganado; los edificios⁷² debían ser entregados a la Comandancia de Obras, etc; finalizando con la orden de disponibilidad forzosa de todos los componentes del profesorado para el final de agosto.

Hasta aquí el frío relato, tanto de la anulación de la convocatoria para los exámenes de ingreso en la Academia como de su disolución. Obviamente las motivaciones alegadas como lo caro del presupuesto o la nulidad del Decreto de 20 de febrero de 1927, no eran nada más que motivos que ocultaban las verdaderas razones que avalaban que el ingreso en las escalas de oficiales debía ser por la vía de la misma procedencia dentro de cada arma o cuerpo y por diversidad de centros.

Parece ser que Azaña estuvo influenciado por los militares "facultativos" y que veía en la General un peligro para la República, ya que allí se

⁷² Era pretensión de las autoridades locales de Zaragoza que la totalidad de los edificios y terrenos de la General pasasen a ser propiedad del Ayuntamiento. Así, el alcalde, Sr. Pérez Lizano, en julio de 1932 fue a Madrid con el afán de entrevistarse con el Sr. Azaña, cosa que no pudo hacer por haberse marchado éste al campo a descansar, debiéndose entrevistarse con el subsecretario de Presidencia, ofreciéndole un escrito en el que le exponía que como compensación a la desaparición de la Academia se concediese a Zaragoza unos cuarteles y que se nombrase una comisión integrada por militares y concejales a fin de adquirir otros el Ayuntamiento para llevar a cabo la construcción de una ciudad militar en San Gregorio.

formaba una oficialidad con un espíritu que no coincidía con el que quería infundir el nuevo Ejército.

La Academia mientras tanto continuaba su programa de trabajo como si nada estuviera pasando, aunque su Director, el General Franco, sabía algo al respecto⁷³ y luchó todo lo que pudo por defender la Academia y se cuenta que no pocas veces visitó al director del periódico *Heraldo de Aragón* de Zaragoza y a diversas autoridades⁷⁴ en un afán de evitar el cierre.

Cuatro días antes, el 26 del mes de junio, de la firma del Decreto de disolución, salía la Academia por ferrocarril y a caballo para realizar las prácticas de montaña pertenecientes al cuarto período. Al quinto día, 30 de junio, las compañías de fusiles estaban ya realizando ejercicios y acampadas en Arañones (Huesca), mientras que el Escuadrón cubriendo su quinta jornada de marcha a caballo llegaba al mismo lugar.

Continuaron con los ejercicios hasta el día 8 de julio en que embarcaron con rumbo a Zaragoza. Antes, el día 1 de julio, salió el decreto de disolución publicado en la prensa zaragozana y fue uno de los Oficiales de la Academia el que llevó hasta el campamento de Arañones el periódico de la mañana anunciando la mala noticia. No obstante se había fijado para el día 14 del mismo mes la finalización del curso con la realización de los mismos actos como si se continuase al curso siguiente.

Sólo hubo una salvedad, no presidió la bandera la formación y no hubo relevo de abanderados como en los años anteriores. En los cursos anteriores se producía en esa formación, además del relevo de abanderado, números uno de las promociones, la Jura de Bandera de los que por algún motivo no lo habrían podido realizar el día señalado.

Ese día el General Director pronunció un discurso de despedida a toda la Academia formada que por su interés reproducimos íntegro:

⁷³ El tema de la disolución estaba en la mente de Azaña desde el mismo instante que ocupó la cartera de Guerra. El día 19 de abril del 31 y a la salida de un consejo de Ministros hace ya mención de que de la disolución de la Academia no se ha tratado nada; y posteriormente el 28 del mismo mes en una entrevista entre Azaña y el General Franco sobre si este debía hacerse cargo de la defensa del General Berenguer por los sucesos de Jaca, le dice Azaña que si era preciso y para que pudiera ejercer bien esa defensa, le cesaría del mando de la Academia.

⁷⁴ El General Godet trató firmemente de evitar el cierre.

“Caballeros Cadetes: Quisiera celebrar este acto de despedida con la solemnidad de años anteriores, en que, a los acordes del himno nacional, sacásemos por última vez nuestra bandera, y como ayer; besarais sus ricos tafetanes, recorriendo vuestros cuerpos el escalofrío de la emoción y nublándose vuestros ojos al conjuro de las glorias por ella encarnadas; pero la falta de bandera oficial limita nuestra fiesta a estos sentidos momentos en que, al haceros objeto de nuestra despedida, recibáis en lección de moral militar mis últimos consejos. Tres años lleva de vida la Academia General Militar, y su esplendoroso sol se acerca ya al ocaso. Años que vivimos a vuestro lado educándoos e instruyéndonos y pretendiendo forjar para España el más competente y virtuoso plantel de oficiales que nación alguna lograra poseer. Íntimas satisfacciones recogimos en nuestro espinoso camino cuando los más capacitados técnicos extranjeros prodigaron calurosos elogios a nuestra obra, estudiando y aplaudiendo nuestros sistemas y señalándolos como modelo entre las instituciones modernas de la Enseñanza Militar.

Satisfacciones íntimas que a España ofrecemos, orgullosos de nuestra obra y convencidos de sus más óptimos frutos. Estudiamos nuestro Ejército, sus vicios y virtudes, y corrigiendo aquéllos, hemos acrecentado éstos, al compás que marcábamos una verdadera revolución en procedimientos y sistemas. Así, vimos sucumbir los libros de texto, rígidos y arcaicos, ante el empuje de un profesorado moderno, consciente de su misión y reñido con tan bastardos intereses. Las novatadas, antiguo vicio de academias y cuarteles, se desconocieron ante vuestra comprensión y noble hidalguía. Las enfermedades venéreas, que un día aprisionaron, rebajándolas, a nuestras juventudes, no hicieron su aparición en este Centro por la acción vigilante y adecuada profilaxis. La instrucción física y los diarios ejercicios en el campo os prepararon militarmente, dando a vuestros cuerpos aspecto de atletas y desterrando de los cuadros militares el oficial sietemesino y enteco.

Los exámenes de ingreso, sistemáticos y anónimos, antes campo abonado de intrigas e influencias, no fueron bastardeados por la recomendación y el favor, y hoy podéis enorgulleceros de vuestro progreso sin que os sonrojen los viejos y caducos procedimientos anteriores. Revolución profunda en la Enseñanza Militar, que había de llevar como forzado corolario la intriga y la pasión de quienes encontraban granjería en el mantenimiento de tan perniciosos sistemas. Nuestro Decálogo del Cadete recogió de vuestras sabias Ordenanzas lo más puro y florido, para ofrecérselo como credo indispensable que prendiese vuestra vida en estos tiempos, en que la caballerosidad y la hidalguía sufren constantes eclipses, hemos procurado afianzar nuestra fe de caballeros manteniendo entre nosotros una elevada espiritualidad.

Por ello, en estos momentos, cuando las reformas y nuevas orientaciones militares cierran las puertas de este Centro, hemos de elevarnos y sobreponernos, acallando el interino dolor por la desaparición de nuestra obra, pensando con altruismo se deshace la máquina, pero la obra queda, nuestra obra sois vosotros, los seiscientos veinte oficiales que mañana vais a estar en contacto con el soldado y que lo vais a cuidar y dirigir; los que constituyendo el gran número del Ejército profesional, debéis ser sin duda, paladines de la lealtad, la caballerosidad, la disciplina, el cumplimiento del deber y el espíritu de sacrificio por la Patria, cualidades todas inherentes al verdadero soldado, entre las que destaca con puesto principal la disciplina, esa excelente virtud indispensable a la vida de los Ejércitos, y que tenéis que cuidar como la más preciada de vuestras prendas.

¡Disciplina!..., nunca bien definida ni comprendida, ¡Disciplina!..., que no encierra mérito cuando la condición del mando nos es grata y llevadera. ¡Disciplina!... que reviste su verdadero valor cuando el pensamiento aconseja lo contrario de lo que se nos manda, cuando el corazón pugna por levantarse en íntima rebeldía, o cuando la arbitrariedad y el error van unidos a la acción del mando. Ésta es la disciplina que os inculcamos. Ésta es la disciplina que practicamos. Éste es el ejemplo que os ofrecemos.

Elevar siempre los pensamientos hacia la Patria y a ella sacrificarlo todo, que si cabe opción y libre albedrío al sencillo ciudadano, no la tienen quienes reciben en sagrado depósito las Armas de la Nación, y a su servicio han de sacrificar todos sus actos. Yo deseo que este compañerismo nacido en estos primeros tiempos de la vida militar, pasados juntos, perdure al correr de los años, y que nuestro amor a las Armas de adopción tenga siempre por norte el bien de la Patria y la consideración y mutuo afecto entre los componentes del Ejército. Que si en la guerra habéis de necesitaros, es indispensable que en la paz hayáis aprendido a comprenderos y estimaros.

Compañerismo que lleva en sí el socorro al camarada en desgracia, la alegría por su progreso, el aplauso al que destaca y la energía, también con el descarriado o el perdido, pues vuestros generosos sentimientos han de tener como valladar el alto concepto del honor, y de este modo evitaréis que los que un día y otro delinquieron, abusando de la benevolencia, que es complicidad, de sus compañeros, mañana, encumbrados por un azar puedan ser en el Ejército ejemplo de inmoralidad e injusticia. Concepto del honor que nos es exclusivo de un Regimiento, Arma o Cuerpo; que es patrimonio del Ejército y se sujeta a las reglas tradicionales de la caballería e hidalguía, pecando gravemente quien crea velar por el buen nombre de su Cuerpo arrojando a otro lo que en el suyo no sirvió. Achaque éste que, por lo frecuente, no debo silenciar, ya que no nos queda el mañana para aconsejaros.

No puedo deciros, como antes, que aquí dejáis vuestro solar, pues hoy desaparece; pero sí puedo aseguraros que, repartidos por España, lo lleváis en vuestros corazones, y que en vuestra acción futura ponemos nuestras esperanzas e ilusiones; que cuando al correr de los años blanqueen vuestras sienes y vuestra competencia profesional os haga maestros, habréis de apreciar lo grande y elevado de nuestra actuación; entonces vuestro recuerdo y sereno juicio han de ser nuestra más preciada recompensa.

Sintamos hoy, al despedirnos, la satisfacción del deber cumplido y unamos nuestros sentimientos y anhelos por la grandeza de la Patria gritando juntos: ¡Viva España!”

Discurso, sin duda, cargado de rencor, sentimiento y emoción..., pero disciplinado. Disciplina era lo que el General Franco había aprendido desde sus más jóvenes años en la milicia y que desde entonces practicaba y hacía practicar. Le costó una reprensión por escrito del Sr. Azaña que se tomó la disolución de la Academia como un triunfo personal y el que comentó al leer el discurso refiriéndose al General Franco: “Caso de destitución inmediata si no cesase hoy en el mando”.

Esta reprensión fue firmada por el Sr. Azaña el día 22 de julio y fue anotada en la Hoja de Servicios del General en los siguientes términos: "Por orden manuscrita de 22 de julio de 1931, dirigida al General de la 5ª División para conocimiento del General a que se contrae esta hoja de servicios, el desagrado producido por la alocución pronunciada el día 14 del mismo mes con motivo de la despedida de los cadetes, en cuya alocución se formularon juicios y consideraciones que, aunque en forma encubierta y al amparo de motivos sentimentales, envuelven una censura para determinadas medidas del Gobierno y revela poco respeto a la disciplina y que en lo sucesivo se abstenga de manifestaciones semejantes y atempere su conducta a las elementales exigencias de la disciplina, de que ha hecho caso omiso en la repetida alocución; debiendo hacerse constar esta orden ministerial en la documentación personal del interesado para que surta los debidos y oportunos efectos".

Después del desfile, el General Franco fue acompañado por todos los Caballeros Cadetes y Profesores hasta su pabellón donde fue cariñosamente despedido. Muchos de estos profesores antes de marcharse a sus nuevos destinos, le pidieron al General Director su consejo sobre lo que debían hacer con respecto a la ley de retiros dictada por el ministro de la Guerra Azaña a los que le contestaba que debían hacer lo que más les conviniese a cada uno, pero sin olvidar que un militar sirve a su Patria por encima de toda otra consideración y que en esos momentos podrían ser mucho más útiles dentro del Ejército que abandonándolo.

Después de haberse marchado los Cadetes y Profesores, el General Franco se tuvo que quedar por un tiempo en la Academia, hasta final de agosto, para entregar los locales a quienes correspondiese. Más tarde quedó disponible fijando su residencia en Oviedo.

En el verano de 1931, el 12 de agosto, se alojó en el Cuartel de Tropa de la Academia el Grupo de Artillería de defensa contra aeronaves⁷⁵ y en los edificios propios de la Academia el Regimiento⁷⁶ de carros de asalto número 2, el 4 de septiembre.

⁷⁵ Además de estas Unidades, durante la Guerra Civil española sirvió como hospital militar otros servicios. En enero de 1940 fue Academia de Transformación de Infantería bajo la dirección del Coronel Amado y en septiembre del año 1942, volvió a ser Academia General Militar.

⁷⁶ El Estandarte de este Regimiento se encuentra en la actualidad depositado en el museo de la Academia General de Zaragoza.

Un tiempo después el General Mola⁷⁷ comentó sus impresiones acerca de la disolución de la Academia en la siguiente nota:

“La Academia General de Zaragoza fue la escuela militar mejor orientada que hemos tenido; casi me atrevo a decir que no existe hoy ningún centro de enseñanza oficial en España que se le pueda comparar en organización técnica ni en perfección pedagógica. Sólida disciplina, arraigado compañerismo, plan racional de cultura física, textos reducidos y económicos, trabajo intenso del profesorado, supresión de toda asignatura inútil, esfuerzo intelectual proporcionado a la edad y cultura de los alumnos. El General Franco y el Coronel Campíns, almas de dicho establecimiento, que habrá de volver si alguna vez queremos tener Ejército, acabaron con la indisciplina que ya se iba infiltrando en los colegios especiales; con el desdén que los alumnos de unas academias sentían por los de otras; con los escolares enclenques, melencólicos y plagados de lacras fisiológicas; con el escandaloso negocio de los libros de texto, ruina de los padres; con los profesores caponíferos cuya obligación consistía en tomar la lección y marcar la del día siguiente, misión que sin grandes dificultades podría haberse encargado a cualquier cabo de escuadra; con las disciplinas sin aplicación práctica en la carrera; con las interminables horas de estudio, que no tenían otro objeto que justificar una pérdida de tiempo; con la pedantería científica, que hacía se creyeran los cadetes, ¡pobres ilusos!, genios de la guerra, ya que se les obligaba a mover ejércitos sobre el mapa de Europa cuando apenas conocían el manejo de las unidades rudimentarias de sus armas respectivas. La Academia General Militar causó admiración a cuantos profesionales extranjeros la visitaron. Por ser un acierto del Dictador fue condenada a muerte por el Señor Azaña.”

VIDA ACADÉMICA

La vida diaria del cadete en la Academia se desarrollaba con toda normalidad dentro de la austeridad del centro. Los dormitorios eran naves corridas durmiendo en cada una de ellas hasta un total de 50 cadetes alternando los de 1º con los de 2º. Lo único que disponía cada uno era de una cama, una silla y una taquilla (armario) con un espejo. Las

⁷⁷ El General Emilio Mola nació en la isla de Cuba en 1887 de padre español y madre cubana. Ingresó en la Academia de Infantería en 1904. Luchó en Marruecos y en los años en que la General de Zaragoza era el Director General de Seguridad. Con el advenimiento de la 2ª República fue encarcelado y puesto posteriormente en libertad en 1934. Posteriormente luchó al lado de Franco en la Guerra Civil española muriendo el 3 de julio de 1937 al estrellarse el avión en que viajaba. Estaba en posesión de la Medalla Militar individual y la Gran Cruz Laureada de San Fernando a título póstumo.

tradiciones se sucedían sin parar, tradiciones que han perdurado largamente en el tiempo, como por ejemplo el que cada Caballero Cadete de 2º curso tenía un hijo académico (el “*filio*”) que era un cadete de primer curso y que dormía precisamente en la cama de al lado, los de 1º que dormían un lugar más allá eran sobrinos de aquéllos. Por lo tanto se creaba un parentesco académico que hacían que las relaciones entre cursos fuera muy agradable de unión y compañerismo⁷⁸. Los Sargentos y Cabos Galonistas no podían tener “*filios*” pero sí “*sobrinos*”.

El pasillo que existe entre las cabeceras de las camas ocupado en parte por las columnas se llamó (no tengo datos precisos de su origen⁷⁹) “*el pasillo de perdigones*”⁸⁰ y que solamente podían pasar los Caballeros de 2º curso, obviamente estos ensanchaban todo lo posible el mencionado pasillo para poder transitar por él en detrimento de la anchura de los lados, cosa que no importaba demasiado porque al fin y al cabo por allí sólo tenían que pasar los “nuevos” (cadetes de 1º). Si uno de éstos “osaba” cruzar el mencionado pasillo de perdigones, las “iras” de los de 2º eran descargadas sobre su taquilla, cama o lo que pillasen por en medio.

Las aulas donde se impartía docencia tenían una capacidad de 30 cadetes por aula. Los bancos de los alumnos eran de madera y hierro, dobles; el profesor disponía de una mesa con una silla sobre una tarima y como ayudas a la enseñanza existían las típicas pizarras, un mapa mural de España y un material sofisticado para la época llamado “epidiascopio” (proyectores de opacos), además de cintas cinematográficas adquiridas, al principio, por el Ministerio de la Guerra a la Nación alemana y Centros especializados en diversas materias.

⁷⁸ Todas estas tradiciones se han ido quedando marchitas con el paso del tiempo. En la década de los 80 cuando se anuló el sistema de “Nave” corrida y se pasó a “Camareta” (habitación) individual todo aquello se perdió y se daba la paradoja que muchos compañeros de la misma promoción apenas se conocían porque apenas convivían entre ellos. Posteriormente se pasó a “camaretas” de cuatro cadetes, dos de 2º con dos de 1º; cosa que tampoco funcionó y hoy día se encuentran en cada camareta todos (cuatro de cada curso) de la misma promoción, con lo que hay grandes distancias entre las promociones contiguas.

⁷⁹ Supongo que todas estas tradiciones nacieron en la 3ª Época (1942-) ya que el General Franco como Director de la 2ª Época era totalmente contrario a cualquier tipo de novatada.

⁸⁰ Se llama perdigón al cadete que repite curso.

Las clases prácticas se hacían en las salas de motores, en los laboratorios de química y física, en el gabinete de dibujo y por supuesto en el campo de maniobras (topografía, dibujo panorámico, croquisación...) y en las explanadas anexas al Centro.

La clase de educación física, como ya se ha apuntado anteriormente, se daba en el exterior al no haberse terminado de construir el gimnasio. Enfrente del Cuartel de Tropa se colocaron espalderas y cuerdas para hacer trepa entre otros aparatos y es allí donde se desarrollaban ciertas clases de educación física. Los saltos de aparatos (plinto, caballo...), de altura y pértiga (la pértiga era una buena caña), se realizaban cayendo directamente al suelo, previamente removido con un pico y una pala al no haber colchonetas. La uniformidad que utilizaban era pantalón forma "breeches" (tipo calzón de montar pero sin borceguíes), zapatillas y un jersey.

La instrucción de orden cerrado se realizaba básicamente en las explanadas anexas a la Academia y los ensayos de las "paradas" se realizaba en el "patio principal". Desfilaban por bloques de "a nueve" (por compañías) con escuadra y banda.

Los ejercicios y prácticas militares de conjunto se realizaban en el campamento de María Cristina situado en el campo de maniobras de San Gregorio (se buscaba en este caso la comodidad logística) y en el poblado de Arañones. Estos campamentos eran a base, de las conocidas por todos, tiendas cónicas de lona. El campamento de Arañones se montaba a caballo de la carretera de Francia, muy cerca de la Estación internacional. La elección de este lugar no fue por casualidad sino que se eligió por dos motivos principalmente, uno por tener asegurado el aprovisionamiento, ya que tenían a su disposición el ferrocarril y la carretera que los unía perfectamente con la ciudad de Jaca; y el segundo porque el realizar las prácticas de montaña en este valle de Canfranc les daba la oportunidad a los cadetes de conocer perfectamente esta Región fronteriza con Francia. Desde aquí partían para realizar las marchas (entre otras se realizaron ascensiones al Pico al norte de Ibón de Tortiellas, a Estiviellas, a la Raqueta y a la Sagüeta, a los Ibones de Escalar y de Astún, a la Canal Roya y al Formigal de Anayet, a la sierra de la Magdalena, etc) y ejercicios tácticos por los alrededores, estudiando las sendas y comunicaciones, los puertos y pasos de montaña y el valor militar de sus accidentes. Esta estación fue inaugurada por S. M. el Rey Don Alfonso XIII, el presidente de la República francesa, Gastan Doumergue y el General Primo de Rivera el 18 de julio de 1928, unos meses antes de que se inaugurara la Academia.

El pueblo de Canfranc, de 1.040 mts de altitud, está un poco más al sur de donde se construyó la estación y ya era un punto importante de paso desde la época de los romanos. Este pueblo sufrió el 24 de abril de 1944 un pavoroso incendio que lo destruyó casi por completo, pasando entonces todos los habitantes al poblado de Arañones que con el paso del tiempo se le conoce ya como Canfranc estación⁸¹, estación que tras varios cierres y aperturas quedó definitivamente cerrada en el mes de marzo del año 1970, realizándose gestiones hoy día para su reapertura otra vez.

GASTOS

El 9 de abril de 1928 el General Primo de Rivera marcó las becas de estudio para los hijos y huérfanos de familia militar que ingresasen (D.O. 79. 9 de abril de 1928). Estos beneficios de pensiones se daban desde su primera filiación en la primera lista hasta su promoción a alféreces alumnos y eran los siguientes: Hijos de Genera, jefe, oficial, clase e individuo de tropas y personal contratado por el Ejército, la pensión diaria de tres pesetas; Huérfanos de las mismas clases cuyos padres fallecieron por enfermedad, la pensión diaria de cuatro pesetas; Huérfanos y hermanos de las mismas clases que fallecieron en campaña, la pensión diaria de cinco pesetas; Clases e individuos de tropa procedentes de alistamiento, con más de dos años de servicio en filas, la pensión diaria de cinco pesetas, al haber de su clase, veinticinco pesetas mensuales en equivalencia de la ración de pan, la gratificación de vestuario y veintitrés pesetas mensuales hasta su promoción a alféreces alumnos; las clases e individuos de tropa con menos de dos años de servicio, no disfrutaban de pensión académica pero se les abonaba el haber que tenían al ingreso en la Academia y veinticinco pesetas en equivalencia a la ración de pan.

⁸¹ El ferrocarril que unía Francia con España a través del túnel del Somport en la estación de Canfranc, fue inaugurado el 18 de julio de 1928 por S. M. el Rey Don Alfonso XIII, el presidente de Francia Gaston Doumerge y el presidente del Consejo Primo de Rivera. El proyecto inicial fue firmado por el Rey Alfonso XII el 2 de enero de 1882 siendo ministro de Fomento don José Luis Albareda. De este acontecimiento provienen los nombres de las calles zaragozanas de Canfranc y de Albareda.

Todos tenían derecho al equipo de Cadete y todas las gratificaciones no podían superar las tres mil pesetas anuales.

Todos los alumnos (independiente de la procedencia de los mismos) pagaban todos los gastos de asistencia, matrícula, lavado y planchado de ropa y cuantos se acordasen. Sólo estaban exentos del pago de la matrícula los huérfanos o hermano de militar muerto en campaña o de sus resultas, los hijos de Caballeros de la Real y Militar Orden de San Fernando, los alumnos procedentes de clases e individuos de tropa de alistamiento con más de dos años de servicio en filas y los que se determinasen por disposiciones especiales.

Los gastos que originaba cada curso académico a cada Caballero Cadete venía reflejado en el artículo 120 y siguientes del Reglamento y disposiciones fundamentales que regían el Centro. De esta manera el alumno debía pagar antes de ser filiado una cantidad de 690 pesetas, repartidas en las 150 pta. que costaba un mes de asistencia por adelantado, las 450 pta. en concepto de un trimestre de fianza, las 60 de las matrículas de un trimestre y las 30 pta. en cargos varios. El internado suponía 5 pta. diarias de asistencia, 20 pta. mensuales de matriculación académica, 10 pta. mensuales para responder a cargos, 7,50 pta. mensuales para entretenimiento de material y efectos, 10 pta. mensuales para el lavado de ropa y las 300 pta. de uniforme. Lo que suponía un costo anual total de 2.790 pta. por curso.

UNIFORMIDAD

De acuerdo con la R.O. de 10 de abril de 1928, tanto los Profesores⁸² como los alumnos vestían un uniforme de lanilla color gris azulado (guerrera y calzón ajustado a la pantorrilla y abrochado con tres pequeños botones); gorra reglamentaria siendo el plato y el casco de la misma tela y color que el uniforme con el cinturón grancé y la visera de cuero color avellana y ligeramente curvada de 50 mm de anchura en su parte

⁸² El uniforme era el mismo que el de los cadetes con la sola excepción de los vivos dorados y divisas reglamentarias que se portaban en las mangas y parte anterior del cubrecabezas y el correa que era el reglamentario del Ejército. En los actos que no eran de servicio podían usar el pantalón largo y no se podía usar distintivos de Armas o Cuerpos debiendo usar todos el emblema reglamentario de la Academia General Militar.

central; cordones de seda roja; leguis de cuero color avellana; ceñidor avellana con chapa cuadrada dorada con el emblema⁸³ de la Academia y borceguíes de cuero de color marrón y machete modelo 1913 con tahalí del mismo color.

El pantalón para ejercicios y servicio interior era de loneta gris forma “breeches” y para la instrucción llevaban mono de color gris (el distintivo del año, uno o dos ángulos, se colocaba en el brazo izquierdo diez centímetros por encima del codo), correa de lona, gorro cuartero (con una borla de trencilla roja) y el sombrero de campo de tipo norteamericano. Los alumnos más destacados (los llamados galonistas) portaban los galones de Sargento de Infantería (color oro los sargentos alumnos), unos, y de color plata (los cabos alumnos) los otros y el emblema era único y para todos igual.

HORARIO Y RÉGIMEN INTERIOR

Diariamente entraba de Servicio un Jefe, un Capitán, un Teniente de Guardia y un Médico, así como un Teniente por cada una de las cinco Compañías orgánicas encargados de la vigilancia y cumplimiento del horario así como de la inspección de los diferentes servicios.

La actividad en un día cualquiera de la Academia era dura y digna de un centro de enseñanza militar. Se levantaban a las seis o seis y cuarto de la mañana (es preciso recordar que las “naves” o dormitorios donde dormían los Cadetes no tenían calefacción⁸⁴ y el frío en invierno era notorio) combatiendo el frío con la “Vaca” o vaso de café con leche que les servían nada más levantarse, esto era así porque el desayuno era más tarde con una hora de estudio o clase de gimnasia o equitación por medio.

⁸³ El emblema estaba formado por una chapa ovalada con fondo rojo esmaltado, y en metal dorado y plateado llevaba entrelazados los emblemas de Infantería, Caballería, Artillería, Ingenieros, Estado Mayor e Intendencia, teniendo en la parte superior una Corona Real.

⁸⁴ El autor de este trabajo fue Cadete entre los años 1972-73 y 73-74 y todavía no existía calefacción en las “naves” y recuerdo un día de invierno que podíamos ver la terrible niebla de Zaragoza dentro de la “nave”.

Luego se daban todas las clases siendo la 1ª comida a las 13 horas. Todas las tardes se hacía instrucción militar (recordamos que la idea principal era hacer un ejército combatiente basado sobre todo en la experiencia, además de en la teoría) habiendo sólo una hora de descanso antes del estudio de la tarde que era obligatorio y se tenía que hacer precisamente en las aulas. Se cenaba a las 20:45 y a las 22 horas era silencio.

Básicamente el horario por el que se regía el Centro variaba de diario a festivo y en maniobras y ejercicios y hubo alguna variación a lo largo de los cursos pero en su carácter general era el siguiente:

Días laborales:

- 06:00 h.- Diana.- Levantarse, asearse, servir el café⁸⁵ y pasar lista.
- 06:50 h.- Primera parte de oración.- Reconocimiento facultativo.
- 06:50 h.- Llamada y parte.- Prepararse para la gimnasia y equitación. Dar parte de la lista.
- 07:00 h.- Gimnasia o Equitación.
- 08:00 h.- Alto.- Duchas.
- 08:30 h.- Fagina.- Desayuno.
- 09:10 h.- Llamada.- Clase corta.
- 10:05 h.- Llamada.- Clase larga o prácticas.
- 11:00 h.- Alto.
- 11:55 h.- Llamada.- Clase corta.
- 12:50 h.- Alto.- Diez minutos para asearse, etc.
- 13:00 h.- Fagina.- 1ª Comida.
- 14:20 h.- Escuadra.
- 14:30 h.- Compañía y llamada.- Instrucción militar.
- 17:15 h.- Alto.- Oración.- Recreo.
- 18:15 h.- Bando.- Estudio.
- 20:30 h.- Alto.

⁸⁵ Era la famosa "Vaca" que consistía en servir un vaso de café con leche por los ordenanzas de servicio en los vasos que al efecto dejaban los cadetes en las mesillas cada noche al irse a dormir. Esta tradición continuó durante mucho tiempo, y el militar que les habla la disfrutaba en sus años de Cadete, 1972-73, en esos crudos inviernos. Les recuerdo que hasta muy tarde no hubo calefacción en las Naves (dormitorios) y los inviernos eran bastante curiosos. Esta tradición se perdió al desaparecer los dormitorios generales y pasar a las Camaretas (habitaciones) individuales en los años ochenta.

20:40 h.- Fagina. 2ª comida.

21:15 h.- Retreta.

22:00 h.- Silencio.- Dormir.

Este horario se corregía para los meses más fríos, desde el 15 de noviembre a fin de febrero, básicamente en que la diana era un cuarto de hora más tarde, a las 06:15 h, y que las clases de gimnasia y de equitación se realizaban a las 11:55 h. en vez de a las 07:00 h. y que el silencio era, también, un cuarto de hora más tarde, a las 22:15 h.

El resto era básicamente igual con alguna variación. Y en tiempos de excesivo calor se variaba el horario de tarde pasando las horas de la instrucción de las 17.30 a las 20:00 h. Quedando por lo tanto el horario de tarde en:

13:45 h.- Silencio, siesta hasta las 15:00 h.

15:00 h.- Diana, asearse.

15:15 h.- Estudio hasta las 17:15 h.

17:30 h.- Instrucción o tiro hasta las 20:00 h.

20:15 h.- Recreo.

21:15 h.- 2ª Comida.

22:15 h.- Silencio. Sueño.

Horario de sábados⁸⁶ por la tarde:

14:30 h.- Conferencia de educación moral por los Comandantes de compañía y revista de policía en traje de paseo.

14:35 h.- Compañía y bando.

15:45 h.- Marcha. Salida del tranvía a las 16:00 h.

21:00 h.- Retreta. Salida del tranvía de La Seo a las 20:30 h.

21:15 h.- Cena.

22:00 h.- Dormir.

Horario de días festivos:

07:00 h.- Levantarse, asearse, servir el café y pasar lista.

07:30 h.- Reconocimiento facultativo.

⁸⁶ Es una nota curiosa la advertencia de los horarios de salida del tranvía tanto desde la Academia como desde la plaza de la Seo en Zaragoza de regreso. Esta nota estaba en los horarios de sábado y festivo y hay que recordar que el tranvía nº 10 se inauguró el día 28 de octubre de 1928 saliendo desde la mencionada plaza de la Seo.

- 07:45 h.- Gimnasia (15 minutos de gimnasia con el capitán de guardia y oficiales de servicio, desarrollándose el número de movimientos que designe el comandante profesor de Educación Física.)
- 08:30 h.- Desayuno.
- 09:00 h.- Estudio.
- 11:00 h.- Alto estudio.
- 11:45 h.- Misa.
- 12:30 h.- Paseo. Salida del tranvía a las 12:30 h.
- 13:00 h.- Comida.
- 14:15 h.- Paseo. Salida del tranvía a las 14:30 h.
- 20:30 h.- Retreta. Salida del tranvía de La Seo a las 20:00 h.
- 20:45 h.- Cena.
- 21:50 h.- Dormir.

El horario que regía para los Caballeros Cadetes durante el tercer período de prácticas de conjunto era:

- 05:30 h.- Diana para la Tropa.
- 06:00 h.- Diana, lista, asearse, arreglo del petate y tienda, mochila y equipo.
- 06:15 h.- Partes. Reconocimientos y vaso de café.
- 06:45 h.- Relevo de Guardias y Gimnasia.
- 07:40 h.- Desayuno.
- 08:30 h.- Ejercicios.
- 12:30 h.- Cesa la instrucción.
- 12:45 h.- 1ª Comida.
- 13:30 h.- Siesta.
- 14:45 h.- Diana.
- 15:30 h.- Ejercicios de la tarde.
- 19:30 h.- Alto y descanso.
- 20:15 h.- Retreta.
- 20:30 h.- 2ª Comida.
- 21:30 h.- Silencio.

ENFERMERÍA

Uno de los lugares más cariñosos de la vida diaria de la General era la "Enfermería" que estaba perfectamente atendida por la Comunidad de Monjas "Hijas de la Caridad de San Vicente de Paúl". Fue en el año

1913 cuando el General Martínez Anido⁸⁷ solicitó los servicios de la mencionada Comunidad para atender la enfermería de la Academia de Infantería en el Alcázar de Toledo.

Esta comunidad inicial estaba formada por Sor Josefa Barber, Superiora; Sor Toribia Navarro "Sor Navarro"; Sor Emilia Rodríguez; Sor Inés Verdaguer y Sor Clotilde Gabás. Al reabrirse la General en Zaragoza, ya existía en los planos iniciales una Comunidad para 4 monjas en el sitio donde siempre han estado⁸⁸, fueron trasladadas desde Toledo las mencionadas hermanas regresando de nuevo a Toledo cuando la General fue disuelta en el año 1931.

La enfermería ocupaba la primera planta en su lado sur del edificio franco, y el General Director quiso que fuese un pequeño hospital con todos los adelantos posibles, como un pequeño quirófano, rayos X, sala dental, etc, dada la lejanía de los centros médicos más cercanos. Las salas de enfermos eran colectivas con ocho camas cada una y aunque el aspecto podría ser algo tétrico con los techos excesivamente altos y cierta oscuridad, como refleja las fotografías 261 y 263 (ésta de uno de los despachos de consulta), no nos cabe duda que la enfermería era uno de los lugares más acogedores de la Academia, ya que además de las ventajas sanitarias y morales, disponía, entre otras cosas, de calefacción.

LA ALIMENTACIÓN

La alimentación del Cadete era como sigue: al levantarse se les servía un vaso de café con leche⁸⁹ en los dormitorios, con objeto de que no fuesen en ayunas a las primeras clases de prácticas de primera hora. A las siete y diez de la mañana, los meses de frío, y a las ocho el resto del curso, se les daba el desayuno consistente en un tazón de café con leche, un panecillo de 100 gramos y las clásicas migas, que algún día a la sema-

⁸⁷ Del artículo de Don Luis Alfonso Azcarazo, Comandante Médico de la Academia General Militar en el año 1995, publicado en la revista "Armas y Cuerpos" número 73 del mes de septiembre de 1994 titulado: "La Comunidad de Hijas de la Caridad de San Vicente de Paúl en la Academia General Militar de Zaragoza".

⁸⁸ El 31 de agosto del año 1992 causaron baja de la Academia por razones imperiosas de la Orden de las Hijas de la Caridad.

⁸⁹ Ver pie de página número 85.

na iban ilustradas con jamón y chorizo. A las trece y quince hacían la primera comida, en la que figuraba como primer plato, bien una paella, un potaje o algo análogo; el segundo, de pescado, procurando su no repetición de la misma clase en bastantes días y en el que figuraba desde la langosta hasta la sardina, pasando por las clases intermedias como la merluza, el mero, calamares, gallos, etc., y el tercero de carne (bisteck con patatas, riñones, pollos asados, conejo, etc.).

A las veinte y cincuenta y cinco se les servía la cena que solía componerse, como regla general, de un primer plato de verdura, legumbres o puré; un segundo de huevos o pescado y un tercero de carne. En los postres se alternaban las frutas con la repostería, y alguna vez, dulce de manzana, membrillo o galletas.

Todas las comidas se realizaban en un magnífico y elegante comedor. Se sentaban en mesas de 10 alternando los de 1º con los de 2º. Había un jefe de mesa, el más antiguo de los de 2º, que era el responsable directo de que la comida llegase a todos por igual, que no faltase nada en la mesa y además debía repartirla.

MEMORIAS

Sólo se publicaron dos en los años que estuvo funcionando la Academia y fueron las correspondientes a los cursos 1928-29 y 1929-30. La primera fue impresa en los talleres de la Academia en el año 1930 y la segunda en la imprenta del periódico *Heraldo de Aragón* de Zaragoza, cuando los talleres se encontraban en la calle del Coso número 100, en el año 1931. Dándose la circunstancia que cuando esta última memoria ya se encontraba editada, se produjo el cambio de régimen en la Nación española, pasando de ser una Monarquía a ser República publicándose una nota que reproducimos íntegra a continuación:

“Esta memoria correspondiente al curso de 1929-30 se encontraba editada al efectuarse en la Nación el cambio de Régimen. Por cuyo motivo queda prohibido su reparto y divulgación constituyendo solamente una parte de la Historia documental de este Centro”.

ÓRDENES EXTRAORDINARIAS

A lo largo de los tres cursos que duró la segunda época de la General se editaron en varias ocasiones órdenes extraordinarias que acompaña-

ban a la de todos los días. La primera fue el día 6 de febrero de 1929 con motivo del fallecimiento de S. M. la Reina Doña Cristina en la que se podían leer los siguiente párrafos:

“Caballeros Cadetes:

El fallecimiento en el día de hoy de S. M. La Reina Doña María Cristina constituye un día de luto para la Nación y de sentimiento para los buenos españoles.

Es tan grande el arraigo que el pueblo español y en su ejército tenía tan augusta Reina que las palabras resultan pobres en estos momentos de emoción y de tristeza para hacer el panegírico de su vida y reinado.

Desde el año 1879 en que por matrimonio con Don Alfonso XII, ciñó la corona de España, su figura preside los actos más importantes de la vida de nuestra Nación, y es al fallecimiento de su augusto esposo en el año 1885 cuando, con la Regencia, echa sobre sus hombros la pesada carga del gobierno de España. Con ella vive y sufre, sorteando las más violentas tempestades de gobernar en que con la preocupación de los destinos de la Patria se unió la de cuidados y educación del Rey niño, al que en mayo de 1902 entrega la corona después de 17 años de Regencia, y tras el solemne acto de jura, nuestro Rey, ante el aplauso del país, decreta los honores de Reina que durante su vida ha de tener.

No hay un solo episodio en la historia de su reinado en que no comparta la tristeza o alegría de su pueblo y no conoció necesidad o tristeza que no atendiese su caritativa mano y si gratitud le debe la Nación por sus sacrificios y bondades, ¡qué no le deberá el ejército, objeto de sus desvelos!...

¡Cuántos oficiales y soldados heridos, al despertar en sus horas de fiebre vieron a su lado sentada a nuestra augusta Reina! ¡Cuántos otros sintieron en sus cuerpos heridos el bálsamo de sus reales manos! ¡Y cuántas madres del pueblo no experimentaron la honda emoción de sentirse sustituidas por la Reina en la cabecera del lecho de sus hijos!...

Su recuerdo no se borrará jamás de los que bajo su reinado vivimos y concentraremos, si cabe, más nuestro afecto en su augusto hijo S. M. el Rey y Real familia, teniendo siempre por norma: que la fidelidad es la más preciada cualidad del caballero, que debe siempre reinar en el corazón del buen soldado.

¡Viva España! ¡Viva el Rey!

*Vuestro General Director;
Francisco Franco*

La segunda y tercera fueron los días 15 de abril y 28 de junio de 1929 y ambas para resaltar la figura de dos profesores fallecidos. Éstos fueron el Comandante de la 4ª Compañía de Cadetes Don Francisco Palacios Bastus y el Comandante Don Ignacio Sánchez Ferragut. Aquella fue firmada por el General Director y esta por el Coronel Jefe de Estudios Don Miguel Campins por ausencia del General Franco.

La cuarta fue el día 1º de octubre de 1929 con motivo de la apertura del curso 29-30 a la que se añadió una "Orden Laudatoria" en memoria del capitán Profesor Don Fernando Jordán de Urriés y López-Robert, Marqués de Novallas, que murió el día 30 de julio de 1929.

La quinta fue el día 22 de junio de 1929 dirigida muy especialmente a los Caballeros Cadetes de la 1ª promoción que muy pronto iban a ser de 2º año y que deberían instruir a los que consiguiesen ingresar al próximo curso. Hace mención a la conducta, a la caballerosidad en todos los actos, a la ausencia de novatadas, etc.; buscando el realzar la figura del cadete de 2º, animándoles a, en unión con sus profesores, dar la primera lección de educación militar orientando y guiando a los nuevos Caballeros Cadetes y allanándoles y facilitándoles su entrada en la vida militar.

La sexta fue el día 5 de junio de 1930 con motivo de transmitir a toda la Academia la felicitación dada por S. M. el Rey Don Alfonso XIII por la excelente presentación de la misma en el acto de la Jura de Bandera de las 1ª y 2ª promociones.

La séptima fue el 1º de octubre de 1930 con motivo de la apertura del curso 30-31 y de la Jura de Bandera de los componentes de la 3ª promoción.

Y la octava y última fue con motivo del acto que se realizó en el patio de Armas el día 14 de julio de 1931 al ser disuelta la Academia.

CONCLUSIONES

De los 737 ingresados, salieron 720 caballeros alféreces cadetes. 16 pidieron la baja, uno falleció y 52 repitieron curso. La mayoría ascendió al empleo de Teniente durante la República. Cuando se produjo el llamado Alzamiento, un porcentaje elevadísimo (cerca del 94%) estuvo del lado del General Franco. Veintiuno de los profesores y doscientos cuarenta y ocho de sus cadetes murieron en la Guerra Civil que siguió a la Rebelión. Cinco consiguieron la Gran Cruz Laureada de San Fernando y cuarenta y uno la Medalla Militar individual. Don Luis Mayoral Massot consiguió los dos galardones muriendo en Campaña.

La Academia fue reabierto por Primo de Rivera con una idea muy clara: el lograr la unión entre todos los componentes del Ejército formando unos hombres que supiesen luchar y ser líderes. El señor don

Nicolas Adrados, profesor de esta época, decía en un artículo publicado en "El Correo Catalán" de Barcelona el veinte de febrero de 1948 con motivo del 66 aniversario de la fundación en Toledo, que

"El Centro pretendía aplicar a la formación de los futuros conductores de nuestras tropas los más puros, severos y científicos sistemas y procedimientos puestos en vigor en los países más adelantados y conseguir simultáneamente para toda la oficialidad no sólo una unidad de doctrina y preparación, sino una unidad en el corazón, que antepusiese a toda otra idea o interés, el ideal de Patria; se perseguía formar hombres de acción, aptos para el mando, que supiesen apreciar realmente una situación para decidir y obrar con fe y firmeza.

La autoridad efectiva de educadores e instructores, nació del ejemplo insuperable que su vida representaba: dándose junto al saber y al carácter, capacidad para el trabajo; todo ello digno de ser imitado por el caballero cadete. El "hacerse querer y respetar" de nuestras ordenanzas, era cosa lograda a la perfección por la capacidad y prestigio militar de los mandos.

Por ser una razón básica de la existencia de la Academia la instrucción profesional, ésta se limitó a lo indispensable para un elemental conocimiento de cada Arma y servicio. Se dedicó más atención a la educación del futuro oficial, ya que la cultura profesional, la doctrina y la técnica había de adquirirse en otros Centros y en el correr de los años.

Por eso la Academia General, si bien da a la instrucción un contenido moderno (plan cíclico, clases de veinte alumnos con el mismo profesor en distintos años; método activo, enseñando a hacer, contando siempre con el Arma, aparato o unidad táctica a estudiar y formar dialogada que huye de la rutina, etc.) es en materia educadora donde se supera cada día.

Se busca la robustez y agilidad física, tanto por el reconocimiento de ingreso como por la práctica continua de gimnasia, equitación y ejercicios tácticos, y con la alimentación, alojamiento, horario y prácticas higiénicas convenientes, lo que, juntamente al duro y extremado clima de Aragón, produce un oficial sano y optimista, capaz de atender con mente clara tras de una fatiga física, los múltiples asuntos inherentes al mando.

Todo momento de la vida escolar, es aprovechado para formar y desarrollar el carácter; para ello se hace adquirir al cadete hábitos, que practicados de un modo automático, darán a sus reacciones del futuro, un sello imborrable (puntualidad, caballerosidad, amor a la profesión y a sus riesgos, espíritu militar, etc.).

Del estudio de campañas, del de la doctrina reglamentaria y de la experiencia del profesorado, se llega fría y serenamente a conclusiones razonadas que fijan para lo sucesivo un modo regular y automático en el obrar. Esta acertada educación de la inteligencia da de seguro, el éxito y la unidad de doctrina.

Obra magnífica de la General de Zaragoza en su concepción, en su ejecución y en su resultado..."

Evidentemente lo escrito por don Nicolás Adrados es prueba palpable de lo que, para él, fue la 2ª Época de la Academia. Hace un magnífico repaso de cómo se hicieron las cosas y curiosamente hace un ligero comentario sobre la climatología de la ciudad resaltando que la dureza del clima ayuda a forjar los cuerpos y los espíritus. Resalta el conocido refrán de que el “hábito no hace al monje” en la idea de que es a base de insistir en las costumbres castrenses para que su utilización sea norma en su vida diaria.

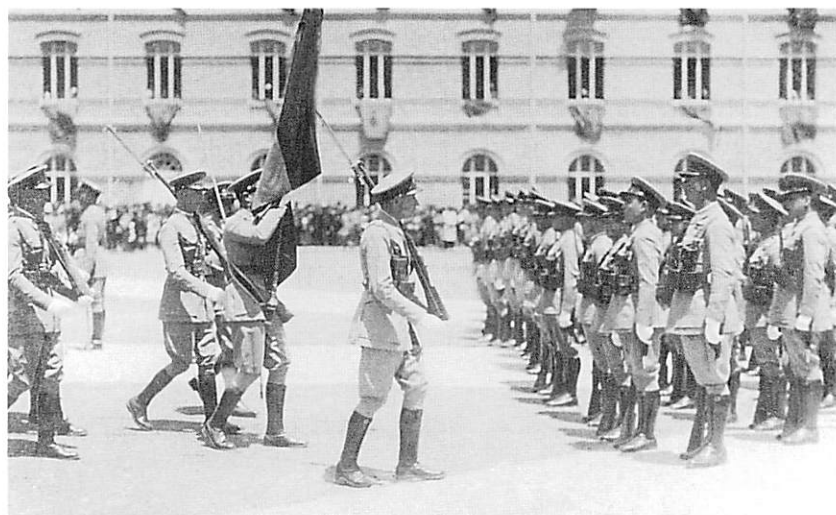
La Academia es y ha sido muy querida por la mayoría de todos aquellos que hemos pasado por ella. Su labor y su misión es una de los más importantes de España pues no en vano es donde se “hacen” los conductores del Ejército español, con toda la importancia que esto lleva implícito. Es y ha sido, como he dicho un poco antes, muy querida por unos, y también muy odiada por otros; y a causa de esto último es por lo que fue disuelta dos veces; y las dos veces el estamento militar acató la orden con disciplina. Disciplina que es uno de los pilares del funcionamiento de la Academia General Militar de Zaragoza.



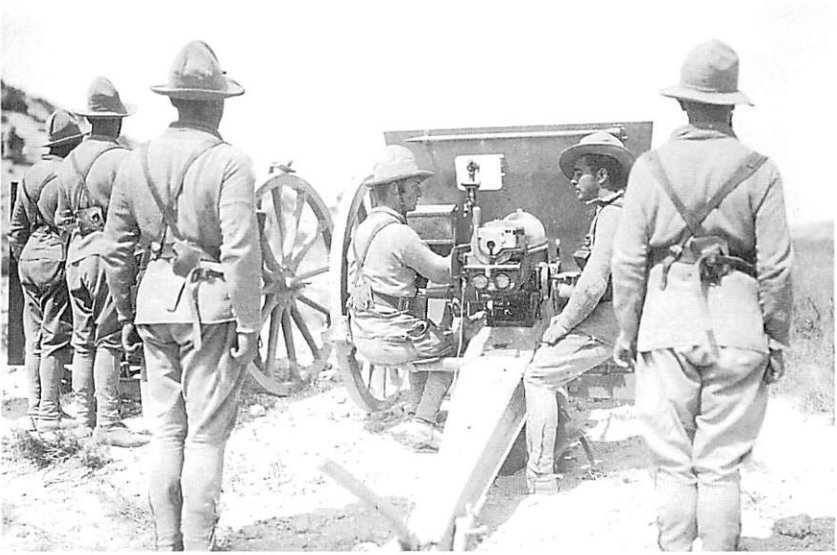
Inauguración por Primo de Rivera



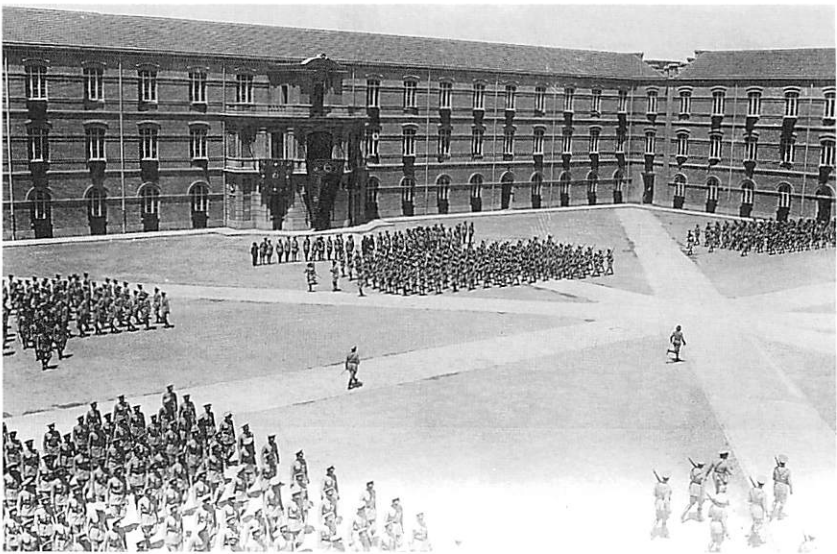
Jura de Bandera



Jura de Bandera



Instrucción de Artillería



Instrucción en el entonces patio de Alfonso XII

De 7068



ACADEMIA GENERAL MILITAR

DIRECCIÓN

NUM. *4600*

Excmo. Señor.

Tengo el honor de dirigirme a V.E. por si se digna disponer sean reparadas las cañerías de esta Academia en dos cuartos de aseo de Cadetes, por existir dos goteras de filtración que corriéndose por los techos de las clases que se hallan debajo estropean estos y molestan al personal que se halla en ellas. Dios guarde a V.E. muchos años. Zaragoza 20 de Junio de 1931.

5 El General Director,

[Firma manuscrita]

*Al jefe Comand. obras Jergul.
En 25 Junio 1931
L. Francisco*

Excmo. Señor. General Jefe de la 5ª División Orgánica
Lo traslado a V.E. para que se
Zaragoza.

para reformar

D Fecha 25 Junio

BIBLIOGRAFÍA

- ALEGRÍA DE APELLÁNIZ, R., GÓMEZ ESPONERA, E., *Estudio sobre la Academia General Militar de Zaragoza*, trabajo inédito, Biblioteca de alumnos, Academia General Militar, Zaragoza, 1990.
- ARRARÁS, J., *Historia de la segunda república española*, tomo primero, Editora Nacional, Madrid, 1970.
- AZCARO, L.A., "La Comunidad de Hijas de la Caridad de San Vicente de Paúl en la Academia General Militar de Zaragoza", *Armas y Cuerpos*, nº 73, Zaragoza, 1994.
- BLANCO ESCOLÁ, C., *La Academia General Militar de Zaragoza (1928-1931)*, Editorial Labor, Barcelona, 1989.
- BLACO IJAZO, J., *Aquí Zaragoza* (tomo IV), Zaragoza, 1953.
- BERNNASSAR, B., *Franco*, Editorial Edaf.
- BUSQUETS, J., *El militar de carrera en España*, Ariel, Barcelona, 1984.
- CAMPINS AURA, M., *La Academia General Militar de Zaragoza y sus normas pedagógicas. (1927-1931)*, (ejemplar único depositado en el museo de la Academia General Militar de Zaragoza).
- CIERVA, R. DE LA, *Francisco Franco. Un siglo de España*, Editora Nacional, Madrid, 1973.
- FERRER SEQUERA, J., *La Academia General Militar (apuntes para su historia)*, Plaza Janés, Barcelona, 1985.
- GALINSOGA, L. DE, Y FRANCO SALGADO, *Centinela de occidente*, Editorial AHR, Barcelona, 1956.
- GARCÍA MORENO, J.F., *La Academia General Militar*, tesis doctoral inédita, Zaragoza, 1985.
- G. PAYNE, S., *Ejército y sociedad en la España liberal, 1808-1936*, Akal, Madrid, 1977.
- G. PAYNE, S., *El régimen de Franco*, Alianza Editorial, Madrid 1987.
- HISTORIA SOCIAL DE LAS FUERZAS ARMADAS* (Tomo VI), Editorial Alhambra, Madrid, 1986.
- HERALDO DE ARAGÓN*, periódico de Zaragoza.
- HILLS, G., *Franco. El hombre y su Nación*, Editorial San Martín, Madrid, 1968.

- IBÁÑEZ MARÍN, J. Y ANGULO ESCOBAR, L., *Los cadetes*, Madrid, 1903.
- LOZANO GONZÁLEZ, J., *La 2ª república, imágenes, cronología y documentos*, Ediciones Acervo, Barcelona, 1973.
- MARTÍNEZ DE BAÑOS, F., *La Academia General Militar a través de la fotografía*, Mira Editores, Zaragoza, 1995.
- MEMORIA CURSO 1928-1929*, Academia General Militar, Zaragoza.
- MEMORIA CURSO 1929-1930*, Academia General Militar, Zaragoza.
- MERINO, J., *La tragedia de los generales españoles -1936-*, Plaza y Janes, Barcelona, 1985.
- MIRANDO CALVO, J., "La Universidad de Toledo en 1808", *Militaria* (revista de cultura militar), Universidad Complutense, Madrid, 1989.
- NAVAJAS ZUBELDÍA, C., *Ejército, Estado y Sociedad en España, 1923-1930*, Instituto de Estudios Riojanos, Logroño, 1991.
- EL NOTICIERO*, periódico de Zaragoza.
- PALOMINO, A., *Caudillo*, Editorial Planeta, Barcelona, 1992.
- PLÁ, J., *Historia de la Segunda República española* (tomo 1), Editorial Destino, 1940.
- PROGRAMAS DE INSTRUCCIÓN Y ADIESTRAMIENTO, curso 1929*, Academia General Militar, Zaragoza.
- SALAS LARRAZÁBAL, R., *Historia del Ejército popular de la República*, Editora Nacional, Madrid, 1973.
- SALVA MIQUEL, F. Y VICENTE, J., *Francisco Franco (historia de un español)*, Ediciones Generales, Barcelona, 1959.
- SUÁREZ FERNÁNDEZ, L., *Francisco, la historia y sus documentos*, ediciones Urbión Madrid, 1986.
- SUÁREZ FERNÁNDEZ, L., *Francisco Franco y su tiempo*, Fundación Nacional Francisco Franco, Madrid, 1984.
- VV.AA., *Al pie de los cañones*.

MUSEOS

ACADEMIA GENERAL MILITAR

BIBLIOTECAS

HISTÓRICA Y DE ALUMNOS DE LA ACADEMIA GENERAL MILITAR